



El abajo firmante, D. AURELIO GONZALEZ-ISLA MASIP, con NIF 37.628.877-A, en su calidad de Director General de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., por la presente,

CERTIFICA:

Que el contenido del Folleto Informativo Completo presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en formato informático, coincide en su integridad con la versión impresa en papel común también presentada ante dicho organismo rector.

Y PARA QUE CONSTE, a los efectos oportunos, extiende el presente certificado en El Prat de Llobregat (Barcelona), el once de junio de dos mil tres.

Fdo.: AURELIO GONZALEZ-ISLA MASIP



LA SEDA DE BARCELONA

**FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO
AMPLIACIÓN DE CAPITAL**

Junio 2.003

Redactado conforme a la Orden de 12 de julio de 1993 sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Ventas de Valores.

Inscrito en los Registros Oficiales de la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

INDICE

- CAPÍTULO 0 □ ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISIÓN Y EL EMISOR.

- CAPÍTULO I □ PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES.

- CAPÍTULO II □ LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

- CAPÍTULO III □ EL EMISOR Y SU CAPITAL

- CAPÍTULO IV □ ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

- CAPÍTULO V □ EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

- CAPÍTULO VI □ LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

- CAPÍTULO VII □ EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

ANEXOS

CAPÍTULO 0

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISION Y EL EMISOR

- 1 ENTIDAD EMISORA.
- 2 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA EMISIÓN.
- 3 DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE.
- 4 RESUMEN DE LOS COMPROMISOS DE SUSCRIPCIÓN.
- 5 ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS DEL GRUPO.
- 6 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.
- 7 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL EMISOR.
- 8 RIESGO DE NEGOCIO.
- 9 ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO LA SEDA DE BARCELONA.
- 10 EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO.
- 11 ESTADO DE CASH FLOW CONSOLIDADO.

CAPITULO 0

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISION Y EL EMISOR

0.1 – ENTIDAD EMISORA.

La Entidad Emisora es LA SEDA DE BARCELONA, S.A. provista de N.I.F. A-08010571, con domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avda. Remolar nº 2 y Oficinas Principales en Barcelona, Passeig de Gràcia, 85 – 9º.

0.2 - RESUMEN CARACTERISTICAS BASICAS DE LA EMISION.

I.1 – Resumen de las características de la Emisión:

Clase de valores: Acciones.

Importe nominal de la ampliación: 30.050.600,00 Euros, parcialmente liberada con cargo a Reservas Voluntarias.

Número de acciones nuevas: 10.000.000 que corresponden al 33,33 % del capital social antes de la presente ampliación y del 25 % después de la ampliación de capital.

Importe nominal por acción: 3'005060 Euros

Representación de las acciones: Mediante anotaciones en cuenta.

Condiciones de la suscripción:

- ❑ En la proporción de una acción nueva por cada tres acciones antiguas.
- ❑ Suscripción dineraria de 1,90 Euros y 1,105060 Euros con cargo a Reservas de libre disposición.

- ❑ En el caso de que al cerrarse los plazos de suscripción, la ampliación no haya sido cubierta en su totalidad, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

- ❑ Los derechos políticos de los suscriptores de las nuevas acciones tendrán su plena vigencia desde la fecha de emisión de esta Ampliación de Capital.

- ❑ Los derechos económicos de las nuevas acciones tendrán vigencia desde el 1-1-03.

Períodos de Suscripción:

Primer Período: Dirigido a accionistas que lo fueren al cierre de los mercados el día anterior al de inicio del período de suscripción y a los adquirentes de derechos de suscripción, con una duración de 15 días naturales.

Segundo Período: Dirigido a los accionistas y a los adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el Primer Período, para que si lo desean, puedan suscribir libremente las acciones no suscritas en el Primer Período. Tendrá una duración de 5 días naturales.

Admisión a cotización en Bolsa de las nuevas acciones:

El Consejo asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en las Bolsas de Madrid y Barcelona dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles al cierre de la suscripción.

0.3 – DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

Los Señores Accionistas tendrán derecho de suscripción preferente en proporción de una acción nueva por cada tres acciones antiguas (1 acción nueva por cada 3 acciones antiguas).

Haciendo los cálculos pertinentes, el valor teórico del derecho de suscripción (D) es de 0,017 Euros.

El Derecho Preferente de Suscripción considerando la cotización del día 2 de Junio de 2.003 es positivo.

Se advierte que el valor teórico del derecho de suscripción preferente puede ser negativo siempre que la cotización de las acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. se encuentre por debajo de 1,90 Euros.

No obstante, los derechos de Suscripción preferente serán libremente negociados en las Bolsas de Madrid y Barcelona, en el SIBE, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

0.4 – RESUMEN DE LOS COMPROMISOS DE SUSCRIPCION.

En relación con la presente ampliación de capital, los accionistas del núcleo estable de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., es decir, PC Siglo XXI Inversiones Bursátiles, S.L. (13,68 % del capital social), Grupo FIATC (7,42% del capital social), Invercartera, S.A. (3,20 % del capital social) e Imatosgil Invetimentos SPGS, S.A. (5,30 % del capital social), e Inversiones Ibersuizas (5,71% del capital social), han manifestado su intención de suscribir acciones en la presente ampliación de capital. A continuación se transcribe el acuerdo adoptado en el Consejo de Administración celebrado en fecha 3 de Junio de 2003:

“ ...1.7.- En méritos del precedente acuerdo adoptado el Presidente solicita de los Consejeros accionistas la adecuación del compromiso de suscripción a los términos de dicho acuerdo de ampliación de capital, confirmándose los siguientes importes que han sido notificados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

- IBERSUIZAS PARTICIPADAS, S. A., en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a sus 1.713.612 acciones de participación directa, declara su intención de suscribir 571.204 acciones con un desembolso de 1.085.288,- € de los que ya ha desembolsado 1.000.000,-€ como anticipo de la presente ampliación de capital.

- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a sus 2.221.990 acciones de participación directa e indirecta, declara su intención de suscribir 740.663 acciones con un desembolso de 1.407.260,-€.

- INVERCARTERA, S. A., en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a su participación de 960.940 acciones, declara su intención de suscribir 320.313 acciones en el primer período de suscripción y, hasta un total de 179.687 acciones en el segundo período de suscripción si hay acciones disponibles. A estos efectos ha desembolsado un total de 2.000.000,- € en concepto de anticipo de los que 1.000.000,- € se aplicarán a la presente ampliación de capital y la cantidad restante, 1.000.000,- €, a posteriores ampliaciones de capital que pudieran acordarse.

- PC SIGLO XXI INVERSIONES BURSÁTILES, S. L, declara su intención de suscribir exclusivamente el número de acciones que corresponde a su derecho de suscripción preferente sobre sus 4.104.746 acciones actuales por lo que suscribirá 1.368.255 acciones con un desembolso de 2.599.684,- €.

- IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS. S. A., declara que tiene intención de suscribir acciones ejercitando su derecho de suscripción preferente sobre 1.590.026 acciones actuales, suscribiendo 530.032 acciones con un desembolso de 1.007.060,- €. Además indica que está interesado en suscribir las acciones no suscritas por los restantes accionistas de la compañía en un número tal que, junto a las acciones suscritas mediante el ejercicio de su derecho de suscripción preferente, representen como máximo, un 24,9 % del capital social. A estos efectos ya ha desembolsado 4.091.000,-€ como anticipo”.

Como aclaración a lo anteriormente descrito, cabe señalar que en la comunicación realizada por FIATC a la Comisión Nacional de Valores en relación a esta Ampliación, asegura una suscripción hasta un importe total de 1.500.000 euros efectivos.

Considerando solamente los compromisos adquiridos, entre los cuales IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. ha anticipado 4.091 miles de euros para la ampliación, el número total de acciones suscritas sería de 5.382.089 correspondientes al 53,821% de la ampliación, lo que supondrían un desembolso efectivo de 10.225.969,10 euros.

Si IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. (teniendo en cuenta la posibilidad de que se ejercitasen las opciones de venta con INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A. – Paul Capital Investments e INVERSIONES HEMISFERIO, S.A. a voluntad de ellos) suscribiera el máximo porcentaje posible hasta alcanzar el 24,99% del capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. y suponiendo que la suscripción quedara incompleta (cubierta solamente por los compromisos), el número total de acciones suscritas sería de 5.961.506 correspondientes al 59,615% de la ampliación, lo que supondría un desembolso efectivo de 11.326.861,40 euros.

0.5 – ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS DEL GRUPO

Existe una serie de acuerdos entre IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS y Sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A. que se recogen a continuación.:

- 1) *“Que a fecha de hoy, las Sociedades Inversiones Ibersuizas S.A. e Imatogil Invetimentos Holding, SGPS, S.A. mantienen el acuerdo alcanzado entre ellos, con fecha 27 de julio de 2001 en relación con La Seda de Barcelona, S.A. que fue objeto de información pública con fecha 3 de agosto de 2001 en cuanto a:*
 - a) *Derecho de Adquisición preferente: Inversiones Ibersuizas, S.A. que puede transmitir libremente todo o parte de su participación, concedió un derecho de adquisición preferente a Imatogil para adquirir su participación que entonces era del 9,24 % y hoy es del 5,712% en La Seda de Barcelona, S.A. hasta el 27 de julio de 2.004.*
 - b) *Derecho de Opción de Venta: Imatogil otorgó a Inversiones Ibersuizas, S.A. un derecho de opción de venta sobre su participación en La Seda de Barcelona, S.A. a ejercitar en el plazo que media entre el 27 de julio de 2003 y el 27 de julio de 2004, al mayor valor de: i) la media de cotización en bolsa de la acción de La Seda de Barcelona en los tres meses anteriores a la fecha de su ejercicio, ó ii) tres euros con un céntimo por acción más un importe equivalente a la aplicación de una tasa de interés del 10% anual desde el 27 de julio de 2001. La opción deberá ejercitarse, en su caso, por la totalidad de las acciones.*

Asimismo, existe un acuerdo entre IMATOSGIL y PAUL CAPITAL PARTNERS (2,91% de participación en La Seda de Barcelona) en las mismas condiciones descritas en los apartados anteriores.

Por otra parte, INVERSIONES IBERSUIZAS S.A. manifiesta:

“ Que la participación indirecta de INVERSIONES IBERSDUIZAS, S.A. en el capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. asciende al 2,910%. Tal participación obedece al porcentaje que ostenta la entidad Paul Capital Investments BVBA en LA SEDA DE BARCELONA, S.A. y que debido a la existencia de un acuerdo de sindicación en el ejercicio de los derechos políticos (debidamente comunicado a la CNMV el 29-10-02 con nº de registro 98587), entre la citada entidad e INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A. en los órganos sociales de LA SEDA DE BARCELONA S.A. se viene a computar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1, párrafo segundo, en relación con el artículo 2.4 del real Decreto 377 / 1991 de 15 de marzo sobre comunicación de participaciones significativas en sociedades coOtizadas y de adquisición por éstas de acciones propias”.

Adicionalmente IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. manifiesta la existencia de unos acuerdos ya comunicados a la CNMV por los cuales IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS S.A. concedió en fecha 29-11-02 a INVERSIONES HEMISFERIO S.A. una opción de venta sobre 1.506.625 acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., titularidad de INVERSIONES HEMISFERIO, S.A. y representativas de un 5,02%

de su capital social. Como condición para el ejercicio de dicha opción las partes interesadas estipularon que los representantes de INVERSIONES HEMISFERIO S.A. en el Consejo de Administración y en la Junta General de Accionistas de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. debían seguir las indicaciones e instrucciones de voto y en su caso votar en el sentido indicado por IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. En relación a este acuerdo INVERSIONES HEMISFERIO, S.A. manifiesta que siguen vigentes los acuerdos suscritos con IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. por lo que se comprometen a seguir las indicaciones e instrucciones de voto que les indique IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. tal y como ya se informó a la CNMV en comunicación 2002111367 de fecha 4-12-02.

Con relación a la entidad Selenis, S.A. (sociedad resultante del proceso de fusión de Neotrev, Industria de Plásticos, S.A. y de Trevira Fibras, S.A. y participada por Control PET SGPS, S.A. en un 56,59 %, Baring Iberia Inversión en Capital, F.C.R., en un 24,99%, Inversiones Ibersuizas, S.A. en un 12,20% y Paul Capital Investiments BVBA, en un 6,22%), se planteó, en el momento de su adquisición, en el mes de abril de 2002, una posible integración con La Seda de Barcelona, S.A. Al día de la fecha, La Seda de Barcelona, S.A. está analizando la oportunidad de la adquisición de Selenis, S.A. El buen fin de la posible operación dependerá de los distintos elementos y condiciones de la transacción a negociar que determinen su voluntad de compra, así como la de venta de los accionistas de Selenis, S.A.

A los anteriores efectos, se hace constar que Control PET SGPS, S.A. está controlada por Imatosgil Invetimentos, SGPS, S.A.

En caso de que la Ampliación de Capital quedara cubierta únicamente por los compromisos de suscripción, la participación de IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A., y siempre teniendo en cuenta las arriba mencionadas opciones, podría llegar a alcanzar el 23,379%.

Asimismo IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. ha declarado estar interesada en suscribir acciones en esta Ampliación de Capital, que en su caso no sean suscritas por los restantes accionistas de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en un número tal que, junto a las acciones que suscriba en el ejercicio de su derecho de suscripción preferente y a las acciones de las que en la actualidad ya es titular, y siempre teniendo en cuenta las arriba mencionadas opciones, representen como máximo un 24,9% del capital social de dicha sociedad.

0.6 – FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

Las inversiones objeto de esta ampliación están enmarcadas dentro del PLAN INDUSTRIAL aprobado por el Consejo de esta compañía en fecha 19 de diciembre de 2.001 y que se centra básicamente en los siguientes puntos:

- Incremento de la capacidad de producción de PET en unas 50.000 Tns. adicionales a las 114.000 Tn. de producción actual en detrimento de la Fibra que verá reducida su producción en 20.000 toneladas.
- Mejoras en productividad por inversión en las instalaciones de Secado, Hilatura y Estiraje, e instalación de prensas automáticas para Fibra de Poliéster.

Estas líneas maestras del mencionado Plan Industrial, vienen dadas como consecuencia de la fortaleza y continuo aumento en el consumo mundial y europeo de Pet, así como de la estabilidad en cuanto a márgenes. De igual forma otra de las líneas maestras es la reducción de la producción de fibra para su trasvase a producción de Pet, así como la especialización en fibras de mayor rentabilidad.

El calendario de inicio y la cuantía de estas inversiones es el siguiente:

Concepto	Euros	Calendario estimado			
		2.002	2.003	2.004	2.005
Mejoras en BPU para producción de PET y gránulos de Hilar	901.520	0	300.506	300.507	300.507
Conversión CPU-2 a PET	2.103.540	65.000	1.002.810	1.038.730	
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	9.015.180	757.000	2.203.960	6.051.220	
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	4.507.590	0	851.445	1.928.272	1.727.873
Lámina de PET (1)	1.600.000		1.600.000		
Total inversiones	18.127.830	822.000	5.958.721	9.318.729	2.028.380

(1) Se ha realizado el pago de 332,5 miles de euros en el ejercicio 2.003.

Si la Ampliación de Capital queda totalmente suscrita supondría un desembolso de 19.000 millones de euros de los cuales ya se han recibido como anticipo 6.091 miles de euros que se han aplicado a la cancelación de deuda. Quedaría pendiente una diferencia de 12.909 miles de euros. El destino de esos fondos sería la cobertura del presupuesto de inversiones que es de 13,8 millones de euros. Dentro de ese presupuesto están incluidas las inversiones del Plan Industrial, de mantenimiento y en curso.

En el caso de que la ampliación solamente fuera cubierta por los compromisos adquiridos, el correspondiente efectivo de 10.255 miles de euros, una vez deducidos los anticipos a cuenta anteriormente mencionados de 6.091 miles de euros, quedaría en un desembolso efectivo de 4.042 miles de euros. En este supuesto la Compañía priorizaría las inversiones que afecten al Plan Industrial.

El resto de las inversiones posteriores al ejercicio 2003, serán financiadas con recursos generados por la propia compañía o en su caso con nuevas financiaciones (ya sean nuevas ampliaciones de capital o recursos ajenos) cuya forma será decidida en su momento, no teniendo la compañía decidido en el momento de la redacción del presente folleto la forma definitiva de financiación.

Las necesidades de financiación de la compañía para el ejercicio 2003 están detalladas en el capítulo VII, punto 2.3.

0.7 – RESUMEN DE LAS CARACTERISTICAS DEL EMISOR.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A. y sus Sociedades Filiales desarrollan su actividad en el sector químico-textil fabricando en sus instalaciones, productos que comercializan en el mercado nacional e internacional. Entre los más significativos figuran:

- Fibras de Poliéster y de PET a través de CATALANA DE POLÍMERS, S.A. en El Prat de Llobregat (Barcelona)
- Fibras de Poliamida, Hilo Textil de Poliamida, Fibra de Propileno, Fibra de Poliéster y Lámina de PET a través de INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S.A. en Andoain (Guipúzcoa).
- Química Básica en su planta de Tarragona: Oxido de Etileno, Glicol, Etoxilados y PEG's.

PRINCIPALES MAGNITUDES CONSOLIDADAS	<u>2.002</u>	% variación 2002/2001	<u>2.001</u>	% variación 2001/2000	<u>2.000</u>
<u>GRUPO SEDA</u> (en Miles de Euros)					
FACTURACION	232.307	-11,02	261.065	-11,06	293.525
RESULTADO BRUTO EXPLOTACION	31.033	-14,19	36.166	-8,20	39.396
RESULTADO NETO EXPLOTACION	16.755	-18,61	20.587	-9,95	22.861
RESULTADO TOTAL	4.730	1,09	4.679	4,28	4.487
FONDOS PROPIOS	135.910	14,32	118.886	16,30	102.224
INMOVILIZADO TOTAL NETO	253.565	-0,38	254.523	23,90	205.427
ENDEUDAMIENTO FINANC. NETO	177.245	-3,11	182.935	2,85	177.865
ACTIVO CIRCULANTE	121.113	-19,39	150.254	-6,15	160.098

0.8 RIESGO DE NEGOCIO.

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de La Seda de Barcelona S.A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo; sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos producidos en la Planta de Tarragona tienen respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, sin embargo éstos tienen evoluciones de precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima, el Etileno. No obstante es práctica común en éste área de negocio que tanto en los suministros de materia prima como en las ventas de productos finales, sus precios se vinculen a índices de materias primas a nivel europeo, con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a la evolución de precios del sector del poliéster, no tienen el mismo grado de vinculación respecto al crudo que los productos químicos. En estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, motivo por el que sus márgenes pueden verse menos afectados por las fluctuaciones de precios del crudo.

En definitiva, La Seda de Barcelona tiene en su estructura productiva una gran diversidad de mercados,

lo que representa un elemento de estabilidad frente a las evoluciones de los precios del petróleo.

Ante el posible riesgo de países productores de fibras de poliéster más barato, la Unión Europea aprobó medidas antidumping para países básicamente del sudeste asiático no siendo totalmente operativas a la fecha..

Con la ampliación de PET a 165.000 Tns. esta línea de productos pasará a significar el 52 % de las ventas en toneladas y el 58 % de la facturación, dado que este producto crece a ritmos del 12% anual, no se prevén tensiones en los precios por dicho motivo.

Asimismo y en el área de aprovisionamiento existe cierta concentración de los mismos en cuanto al suministro de PTA, ya que el 25,18% de las mencionadas compras se hacen a través de Internacional Química S.A. (ver capítulo VI.8)

La deuda financiera consolidada a corto plazo asciende a 100.171 miles de euros (56,16 %del total de la deuda financiera bruta).

En relación a dicha deuda la compañía estima que el servicio de la deuda a corto plazo a pesar de ser elevado podrá ser atendido en sus respectivos vencimientos a través del cash flow generado por la compañía y el cobro por la venta de terrenos, ampliaciones de capital y renegociación de la deuda.

Dicho servicio de la deuda a corto plazo que asciende a 50.847 miles de euros y representa el 50,76 % del total no contempla ni las pólizas de crédito que se renuevan de forma tácita anualmente ni el descuento bancario ya que en ningún caso la compañía estima que signifiquen salida de caja. Del servicio de la deuda se han pagado hasta la fecha de redacción del presente Folleto Informativo, 11.678 miles de euros. Merece la pena señalar que el Institut Català de Finanzas (ICF) asume el 53% de la deuda bancaria a largo plazo y el Deutsche Industriebank Aktiengesellschaft (IKB) el 15,91 % de la deuda bancaria a largo plazo.

0.9 - ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO LA SEDA DE BARCELONA.

<u>DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA</u> (En miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Emisión de Obligaciones	-	-	6.010
Deudas con entidades de crédito	32.102	33.120	38.356
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	72
Administraciones públicas a largo p. (*)	40.429	47.363	44.066
Otras deudas (**)	5.662	637	2.941

<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>78.193</u>	<u>81.120</u>	<u>91.445</u>
Emisión de Obligaciones	-	4.207	-
Préstamos y otras deudas	81.227	91.360	75.444
Deudas por intereses	442	785	426
Acreedores por arrendamiento financiero	-	70	104
Administraciones Públicas (*)	17.451	7.650	14.498
Otras deudas (**)	1.051	2.354	808
		-	-
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>100.171</u>	<u>106.426</u>	<u>91.280</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>178.364</u>	<u>187.546</u>	<u>182.725</u>
Tesorería	717	3.389	2.076
Inversiones financieras Temporales	402	1.222	2.784
<u>DEUDA FINANCIERA NETA</u>	<u>177.245</u>	<u>182.935</u>	<u>177.865</u>

(*) Sólo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Sólo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADO

(miles de euros)	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo p.con entid. de ctº.	20.150	9.117	1.442	1393	32.102	
Administraciones Públicas	6.954	3.721	3.721	26.046	40.442	
Otras deudas	722	752	785	3.403	5.662	
Total pasivo a largo p. (con coste)	<u>27.826</u>	<u>13.590</u>	<u>5.948</u>	<u>30.842</u>	<u>78.206</u>	
Indemnizaciones al personal	3.059	693	457	234	4.443	

<u>Total principal</u>	<u>30.885</u>	<u>14.283</u>	<u>6.405</u>	<u>31.076</u>	<u>82.649</u>
Intereses	3.081	2.217	1.783	4.774	11.855
<u>Total (Principal + Intereses)</u>	<u>33.966</u>	<u>16.500</u>	<u>8.188</u>	<u>35.850</u>	<u>94.504</u>

Emisión de oblig.y otros val.neg.	-
Préstamos y créditos concedidos	21.402
Acreed. por arrendamiento financ.	-
Administraciones públicas	17.451
Otras deudas	1.051
Total pasivo a corto (con coste)	39.904

Indemnizaciones al personal 5.644

Total principal **45.548**

Intereses devengados a 31-12-01	442
Intereses año 2002	4.857

Total (Principal + Intereses) **50.847**

Del total principal más intereses de 50.847 miles de euros, se han pagado hasta la fecha de redacción del presente Folleto Informativo, 11.678 miles de euros.

No están consideradas en el servicio de la deuda las pólizas de crédito por 12.960 miles de euros ya que se renuevan tácitamente y de forma anual, así como el descuento de efectos por 46.865 miles de euros ya que no representan salidas de caja.

La compañía también estudia y negocia actualmente operaciones financieras que reestructuren los vencimientos del pasivo a fin de alargar los vencimientos obteniendo mayor estabilidad financiera. Dichas operaciones incluyen la realización de un préstamo sindicado, y la venta de una participación en una participada manteniendo el control de la gestión y con la opción de recomprarla en un futuro; sin embargo, a fecha de hoy no existen todavía compromisos firmes. (Ver capítulo VII.2.3).

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO

(Miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Endeudamiento financiero Bruto	178.364	187.546	182.725
Fondos propios	135.910	118.886	102.224
% Endeudamiento financ.bruto/Fondos propios	1,31	1,58	1,79
Endeudamiento a largo plazo	83.012	91.712	98.323
Deudas totales	262.829	295.411	283.824
% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales	0,32	0,31	0,35
Endeudamiento a corto plazo	179.817	203.699	185.511
Deudas totales	262.829	295.411	283.834
% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales	0,68	0,69	0,65
Endeudamiento financiero bruto	178.364	187.546	182.725
Deudas totales	262.829	295.411	283.834
% Endeudamiento financiero bruto/Deudas totales	0,68	0,63	0,64
Deudas totales	262.829	295.411	283.834
Total Pasivo	403.720	434.598	403.382
% deudas totales / total pasivo	0,65	0,68	0,70

10 – EVOLUCION DEL FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO.

<u>GRUPO SEDA</u> (Miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
+ Existencias	34.381	36.153	30.064
+Deudores	85.434	108.362	118.966
-Acreedores comerciales a C/P	-68.796	-79.813	-79.836
-Otros acreedores no financieros C/P	-10.850	-17.460	-14.396
Fondo de Maniobra Explotación	40.169	47.242	54.798
+Tesorería	717	3.389	2.076
+Inversiones Financ. Temporales	544	2.113	3.752
+Acciones Soc. Dominante a C/P	37	237	5.240
- Deudas financieras a C/P	-100.171	-106.426	-91.280
Fondo de Maniobra Neto	-58.704	-53.445	-25.413
Fondo de Maniobra Financ. (sin existencias)	-93.085	-89.598	-55.477

11 – ESTADO DE CASH FLOW CONSOLIDADO.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**LSB Consolidado**

(Miles de euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
<u>CASH FLOW POR OPERACIONES</u>			
Resultado del ejercicio	4.988	5.094	4.880
Ajustes al resultado			
Dotacion a las amortizaciones de inmovilizado	14.270	15.871	16.599
Dotacion del fondo de comercio de consolidacion	563	1.222	391
Beneficio en la enajenacion de inmovilizaciones	-909	-3.382	-4.926
Beneficios en la enajenacion de la cartera de control	-1	1.617	
Subvenciones	-		-258
Ingresos a distrib. en varios ejercicios y otros	-54	585	1.781
Aplicacion a resultados del credito Fiscal	1.452	-1.514	2.385
Beneficio de sociedades ptas en equivalencia	-22	-26	-3
FONDOS GENERADOS	20.287	19.467	20.849
Variacion del Fondo de Maniobra			
(Aumentos) disminuciones de existencias	1.772	-6.089	-2.196
(Aumentos) disminuciones de deudores	22.928	10.603	-17.159
(Aumentos) disminuciones de acreedores a corto plazo	-23.882	18.188	-17.747
(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificacion	749	78	62
(Aumentos) disminuciones Capital circulante fusion	-		
Variacion del Fondo de Maniobra	1.567	22.780	-37.040
Cash Flow de las Operaciones	21.854	42.247	-16.191
<u>CASH FLOW POR INVERSIONES</u>			
Adquisicion de inmovilizado material, inmaterial	-21.033	-72.170	-14.190
Gastos a Distribuir			-3.824
Adquisicion de inmovilizado Financiero			-39.368
Aplicación a Socios externos			-6.186
Adquisicion de Fondo de Comercio			
Otros movimientos			
Diferencia en el perimetro de consolidacion			
Cash Flow por inversiones	-21.033	-72.170	-63.568
<u>CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>			
Ampliacion de Capital	6.044	15.300	
Deuda a Largo	21.525	8.454	30.316
Cancelacion otras pas a corto de deudas a largo	-39.346	-11.318	-41.877
Enajenacion de inmovilizado	7.063	2.518	72.064
Cancelacion anticipada de invm. Financieras	201	9.717	18.338
Variacion en el perimetro de consolidacion			
Cash Flow por actividades financieras	-4.513	24.671	78.841
Variacion de Tesoreria	-3.692	-5.252	-918
(Aumentos) disminuciones de Invers. financieras temporales	-820	-1.562	-697
(Aumentos) disminuciones de Acciones Sdad Dominante c/p	-200	-5.003	1.705
(Aumentos) disminuciones de Tesoreria	-2.672	1.313	-1.926

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

- 1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.
- 2 ORGANISMOS SUPERVISORES.
- 3 AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES.
- 4 HECHOS RELEVANTES POSTERIORES A LA VERIFICACIÓN DEL ÚLTIMO FOLLETO INFORMATIVO.

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I. 1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.

I. 1.1 Don Rafael Español Navarro, titular del D.N.I. 36.536.200-X, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S. A., y D. Aurelio González-Isla Masip con D.N.I. nº 37.628.877-A en su calidad de Director General de LA SEDA DE BARCELONA S.A., con domicilio en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avda. Remolar nº 2, y C.I.F. A08010571, asumen la responsabilidad por el contenido del Folleto. D. Rafael Español Navarro está facultado para este acto en virtud de acuerdo de La Junta General Extraordinaria de la Compañía, de fecha 7 de abril de 2.003.

I.1.2 Don Rafael Español Navarro, con D.N.I. 36.536.200-X, como Presidente del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S. A., y D. Aurelio González-Isla Masip con D.N.I. 37.628.877-A como Director General, confirman la veracidad del contenido del Folleto y que no omiten ningún dato relevante ni induce a error.

I. 2. ORGANISMOS SUPERVISORES.

I. 2.1 El Folleto se presenta en formato completo (modelo R.V.) de conformidad con la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992.

Este Folleto ha sido registrado en la CNMV con fecha 11-6-03.

La verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de suscripción de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

1.2.2 No se requiere autorización o pronunciamiento administrativo previo como consecuencia de las características de los valores a emitir o de la entidad emisora, distinto de la verificación y registro del Folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I. 3. AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.

"VELASCO, GAY Y CIA, CENSORES JURADOS DE CUENTAS S. L.", con domicilio en c/ Ferran Agulló, 18, Barcelona, miembro del R.O.A.C. nº SO660 y titular del C.I.F. B-58012154, ha verificado las Cuentas Anuales, de la Sociedad individual y del Grupo consolidado, del ejercicio 2.000, del ejercicio 2.001 y del ejercicio 2.002.

Año 2.002:

Los Informes de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.002, emitidos por la firma "VELASCO, GAY Y CIA, Auditores – Censores Jurados de Cuentas S.L. con fecha 4 de abril de 2.003 contienen exclusivamente las salvedades procedentes de la aplicación de la nueva normativa del I.C.A.C. relativas a la compensación de bases imponibles negativas, tanto en el Individual como en el Consolidado.

La transcripción del Informe correspondiente a la Sociedad Individual es la siguiente:

*"A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.*

1. Hemos auditado las cuentas anuales de La Seda de Barcelona, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evolución de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 19 de abril de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2.001, en el que expresamos una opinión favorable.

3. La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales derivados de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 15 de marzo de 2.002 que por primera vez, ha permitido la contabilización del efecto fiscal derivado de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota, siempre que no existan dudas razonables sobre su posible aplicación en ejercicios futuros. Su importe conjunto ha ascendido a 0,701 miles de euros, lo cual ha supuesto que los resultados y fondos propios de la sociedad al 31 de diciembre de 2.002 se hayan visto incrementados por dicho importe.

4. Según se indica en la nota 8.2 de la Memoria adjunta, la sociedad participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades, con las que realiza asimismo operaciones comerciales de diversa índole. La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del grupo. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas están

referidos a la Sociedad individualmente. A tal efecto, la Sociedad ha elaborado también sus cuentas anuales e informes de gestión consolidados del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2002.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, con excepción del cambio de criterio indicado en el párrafo 3 anterior respecto a la contabilización de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación en el ejercicio por insuficiencia de cuota, con el que estamos de acuerdo.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

4 de abril de 2.003

Velasco, Gay y Cía. Censores Jurados de Cuentas, S.L.

La transcripción del Informe de Auditoría correspondiente al Grupo Consolidado es la siguiente:

"A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de La Seda de Barcelona, S.A. y sociedades participadas que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 19 de abril de 2.002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2.001.

3. Las Sociedades que integran el Grupo Seda se han acogido a los beneficios fiscales derivados de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 15 de marzo de 2.002 que por primera vez, ha permitido la contabilización del efecto fiscal derivado de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota, siempre que no existan dudas razonables sobre su posible aplicación en ejercicios futuros. Su importe conjunto ha ascendido a 1,128 millones de euros, lo cual ha supuesto que los resultados y fondos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2.002 se hayan visto incrementados por dicho importe.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, con excepción del cambio de criterio indicado en el párrafo 3 anterior respecto a la contabilización de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación en el ejercicio por insuficiencia de cuota, con el que estamos de acuerdo.

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del

informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

4 de abril de 2.003

Velasco, Gay y Cía. Censores Jurados de Cuentas, S.L.

Se acompañan asimismo los estados financieros cerrados a 31 de Diciembre de 2002 como Anexo 1 así como los estados financieros a 31-10-02 . Este último no recoge salvedades de ninguna clase.

I.4 HECHOS RELEVANTES POSTERIORES A LA VERIFICACION DEL ULTIMO FOLLETO.

Los Hechos Relevantes posteriores a la verificación del Folleto Informativo Completo verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de Julio de 2.002 son los siguientes:

- 1) Con fecha 26-9-02, la firma PC S. XXI Inversiones Bursátiles, S.L. presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores una Oferta Pública de adquisición de Acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. al precio de 2 Euros por acción. Esta OPA está condicionada a la aceptación por un 5 % como mínimo y un 25 % como máximo del total del capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. a la fecha de presentación que era de 90.155.466,11 Euros representado en 30.001.216 acciones de 3,005060 Euros de valor nominal.
- 2) En fecha 30-9-02 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, de acuerdo al calendario previsto, se ha efectuado la correspondiente provisión de fondos en BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES (FIBANC) Banco Agente de la Emisión, para atender a su vencimiento la amortización de la emisión de BONOS LA SEDA DE BARCELONA E12/01 por 4.207.084 Euros de valor nominal y el pago del correspondiente cupón por 141.287,93 Euros. Con fecha 10-10-02 FIBANC emite el correspondiente certificado de pago que remitimos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con nuestro escrito del 10-10-02.
- 3) Con fecha 20-01-03 la Comisión Nacional del Mercado de Valores hace público el resultado de la Oferta Pública de adquisición de Acciones de LA SEDA DE BARCELONA S.A. presentada el 26-9-02 por PC S.XXI INVERSIONES BURSATILES, S.L. y autorizada por la CNMV el 27-11-02 con el siguiente resultado: El nº de acciones que han aceptado la OPA es de 4.104.764 que representan el 13,68 % del capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.
- 4) Con fecha 4-4-03 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el importe efectivo de la Ampliación de Capital de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. por 60 millones de euros que se propondrá a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el 7-4-03 se destinará a la ampliación industrial pendiente de la CPU II de nuestra filial CATALANA DE POLIMERS, S.A. y a la adquisición de una Compañía fabricante de PET, como es el caso de Selenis Industrias de Polimers, S.A. en Portugal.

- 5) Con fecha 7-4-03 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la aprobación por la Junta General de Accionistas de la aportación de la rama de actividad IQA por LA SEDA DE BARCELONA, S.A. a una nueva sociedad o a una existente.
- 6) En el Consejo del 5-5-03 y posterior del 3-6-03, se decidió llevar a cabo una Ampliación de Capital por importe de 30.050.600 euros mediante la emisión de 10.000.000 acciones de 3,005060 euros de valor nominal con desembolso de 1,90 euros y liberadas con cargo a reservas de libre disposición por los 1,105060 euros restantes cuyo fin es la ampliación industrial de la CPU II de nuestra filial Catalana de Polimers S.A. junto con la inversión de Lámina de PET de nuestra filial Inquitex, S.A.
- 7) Con fecha 6 de junio de 2.003, se ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en primera convocatoria par el día 26 de junio de 2003 y en segunda convocatoria para el día 27 de junio también de 2003 en la cual entre otras cuestiones se propondrá una nueva Ampliación de Capital hasta un máximo de 20.000.000 de euros.

Otros hechos relevantes vienen explicitados en el Capítulo VII en cuanto a pactos entre accionistas significativos.

CAPÍTULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

- 1 ACUERDOS SOCIALES.
- 2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA.
- 3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES.
- 4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES EMITIDOS.
- 5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES.
- 6 COMISIONES POR REPRESENTACIÓN EN ANOTACIONES EN CUENTA.
- 7 TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE SE EMITEN.
- 8 ADMISIÓN A COTIZACIÓN OFICIAL.
- 9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.
- 10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN.
- 11 DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCIÓN.
- 12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.
- 13 TERMINACIÓN DEL PROCESO.
- 14 GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y DEMÁS CONEXOS.
- 15 IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.
- 16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.
- 17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DEL MISMO EMISOR PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACIÓN EN BOLSA.
- 18 DISEÑO DE LA OPERACIÓN.
- 19 VINCULACIÓN FINANCIERA CON FIBANC Y CON SOCIETE GENERALE.

CAPITULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II. 1. ACUERDOS SOCIALES.

II. 1.1 La Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2.003 autorizó al Consejo de Administración (Anexo nº 2) y delegó en éste para acordar, en el plazo máximo de un año ampliar el capital social de la compañía hasta un máximo de 60.101.200,00 Euros, mediante la emisión de un máximo de 20.000.000 de nuevas acciones ordinarias de 3,005060 Euros de valor nominal cada una, con desembolso dinerario de 2,05 Euros y 0,955060 Euros con cargo a reservas de libre disposición. A continuación se transcribe un extracto del referido Acuerdo:

“PRIMERO.- Aprobar el Balance cerrado a 31 de octubre de 2.002, debidamente verificado por el Auditor de cuentas de la Sociedad, a los efectos de la propuesta de aumento de capital parcialmente con cargo a reservas y de conformidad con lo dispuesto en el art. 157 de la Ley de Sociedades Anónimas.

SEGUNDO.- Ampliar el capital social de la compañía hasta un máximo de 60.101.200,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación a su valor nominal de un máximo de 20.000.000 nuevas acciones ordinarias de 3,005060 euros de valor nominal cada una, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 2.003, para ser parcialmente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias y completadas con una liberación parcial por título que se suscribirá con cargo a las reservas voluntarias de la compañía contabilizadas en el Balance a 31 de octubre de 2.002 sometido a la aprobación de la Junta General en el acuerdo precedente y con un límite máximo de 20.000.000 de euros en el conjunto de la emisión con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo el Servio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (S.C.L.V.) la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

2.2.- Ofrecer las acciones de nueva emisión a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. Accionistas, en la proporción de 2 acciones nuevas por cada tres antiguas en consideración a una autocartera que quedará en 1.216 acciones, lo que supone que la proporción afectará a un total de 30.000.000 títulos.

2.3.- Las bases de la Ampliación de Capital mixta, en atención a la media histórica ponderada de cotización bursátil consistirán en la suscripción dineraria de 2,05 euros y 0,955060 euros con cargo a reservas de libre disposición facultándose al Consejo de Administración para su modulación antes del primer período de suscripción en atención a las circunstancias de mercado en un 20 % de más o de menos de estas circunstancias.

2.4.- En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital, ésta se declarará incompleta y quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración de "LA SEDA DE BARCELONA, S.A." o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar en consonancia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

TERCERO.- 3.1.- Señales, el plazo máximo de un año desde el día de hoy, la fecha en que el aumento de capital deba llevarse a cabo fijando sus condiciones en todo lo no previsto del mismo en el precedente acuerdo y acuerde su ejecución.

3.2.- determine las condiciones concretas de mercado de la emisión antes de la apertura del primer período de suscripción en el sentido de que las proporciones de la suscripción dineraria y la liberación con cargo a reservas de libre disposición se asemeje a los valores de la cotización bursátil de las acciones de "LA SEDA DE BARCELONA S.,A." mediante la fijación antes del inicio del primer período de suscripción y en atención a una media ponderada de cotización bursátil de un período de cotización mínimo de 15 sesiones y máximo de 30 sesiones, debiendo desistir de todo o parte de la ampliación de capital si las circunstancias del mercado no fuesen favorables por descender considerablemente la cotización bursátil y perjudicarse el interés societario o resultar un derecho de suscripción de valor económico negativo.

3.3.- Establezca un primer período para la suscripción preferente y proporcional por los accionistas y adquirentes de derechos de suscripción y un segundo período para que los accionistas que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si lo desean, puedan suscribir libremente acciones. No existirá un tercer período para la suscripción libre por lo que cualquier interesado no accionista sólo podrá suscribir previa adquisición de los derechos de suscripción a un accionista pues los accionistas que no deseen concurrir a la suscripción pueden vender su derecho de suscripción en el Mercado a otros accionistas o terceros interesados.

3.4.- Facultar indistintamente al Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Español Navarro, y al Secretario no Consejero, D. Juan de Tord Figueras, para que cualquiera de ellos, a solas y en representación de "LA SEDA DE BARCELONA, S.A.", en relación con la ampliación de capital que ha sido acordada:

a) Solicite autorizaciones y/o verificaciones, suscriba instancias, comunicaciones y notificaciones a presentar ante los organismos competentes, particularmente ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las Bolsas de Valores y el "Servicio de compensación y Liquidación de Valores, S.A." encargado de la llevanza de las anotaciones en cuenta.

- b) *Suscriba el Folleto Informativo de la ampliación de capital y sus documentos complementarios, con designa en su caso de entidades agente, directora y/o aseguradora de la ampliación, formalizando con las mismas los oportunos convenios y acuerdos.*
- c) *Lleve a cabo cuantas formalidades, particularmente de publicidad en periódicos y boletines oficiales, sean precisas conforme a la normativa vigente.*
- d) *Realice cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para solicitar del Registro Mercantil de Barcelona la inscripción de la ampliación de capital en los términos del art. 162.2 L.S.A.*
- e) *Cumplimente cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para llevar a cabo y ejecutar la presente ampliación de capital hasta su terminación formalizando la correspondiente escritura pública de emisión y suscripción definitiva con el capital social que haya sido efectivamente suscrito y desembolsado, con declaración de suscripción incompleta en su caso, y con la adecuación del artículo 5º de los Estatutos Sociales a dicha situación e instando su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona.*

3.5.- Una vez haya quedado cerrada la suscripción y hayan sido adjudicadas las acciones de nueva emisión, solicitar la admisión de la totalidad de las mismas a cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, delegando indistintamente en el Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Español Navarro, y en el Secretario no Consejero, D. Juan de Tord Figueras, la ejecución de los acuerdos precedentes, facultándoles ampliamente para realizar las gestiones que sean precisas y suscribir cuantos documentos sean necesarios.

CUARTO.- Delegar en el consejo de Administración de la Sociedad, las más amplias facultades para adoptar cuantos acuerdos sean precisos o convenientes para la ejecución, desarrollo, efectividad y buen fin de los acuerdos de la Junta.”

En uso de la autorización concedida al Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de Abril de 2.003, el Consejo de Administración en su reunión del día 3 de Junio de 2.003, adoptó por unanimidad y entre otros el acuerdo del tenor literal siguiente:

“ El Presidente informa que procede modificar el desembolso dinerario de la ampliación de capital que fué acordada en el Consejo de Administración de 5 de mayo de 2003, como consecuencia de la evolución de la cotización de las acciones de la compañía en las 15 sesiones anteriores al día de hoy con una media ponderada de 2 Euros y haciendo uso de la facultad de modulación delegada al Consejo por acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2003.

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda:

1.1.- Dejar sin efecto el acuerdo de Consejo de Administración de 5 de mayo de 2003, relativo a la ampliación de capital mixta.

1.2.- En uso de la autorización concedida al Consejo de Administración de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.” por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 7 de abril de 2003, ampliar el capital social en la suma TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL SEISCIENTOS EUROS (30.050.600 €), mediante la emisión y puesta en circulación a su valor nominal de 10.000.000 nuevas acciones ordinarias, de 3,005060 euros de valor nominal cada una, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 2003.

Las acciones serán suscritas mediante el desembolso dinerario de 1,90 euros por acción que se complementará con 1,10506 euros con cargo a las reservas de libre disposición de la Compañía que figuran en el balance a 31 de octubre de 2002 aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.”, celebrada en el 7 de abril de 2.003. La proporción se ajusta al margen de modulación del acuerdo 2.3 adoptado en la referida Junta consistente en un 20% de más o de menos en relación a una suscripción dineraria de 2,05 euros y 0,955060 euros con cargo a reservas de libre disposición.

Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta siendo IBERCLEAR (Sociedad de Gestión de Registro y Compensación de Valores), antes “Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S. A.”, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

1.3.- Ofrecer las acciones de nueva emisión a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. Accionistas en la proporción de una acción nueva por cada tres acciones antiguas (1 por 3) estableciendo los siguientes períodos de suscripción:

PRIMER PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN.- En un primer período de quince (15) días naturales desde la publicación de la oferta de suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, los actuales accionistas podrán ejercer su derecho de preferente y proporcional suscripción con respecto a la totalidad de las acciones emitidas, así como los adquirentes de derechos de suscripción, en la proporción de 1 acción nueva por cada 3 acciones antiguas.

La proporción se ha fijado, en virtud de lo dispuesto por los artículos 79.1ª y 158.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y en consideración a una autocartera que quedará bloqueada en 1.216 acciones, lo que supone que la proporción afectará a un total de 30.000.000 títulos.

SEGUNDO PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN.- Las acciones no suscritas en el primer período serán ofrecidas, por un nuevo período de cinco (5) días naturales de duración desde la publicación del anuncio de inicio del segundo período en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid y Barcelona, para que los propios accionistas y adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si lo desean, puedan suscribir libremente las acciones no suscritas en el primer período.

No existirá un tercer período para la suscripción libre por lo que cualquier interesado no accionista sólo podrá suscribir previa adquisición o tenencia de los derechos de suscripción a un accionista.

1.4.- En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, ésta se declarará incompleta y el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía que halla sido efectivamente suscrita y desembolsada, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración de "LA SEDA DE BARCELONA, S.A." o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar en consonancia el artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

1.5.- Facultar indistintamente al Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Español Navarro, y a Dª Mónica Jiménez León, que ha actuado como Secretaria de la presente reunión del Consejo, para que cualquiera de ellos, a solas y en representación de "LA SEDA DE BARCELONA, S.A.", en relación con la ampliación de capital que ha sido acordada:

a) Solicite autorizaciones y/o verificaciones, suscriba instancias, comunicaciones y notificaciones a presentar ante los organismos competentes, particularmente ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las Bolsas de Valores y el "Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A." encargado de la llevanza de las anotaciones en cuenta.

b) Suscriba el Folleto Informativo de la ampliación de capital y sus documentos complementarios, con designa en su caso de entidades agente, directora y/o aseguradora de la ampliación, formalizando con las mismas los oportunos convenios y acuerdos.

c) Lleve a cabo cuantas formalidades, particularmente de publicidad en periódicos y boletines oficiales, sean precisas conforme a la normativa vigente.

d) Realice cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para solicitar del Registro Mercantil de Barcelona la inscripción de la ampliación de capital en los términos del art. 162.2 L.S.A.

e) Cumplimente cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para llevar a cabo y ejecutar la presente ampliación de capital hasta su terminación formalizando la correspondiente escritura pública de emisión y suscripción definitiva con el capital social que haya sido efectivamente suscrito y desembolsado, con declaración de suscripción incompleta en su caso, y con la adecuación del artículo 5º de los Estatutos Sociales a dicha situación e instando su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona.

f) Expida las certificaciones oportunas del presente acuerdo y de cuantos acuerdos societarios anteriores tengan relación con él y estén transcritos en los libros de actas de la compañía ya sean de la Junta de Accionistas o del Consejo de Administración.

1.6.- Con respecto a la presente ampliación de capital se acuerda, para una vez haya quedado cerrada la suscripción y hayan sido adjudicadas las acciones de nueva emisión, solicitar la

admisión de la totalidad de las mismas a cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, delegando indistintamente en el Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Español Navarro, y a D^a Mónica Jiménez León, la ejecución de los acuerdos precedentes, facultándoles ampliamente para realizar las gestiones que sean precisas y suscribir cuantos documentos sean necesarios.

1.7.- En méritos del precedente acuerdo adoptado el Presidente solicita de los Consejeros accionistas la adecuación del compromiso de suscripción a los términos de dicho acuerdo de ampliación de capital, confirmándose los siguientes importes que han sido notificados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

- IBERSUIZAS PARTICIPADAS, S. A., en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a sus 1.713.612 acciones de participación directa, declara su intención de suscribir 571.204 acciones con un desembolso de 1.085.288,- € de los que ya ha desembolsado 1.000.000,-€ como anticipo de la presente ampliación de capital.

- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a sus 2.221.990 acciones de participación directa e indirecta, declara su intención de suscribir 740.663 acciones con un desembolso de 1.407.260,- €.

- INVERCARTERA, S. A., en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a su participación de 960.940 acciones, declara su intención de suscribir 320.313 acciones en el primer período de suscripción y, hasta un total de 179.687 acciones en el segundo período de suscripción si hay acciones disponibles. A estos efectos ha desembolsado un total de 2.000.000,- € en concepto de anticipo de los que 1.000.000,- € se aplicarán a la presente ampliación de capital y la cantidad restante, 1.000.000,- €, a posteriores ampliaciones de capital que pudieran acordarse.

- PC SIGLO XXI INVERSIONES BURSÁTILES, S. L, declara su intención de suscribir exclusivamente el número de acciones que corresponde a su derecho de suscripción preferente sobre sus 4.104.746 acciones actuales por lo que suscribirá 1.368.255 acciones con un desembolso de 2.599.684,- €.

- IMATOSGIL INVERSIONES SGPS. S. A., declara que tiene intención de suscribir acciones ejercitando su derecho de suscripción preferente sobre 1.590.026 acciones actuales, suscribiendo 530.032 acciones con un desembolso de 1.007.060,- €. Además indica que está interesado en suscribir las acciones no suscritas por los restantes accionistas de la compañía en un número tal que, junto a las acciones suscritas mediante el ejercicio de su derecho de suscripción preferente, representen como máximo, un 24,9 % del capital social. A estos efectos ya ha desembolsado 4.091.000,- € como anticipo. “

Como aclaración a lo anteriormente descrito, cabe señalar que en la comunicación realizada por FIATC a la Comisión Nacional de Valores en relación a esta Ampliación, asegura una suscripción hasta un importe total de 1.500.000 euros efectivos.

II.1.2 No existe supuesto de oferta pública de venta.

II. 1.3 El Consejo de Administración en su reunión del 3 de junio de 2.003 (Anexo nº 2) acordó solicitar la admisión a cotización oficial de las acciones objeto del presente Folleto en el mercado continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, previo cumplimiento de los requisitos legales exigibles: Cierre de la ampliación, otorgamiento escritura ampliación, inscripción en el Registro Mercantil, depósito de las escrituras en la SOCIEDAD DE GESTION DE REGISTRO Y COMPENSACION DE VALORES (IBERCLEAR), antes SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, S.A. (S.C.L.V.), CNMV y Sociedades Rectoras, acuerdo admisión de las Sociedades Rectoras y acuerdos de las sociedades de Bolsa para su contratación y verificación por parte de la CNMV de todos los requisitos.

Se hace constar que la totalidad de acciones que integran el capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., se hallan admitidas a cotización en las referidas Bolsas de Valores e incorporadas al Sistema de Interconexión Bursátil.

II. 2. AUTORIZACION ADMINISTRACION PREVIA.

La ampliación de capital a que se refiere el presente Folleto no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujeta a la verificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

II. 3. EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES.

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores ofertados ni a su emisor por ninguna entidad calificadora.

II. 4. VARIACIONES SOBRE EL REGIMEN LEGAL TIPICO DE LOS VALORES EMITIDOS.

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas.

II. 5. CARACTERISTICAS DE LOS VALORES.

II. 5.1 Las acciones que se emiten son ordinarias, de 3,005060 Euros de valor nominal cada una, de

iguales características que las previamente en circulación.

El capital actual de la Compañía antes de la presente ampliación de capital es de 90.155.466,11 Euros, representado por 30.001.216 acciones de 3,005060 Euros de valor nominal. Todas las acciones de la Compañía otorgan a sus titulares los mismos derechos y obligaciones, en proporción a su valor nominal y corresponden a una misma clase y serie.

- II. 5.2** Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo la SOCIEDAD DE GESTION DE REGISTRO Y COMPENSACION DE VALORES (IBERCLEAR) con domicilio en 28020 Madrid, calle Pedro Teixeira 8 1ª planta, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.
- II. 5.3** El importe global de la emisión asciende a 30.050.600,00 Euros, correspondiendo la totalidad del mismo a capital nominal.
- II. 5.4** Se emiten 10.000.000 de acciones, que se ofrecen al tipo de la par, con desembolso dinerario de 1,90 Euros y 1,105060 Euros con cargo a Reservas de libre disposición, para cada una de las acciones ofrecidas.

La presente ampliación de capital por 30.050.600,00 Euros, representa un 33,33 % sobre el total del capital social de 90.155.466,11 Euros existente antes de la ampliación y del 25 % después de la actual ampliación de capital.

El importe nominal de la emisión por 30.050.600 euros, fue acordado por el Consejo de Administración en fecha 3-6-03 (Anexo nº 2) de conformidad con la autorización y delegación conferida por la Junta General de Accionistas en su reunión de fecha 7 de Abril de 2.003. (Anexo nº 2). El desembolso acordado de 1,90 euros por acción supone 19.000.000 euros en total, habiéndose basado para el cálculo del desembolso en las 15 sesiones anteriores a la fecha del 3-6-03 que daban una media ponderada simple de 1,996 euros por acción.

La relación de suscripción ha sido establecida por el Consejo de Administración de la Compañía en atención a la circunstancia siguiente:

La existencia de una autocartera de 1.216 acciones inmovilizadas por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3-6-03, cuyo derecho preferente de suscripción se atribuye proporcionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79.1ª de la Ley de Sociedades Anónimas, al resto de las acciones de la Compañía. De esta forma, el derecho de preferente suscripción de los actuales accionistas de la compañía es, con respecto a la totalidad de la ampliación de capital en 30.050.600,00 Euros, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3-6-03, de una acción nueva por cada tres acciones antiguas.

En relación con la presente ampliación de capital, los accionistas del núcleo estable de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., es decir, PC Siglo XXI Inversiones Bursátiles, S.L. (13,68 % del capital social), Grupo FIATC (7,42% del capital social), Invercartera, S.A. (3,20 % del capital social), IBERSUIZAS (5,71% del capital social) e Imatosgil Invetimentos SPGS, S.A. (5,30 % del capital social), han manifestado su intención de suscribir acciones en la presente ampliación de capital.

A continuación se resumen los compromisos de suscripción adquiridos para la presente Ampliación de Capital contemplando los diferentes escenarios:

ESCENARIOS DE SUSCRIPCION				SUPUESTOS de SUSCRIPCION		ESCENARIO - A				ESCENARIO - B			
Accionista	Participación	Nº acciones		1	2	Suponiendo que la Ampliación quede totalmente cubierta				Suponiendo que la Ampliación quede parcialmente cubierta (Cubierta sólo por los Compromisos)			
		antes	%	Nº de acciones que corresponden por:		Nº Acciones después de la Ampliación 2.003				Nº Acciones después de la Ampliación 2.003			
		Ampliación		Proporción	Compromiso	Por	%	Por	%	Por	%	Por	%
				1 X 3	adquirido	Proporción		Compromiso		Proporción		Compromiso	
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	Directa	1.713.612	5,712%	571.204	571.204	2.284.816	5,712%	2.284.816	5,712%	2.284.816	6,457%	2.284.816	6,457%
(Paul Capital Investments BVBA)	Indirecta (1)	872.972	2,910%			872.972	2,182%	872.972	2,182%	872.972	2,467%	872.972	2,467%
Total		2.586.584	8,622%	571.204	571.204	3.157.788	7,894%	3.157.788	7,894%	3.157.788	8,925%	3.157.788	8,925%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. (3)	Directa	1.590.096	5,300%	530.032	2.153.158	2.120.128	5,300%	3.743.254	9,358%	2.120.128	5,992%	3.743.254	10,579%
(Inversiones Hemisferio)	Indirecta (2)	1.506.625	5,022%			1.506.625	3,766%	1.506.625	3,766%	1.506.625	4,258%	1.506.625	4,258%
Total		3.096.721	10,322%	530.032	2.153.158	3.626.753	9,067%	5.249.879	13,124%	3.626.753	10,250%	5.249.879	14,837%
INVERCARTERA, S.A.	Directa	960.940	3,203%	320.313	500.000	1.281.253	3,203%	1.460.940	3,652%	1.281.253	3,621%	1.460.940	4,129%
	Indirecta												
Total		960.940	3,203%	320.313	500.000	1.281.253	3,203%	1.460.940	3,652%	1.281.253	3,621%	1.460.940	4,129%
PC SIGLO XXI INVERSIONES BURSATILES, S.L.	Directa	4.104.764	13,682%	1.368.255	1.368.255	5.473.019	13,682%	5.473.019	13,682%	5.473.019	15,468%	5.473.019	15,468%
	Indirecta												
Total		4.104.764	13,682%	1.368.255	1.368.255	5.473.019	13,682%	5.473.019	13,682%	5.473.019	15,468%	5.473.019	15,468%
FIATC, MUTUA DE SEG.Y REASEG.A PRIMA FUA	Directa	1.791.990	5,973%	597.330	636.315	2.389.320	5,973%	2.428.305	6,071%	2.389.320	6,753%	2.428.305	6,863%
	Indirecta	430.000	1,433%	143.333	153.157	573.333	1,433%	583.157	1,458%	573.333	1,620%	583.157	1,648%
Total		2.221.990	7,406%	740.663	789.472	2.962.653	7,406%	3.011.462	7,528%	2.962.653	8,373%	3.011.462	8,511%
MATRUST, S.L.	Directa	2.178.422	7,261%			2.178.422	5,446%	2.178.422	5,446%	2.178.422	6,157%	2.178.422	6,157%
	Indirecta												
Total		2.178.422	7,261%			2.178.422	5,446%	2.178.422	5,446%	2.178.422	6,157%	2.178.422	6,157%
Total General		15.149.421	50,496%	3.530.467	5.382.089	18.679.888	46,698%	20.531.510	51,327%	18.679.888	52,793%	20.531.510	58,026%
Nº de acciones Capital LA SEDA DE BARCELONA, S.A.		30.001.216	100%			40.001.216	100%	40.001.216	100%	35.383.305	100%	35.383.305	100%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. (3)						8.407.667	21,019%			8.407.667	23,379%		
Porcentaje adicional de suscripción						1.588.637	3,971%			579.417	1,611%		
Porcentaje de suscripción máxima						9.996.304	24,990%			8.987.084	24,990%		
Nº de acciones Capital LA SEDA DE BARCELONA, S.A.		30.001.216	100%			40.001.216	100%			35.962.722	100%		

(1) Paul Capital Investments BVBA (Por acuerdo de Sindicación actúa en el mismo sentido que IBERSUIZAS -Ver capítulo VI)

(2) Inversiones Hemisferio (Aparece como participación indirecta de IMATOSGIL de acuerdo a los compromisos adquiridos entre ambos actúa en el mismo sentido). Ver Capítulo VI.

(3) Incluye la participación directa e indirecta de IMATOSGIL y la participación directa e indirecta (Paul Capital Investments) de IBERSUIZAS de acuerdo a los compromisos adquiridos. Ver Capítulo VI.

Según el cuadro anterior, considerando solamente los compromisos adquiridos, entre los cuales IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. ha anticipado 4.091 miles de euros para la ampliación, el número total de acciones suscritas sería de 5.382.089 correspondientes al 53,821% de la ampliación, lo que supondrían un desembolso efectivo de 10.225.969,10 euros.

Si IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. (teniendo en cuenta la posibilidad de que se ejercitasen las opciones de venta con INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A. – Paul Capital Investments e INVERSIONES HEMISFERIO, S.A. a voluntad de ellos) suscribiera el máximo porcentaje posible hasta alcanzar el 24,99% del capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. y suponiendo que la suscripción quedara incompleta (cubierta solamente por los compromisos), el número total de acciones suscritas sería de 5.961.506 correspondientes al 59,615% de la ampliación, lo que supondría un desembolso efectivo de 11.326.861,40 euros.

En relación al cuadro anterior, hay que señalar la decisión de Inversiones Hemisferio y Matrust, S.L. de no acudir a la ampliación tal y como se recoge en sus cartas, lo cual, en el supuesto de que se suscribiera la totalidad de la ampliación, les llevaría a una dilución de su participación a 3,766% en el caso de Inversiones Hemisferio y a 5,446 % en el caso de Matrust S.L.

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción por parte de otros terceros, sean accionistas o no.

El Beneficio por acción y el P.E.R. de la compañía teniendo en cuenta los resultados a 31-12-2002 y la cotización media a fecha 2-6-03 que fue de 1,97 Euros, es de:

<u>Sociedad Individual</u>	<u>Antes Ampliación</u>	<u>Después Ampliación (1)</u>
	<u>Miles Euros</u>	<u>Miles Euros</u>
Beneficio Ejercicio	1.465	1.465
Nº Total Acciones	30.001.216	40.001.216
Beneficio por acción	0,049 €	0,037 €
Cotización cierre 2-6-03	1,97 €	(2) 1,953 €
P.E.R.	40,20	52,78

<u>Grupo Consolidado</u>	<u>Antes Ampliación</u>	<u>Después Ampliación (1)</u>
	<u>Miles Euros</u>	<u>Miles Euros</u>
Beneficio Ejercicio	4.730	4.730
Nº Total Acciones	30.001.216	40.001.216
Beneficio por acción	0,158 €	0,118 €
Cotización cierre 2-6-03	1,97 €	(2) 1,953 €
P.E.R.	12,47	16,55

- (1) En el supuesto de que la ampliación se suscriba íntegramente.
- (2) Cotización teórica = Cotización a 26-03 – Valor teórico del derecho 0,017

II. 5.5 Las acciones que se emiten son libres de gastos para el suscriptor, por lo que LA SEDA DE BARCELONA, S. A, no repercutirá los gastos que le corresponden como Sociedad emisora. Ello independientemente de los servicios encargados especialmente por los propios inversores a determinadas entidades para que tramiten en su nombre la suscripción de los valores, en cuyo caso los honorarios y gastos devengados por tales servicios serán de cuenta de los citados inversores. FIBANC en concepto de Entidad Agente no cobrará a los suscriptores comisiones ni gastos para la suscripción.

II. 6. COMISIONES POR REPRESENTACION EN ANOTACIONES EN CUENTA.

Las comisiones por primera inscripción de anotaciones en cuenta serán soportadas por la Sociedad emisora. No obstante, los inversores soportarán las comisiones que, en su caso, las entidades participantes repercutan a los mismos en concepto de apertura, mantenimiento y gestión de depósito.

II. 7. TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE SE EMITEN.

Las acciones son libremente transmisibles.

II.8. ADMISION A COTIZACION OFICIAL.

El Consejo de Administración de la Sociedad emisora asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en los mercados de Madrid y Barcelona (Mercado Continuo) dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles desde el cierre del último período de suscripción.

En el caso de incumplimiento del plazo señalado, se harán públicos los motivos del retraso en un periódico de difusión nacional y en los Boletines de las sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la entidad.

La Sociedad conoce y se obliga a cumplir los requisitos que se le exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, y acepta cumplirlos.

II. 9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.

II. 9.1 Las acciones que se emiten participarán en los beneficios sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación a partir de 1 de enero de 2.003.

Los rendimientos que produzcan los valores se harán efectivos a las entidades participantes previa presentación a la Sociedad emisora de los certificados correspondientes expedidos por IBERCLEAR.

El plazo de prescripción de los rendimientos será de cinco años, siendo la beneficiaria de la prescripción la Sociedad emisora.

II. 9.2 Las acciones que se emiten confieren a su titular el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Sociedades Anónimas.

II. 9.3 De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, las acciones confieren a sus legítimos titulares el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales en los siguientes términos:

"Artículo 7º.- Las acciones de la Sociedad sujetan a sus tenedores a las disposiciones de estos Estatutos y a los acuerdos estatutariamente adoptados por la Junta General de Accionistas, sin perjuicio de las acciones de impugnación y del derecho de separación que la Ley les conceda.

Las acciones ordinarias de la Sociedad otorgarán fundamentalmente los derechos siguientes:

- a) El de asistir a las Juntas Generales en los términos establecidos en el Art. 12º de los Estatutos y el de impugnar los acuerdos sociales.*
- b) El de votar en la formación de la voluntad social en las Juntas Generales de Accionistas, correspondiendo un voto por cada 15'0253 euros de valor nominal, sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores de un número menor para agruparse y conceder su representación, al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.*
- c) El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el haber de liquidación en los términos previstos en la Ley.*
- d) El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, de conformidad con lo previsto en la Ley.*
- e) El de información, en los términos legalmente establecidos.*

Artículo 12º.- Podrán asistir personalmente a las reuniones de la Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, todos aquellos accionistas que acrediten la titularidad de, cuando menos, acciones representativas de 15'0253 euros de valor nominal mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la Entidad encargada del registro contable o Entidad adherida, siempre que tal

inscripción se dé con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Contra dicha acreditación de legitimación anticipada, la entidad depositaria facilitará a cada accionista una tarjeta nominativa, que le otorgará el derecho de asistencia, en la que se expresará el número y serie de acciones inscritas y el de votos que le corresponda emitir por ellas.

Los accionistas que hayan cumplido con lo establecido en este artículo podrán hacerse representar en la reunión convocada por otros accionistas, mediante el endoso a su favor de las respectivas tarjetas de asistencia".

II. 9.4 Las acciones emitidas confieren el derecho de información en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo sus titulares solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta General de Accionistas o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

II. 9.5 No se exigen a los titulares de las acciones prestaciones accesorias. La titularidad de las acciones no conlleva privilegio, facultad ni deber alguno distinto de los establecidos con carácter general en la Ley de Sociedades Anónimas.

II. 9.6 La fecha en que los derechos u obligaciones de las acciones objeto de la presente emisión comenzarán a regir son:

- Derechos económicos: 1 de enero de 2.003.
- Demás derechos: desde la fecha de emisión.

II. 10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCION.

II. 10.1 Las acciones que se emiten se ofrecen con carácter preferente, en la proporción de una acción nueva por cada tres acciones antiguas, a aquellas personas que tuvieren la condición de accionistas de "LA SEDA DE BARCELONA, S. A." así como a los adquirentes de derechos de suscripción, al cierre de los mercados el día anterior al de la apertura del primer período de suscripción.

A modo de esquema, los diferentes periodos de suscripción son como sigue:

- **Primer período:**

Para los accionistas que lo fueren al cierre de los mercados el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción en uso del derecho preferente y proporcional de suscripción.

Duración : 15 días naturales desde la publicación de la Oferta de Suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

- **Segundo Período:**

Dirigido a los accionistas y a los adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el Primer Período, para que si lo desean, puedan suscribir libremente las acciones no suscritas en el Primer Período. Tendrá una duración de 5 días naturales desde la publicación del resultado del Primer Período en los Boletines de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

II. 10.2

- Primer período de suscripción: El período para la suscripción preferente y proporcional por los accionistas que lo fueran al cierre de los mercados el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción, se iniciará el día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de Oferta de Suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y terminará transcurridos quince días naturales. El anuncio en el BORME se realizará como máximo en los siete días siguientes a la inscripción del Folleto en la CNMV.
- Segundo período de suscripción: Dentro de los cinco días naturales siguientes a la finalización del Primer Período, se procederá a la publicación de su resultado en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, así como la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, iniciándose a partir del día hábil siguiente a la última de dichas publicaciones un nuevo período de cinco días naturales de duración para que quienes habiendo suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si lo desean, puedan suscribir libremente las acciones no suscritas en el Primer Período.

La posibilidad de acudir a la suscripción en esta segunda vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente.

En el supuesto de que, finalizado el segundo período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en ese segundo periodo de suscripción, la Entidad Agente realizará un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:

- 1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo periodo de suscripción en relación con el objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose, éstos por defecto.
- 2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.

3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante Notario público.

- Suscripción incompleta

En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El calendario de la ampliación de capital es el siguiente:

<u>FECHA</u>	<u>FASE</u>
12-6-03	Publicación anuncio BORME
13-6-03	Inicio Primer Período de Suscripción
27-6-03	Fin Primer Período de Suscripción
30-6-03	Desembolso Primer Período
2-7-03	Publicación resultado Primer Período en Boletines Bolsas
3-7-03	Inicio segundo Período de Suscripción
7-7-03	Fin Segundo Período
8-7-03	Prorratio
9-7-03	Publicación Resultado Segundo Período en Boletines Bolsas
10-7-03	Desembolso Segundo Período

II. 10.3 Donde y ante quien puede tramitarse la suscripción o adquisición

A) Primer Período. Los señores accionistas de “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.” que deseen suscribir acciones o tramitar los derechos de las acciones que pudieran corresponderles, deberán dirigirse a las Entidades participantes a IBERCLEAR donde tengan depositadas y registradas las acciones.

Las entidades participantes deberán comunicar a BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A.(FIBANC) como Entidad Agente de la ampliación de capital, no más tarde de las 19:00 horas del último día del Primer periodo de suscripción preferente, las órdenes de suscripción en ejercicio del derecho preferente que hayan recibido.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones en ejercicio de suscripción

preferente en el Primer Período, o de solicitud de suscripción en el Segundo, que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

Los demás inversores interesados, podrán adquirir los correspondientes derechos de suscripción preferente en las Bolsas de Madrid y Barcelona durante el plazo establecido al efecto.

La Entidad Agente publicará en la fecha indicada en el apartado anterior el resultado de este Primer Período.

B) Segundo Período. En el caso de que hayan quedado acciones pendientes de suscribir en el Primer Período, aquellos accionistas que hayan suscrito en el Primer Período en uso de sus derechos de suscripción preferente, y aquellos inversores que hayan suscrito mediante la adquisición de derechos de suscripción preferente adquiridos en el Mercado de Valores, si así lo desean, podrán dirigirse a las entidades participantes para solicitar la suscripción de acciones adicionales.

Las entidades participantes deberán comunicar dichas solicitudes a la Entidad Agente antes de las 19:00 horas del último día del Segundo Período de suscripción mediante soporte informático. La Entidad Agente podrá no admitir aquellas solicitudes de suscripción en el segundo período que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

En el caso de que se proceda al Segundo Período y que la suma de las solicitudes de suscripción de acciones importe un número de acciones que exceda el de las que quedan libres, BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), practicará un prorrateo como el que viene definido en el punto **II.10.2**. A continuación, la Entidad Agente publicará en la fecha indicada en el calendario del apartado II.10.2 el resultado del Segundo Período y comunicará a las entidades participantes el número de acciones adjudicadas.

II. 10.4 Forma y fecha para hacer efectivo el desembolso.

El desembolso dinerario de 1,90 Euros correspondiente a cada una de las acciones suscritas en el Primer Período, se hará efectivo en el mismo momento de la suscripción, a través de la entidades participantes que hayan cursado las correspondientes órdenes, quienes a su vez, lo ingresarán en la cuenta que les indique BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), no más tarde del último día hábil del periodo de suscripción preferente y con fecha valor ese mismo día.

En cuanto al desembolso de las acciones cuya suscripción se solicite durante el Segundo Período, el mismo se hará efectivo cuando, una vez finalizados tal período, la Entidad Agente comunique a las entidades participantes la adjudicación definitiva de las acciones a los peticionarios, las cuales lo comunicarán a los adjudicatarios, siendo el desembolso antes de las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación según fechas indicadas en el calendario del punto II.10.2.

Los desembolsos se realizarán a través de las sociedades participantes quienes a su vez lo ingresarán en la cuenta que a dichos efectos les comunicará BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC).

La Sociedad no prohíbe expresamente que las entidades participantes soliciten provisión de fondos, quedando éste a criterio de éstas últimas.

II. 10.5 Las copias de los boletines o documentos acreditativos de la suscripción deberán ser entregados a los suscriptores en el momento de la suscripción, por la entidad a través de la cual se tramite la orden en el supuesto de que ésta se efectúe personalmente ante la correspondiente oficina o sucursal. De no efectuarse en la forma descrita, las copias serán entregadas en el plazo que se derive del medio utilizado por la correspondiente entidad para su envío.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y sus copias o documentos acreditativos de la suscripción tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias del registro de IBERCLEAR, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

II. 11. DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCION.

II. 11.1 Tendrán derecho preferente de suscripción, los accionistas que lo sean el día anterior al de inicio del período de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada tres acciones antiguas.

El Consejo de Administración estableció en reunión celebrada el 3-6-03 (Anexo nº 2), una relación de suscripción de una acción nueva por cada tres acciones antiguas en atención a la concurrencia de la circunstancia siguiente:

A la fecha de verificación del presente Folleto existe una autocartera de 1.216 acciones, inmovilizada según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3-6-03 que se acompaña como Anexo nº 4.

II. 11.2 Los derechos de suscripción serán negociables en las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid,

en el Mercado Continuo, y se ejercitarán mediante los correspondientes certificados expedidos por IBERCLEAR.

El cálculo del Valor Teórico del Derecho de Suscripción se realiza de la siguiente forma:

$$D = M / (N + M) \times (Co - P) \text{ donde,}$$

M = Número de acciones que se emiten.

N = Número total de acciones antes de la ampliación.

Co = Cotización de las acciones.

P = Precio de las acciones que se emiten.

A continuación mostramos a modo de ejemplo el siguiente cálculo a partir de los datos correspondientes a la Sociedad:

M = 10.000.000

N = 30.001.216, cuyo detalle es el siguiente:

Acciones viejas	30.001.216
- Acciones en Autocartera a 15-5-03	1.216

Co = Tomando como referencia la cotización al cierre del día 2-6-03 que fue de 1,97 Euros.

P = Las nuevas acciones se emiten con un desembolso efectivo de 1,90 Euros.

Haciendo los cálculos pertinentes según la fórmula anteriormente mencionada, el valor teórico del derecho de suscripción (D) es de 0,017 Euros.

El Derecho Preferente de Suscripción considerando la cotización del día 2-6-03 es positivo.

Los Derechos de Suscripción Preferente serán libremente negociados en las Bolsas de Madrid y Barcelona, en el SIBE, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

II. 11.3 Las entidades participantes a IBERCLEAR procederán a emitir los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de derechos, en función de las acciones que tengan reconocidas en sus registros contables. Dichos documentos acreditativos servirán para facilitar a la Entidad Agente de la emisión la labor de control de legitimidad del ejercicio o la transmisión del derecho de suscripción preferente.

II. 11.4 No existe exclusión de los derechos preferentes de suscripción

II. 12 COLOCACION Y ADJUDICACION DE LOS VALORES.

II. 12.1 BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), con NIF A58640582 inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 10.227, Folio 38, Hoja B-73301, inscripción 50ª, con número 186 del Registro de Bancos y Banqueros y domicilio en Avenida Diagonal 668-670, de 08034 Barcelona, teléfono 93.253.54.00 y fax 93.253.54.30, actuará como Entidad Agente.

Los honorarios a percibir por BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC) con cargo a la Sociedad emisora serán de 22.000 Euros.

II. 12.2 Existe el compromiso de suscripción que se relaciona en el apartado II.5.4 del presente Folleto. Dicho compromiso asciende a un mínimo de 10.226 miles de euros (53,821% del importe efectivo de la ampliación).

II. 12.3 En el supuesto de que se realizase prorrateo en los términos del apartado II.10.2, regirán las siguientes normas:

- Dentro de los cuatro días naturales siguientes a la finalización del Segundo Período de suscripción, la Entidad Emisora, tras recabar la correspondiente información de las Entidades participantes, lo comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y ordenará la publicación en los Boletines Oficiales de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, del resultado de dicho Período y del prorrateo realizado ante Notario, en su caso, que haya debido efectuarse de conformidad con lo previsto en el anterior apartado II. 10.2.

II. 13. TERMINACION DEL PROCESO.

II. 13.1 La Junta General Extraordinaria de Accionistas adoptó en su reunión de 7-4-03 el siguiente acuerdo:

“Ampliar el capital social de la compañía hasta un máximo de 60.101.200,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación a su valor nominal de un máximo de 20.000.000 nuevas acciones ordinarias de 3,005060 euros de valor nominal cada una, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 2.003, para ser parcialmente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias y completadas con una liberación parcial por título que se suscribirá con cargo a las reservas voluntarias de la compañía contabilizadas en el Balance a 31 de octubre de 2.002 sometido a la aprobación de la Junta General en el acuerdo precedente y con un límite máximo de 20.000.000 de euros en el conjunto de la emisión con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo el servicio de compensación y

Liquidación de Valores, S.A. (S.C.L.V.) la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

QUINTO.- Delegar en el consejo de Administración de la Sociedad, las más amplias facultades para adoptar cuantos acuerdos sean precisos o convenientes para la ejecución, desarrollo, efectividad y buen fin de los acuerdos de la Junta.”

En uso de la autorización concedida al Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de Abril de 2.003, el Consejo de Administración en su reunión del día 3 de Junio de 2.003, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

“1.3.- En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, ésta se declarará incompleta y el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía que haya sido efectivamente suscrita y desembolsada, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA S.A. o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar en consonancia el artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al capital social”.

II. 13.2 Las acciones a emitir quedarán definitivamente representadas por medio de anotaciones en cuenta. Una vez inscrita en el registro Mercantil la ampliación de capital, IBERCLEAR dará de alta las referencias de registro. Una vez anotadas las acciones en el Registro Central a cargo de IBERCLEAR podrán obtenerse por persona legitimada los certificados de legitimación expedidos por las entidades participantes.

II. 14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION, PUESTA EN CIRCULACION, ADMISIÓN A COTIZACION Y DEMAS CONEXOS.

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y admisión a cotización oficial correrán a cargo de la Sociedad emisora, estimándose que representarán aproximadamente un 3,64 % del importe efectivo de la ampliación, de acuerdo con el siguiente detalle:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (1%)	300.506,00 Euros
Registro Mercantil	6.000,00 Euros
Notarías, actas y otras tasas	11.100,00 Euros
Bolsas, CNMV e IBERCLEAR	6.010 Euros
Honorarios Entidad Agente	22.000,00 Euros
Varios	1.110,00 Euros
<u>TOTAL</u>	<u>346.726 Euros</u>

II. 15 IMPOSICION PERSONAL SOBRE LA RENTA Y SOBRE EL PATRIMONIO DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable a las inversiones que se deriven de la presente ampliación de capital objeto de este Folleto, a cuyo efecto se tiene en cuenta exclusivamente la legislación estatal vigente y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores.

Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

1 - Suscriptores residentes (*):

a) Impuesto Sobre la Renta:

- PERSONAS FISICAS:

La renta obtenida por personas físicas residentes, derivada de los valores emitidos, tendrá la consideración de Rendimiento del Capital Mobiliario, según establece el artículo 23.1.a) de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

"Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario los siguientes:

1. Rendimientos obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier entidad.

Quedan incluidos, dentro de esta categoría los siguientes rendimientos, dinerarios o en especie:

1º) Los dividendos, primas de asistencia a juntas y participaciones en los beneficios de cualquier tipo de entidad.

2º) Los rendimientos procedentes de cualquier clase de activos, excepto la entrega de acciones liberadas, que, estatutariamente o por decisión de los órganos sociales, faculten para participar en los beneficios, ventas, operaciones, ingresos o conceptos análogos de una sociedad o asociación por causa distinta de la remuneración del trabajo personal.

3º) Los rendimientos que se deriven de la constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, sobre los valores o participaciones que representen la participación en los fondos propios de la entidad.

4º) Cualquier otra utilidad, distinta de las anteriores, procedente de una entidad por la condición de socio, accionista, asociado o partícipe."

De acuerdo con lo dispuesto en el propio artículo 23.1, en su apartado b) de la Ley 40/1998, los rendimientos percibidos por los titulares de los valores objeto de este Folleto se integrarán en la base imponible de sus respectivos perceptores, multiplicando la renta íntegra percibida por el porcentaje del 140%.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66.1 de la mencionada Ley 40/1998, de 9 de diciembre, el perceptor de los rendimientos de los reiterados valores tendrá derecho a deducirse de su base imponible el porcentaje del 40% de la renta íntegra percibida, según lo establecido en la referida norma.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos procederá a la retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 82 de la Ley 40/1998 de 9 de diciembre.

La Sociedad Retenedora declarará a la Administración Tributaria e ingresará en el Tesoro Público las cantidades retenidas, dentro del plazo establecido reglamentariamente. Junto con la última declaración de cada año presentará a la Administración Tributaria un Resumen Anual de dichas retenciones con el contenido que se desarrolle reglamentariamente y según lo dispuesto por el art. 87 de la Ley 40/1998.

La Sociedad Retenedora expedirá en favor del sujeto pasivo Certificación acreditativa de la retención practicada y de los restantes datos incluidos en el resumen anual referido anteriormente.

La plusvalía generada por la transmisión de los valores emitidos está gravada por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de ganancia patrimonial de conformidad con el artículo 31 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (L.I.R.P.F.).

Para determinar el valor de adquisición se deducirá el importe obtenido por la transmisión de los derechos de suscripción. Si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales procedan tales derechos, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente.

En función de su período de generación esta ganancia se integrará en la base liquidable general o especial del impuesto:

- La plusvalía derivada de la transmisión de valores adquiridos con un año o menos de antelación se integra en la parte general de la base imponible del impuesto por lo que se le aplicará la escala progresiva del 15% al 45% de acuerdo con la nueva redacción de los

artículos 50 y 61 L.I.R.P.F. según Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

- La plusvalía derivada de la transmisión de valores adquiridos con más de un año de antelación se integra en la parte especial de la base imponible del impuesto por lo que estará gravada con el tipo fijo del 15% regulado en los arts. 53 y 63 L.I.R.P.F.

El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos proceden a efectos de futuras transmisiones hasta que el coste de emisión quede reducido a cero.

- SOCIEDADES:

La renta obtenida por las personas jurídicas residentes, derivada de los valores ofrecidos, tendrá la consideración de renta sujeta al Impuesto sobre Sociedades en los términos del artículo 10 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, y tributará al tipo establecido en el artículo 26 de la expresada Ley.

No obstante, las personas jurídicas residentes receptoras de tales rentas tendrán derecho a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición en los términos y porcentajes fijados en el artículo 28 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, esto es:

- . Una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de la renta obtenida, en términos generales.
- . Una deducción del 100% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de la renta obtenida, cuando la participación en la sociedad emisora sea de al menos el 5% y hubiera sido poseída ininterrumpidamente durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio distribuido.

La Entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, en los supuestos y términos establecidos en el artículo 146 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre.

Asimismo presentará un resumen de dichas retenciones junto con la última declaración anual.

b) Impuesto sobre el Patrimonio:

La titularidad de los valores emitidos está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio. De conformidad con el artículo 13 de la Ley 19/1991, de 6 de Junio, del Impuesto sobre el Patrimonio

de las Personas Físicas, para su integración en la base imponible de este impuesto los títulos se computarán según su valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año. A estos efectos, el Ministerio de Economía y Hacienda publica anualmente la cotización de valores que se negocian en bolsa, con su cotización media correspondiente al cuarto trimestre de cada año. Esta plusvalía no está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio.

2 - Suscriptores no residentes (*):

a) Impuesto sobre la Renta:

- PERSONAS FÍSICAS:

La renta obtenida en el Estado español por personas físicas y entidades no residentes derivada de los valores ofrecidos se halla sujeta a tributación en los términos del art. 12.f) de acuerdo con la nueva redacción del artículo 12 L.I.R.N.R. según Ley 46/2002, de 18 de diciembre:

"Art. 12.- Rentas obtenidas en el Estado español.- 1. Se consideran rentas obtenidas en territorio español las siguientes:

(...)

d) Los dividendos y otros rendimientos del capital mobiliario derivados de la participación en los fondos propios de entidades residentes en España."

Las rentas derivadas de transmisiones de valores negociados en mercados secundarios oficiales de valores españoles obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por persona residente en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información, tienen la consideración de exentas a tenor del art. 13.1.h) de la Ley 41/1998.

La Base Imponible correspondiente a las rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente está constituida por su importe íntegro, determinado de acuerdo con las Normas de la Ley 40/1998 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, sin que sean de aplicación los porcentajes multiplicadores del artículo 23.1 de dicha Ley, ni las reducciones. Los dividendos y demás rendimientos derivados de la participación en fondos propios de entidades residentes en España tributarán al tipo del 15 % y las ganancias patrimoniales al 35 %.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, en los supuestos y términos establecidos en el artículo 30 de la Ley 41/1998 de 9 de diciembre.

La obtención de plusvalías por parte de personas físicas o entes no residentes como consecuencia de la transmisión de estos valores está gravada por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes de conformidad con el artículo 23.4 de la Ley 41/1998. De 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de No residentes y Normas Tributarias (L.I.R.N.R.).

La base imponible se calcula aplicando las normas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, es decir la ganancia se determina por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de transmisión que es el de su cotización en el mercado oficial en la fecha de transmisión o el precio pactado cuando fuera superior a la cotización.

En tanto que ganancia patrimonial está gravada con el tipo especial del 35% de conformidad con el art. 24.1.f) I.R.N.R. La fecha de devengo es la de la transmisión de los valores (art.26.1.b. I.R.N.R.).

- SOCIEDADES

El régimen aplicable a las personas jurídicas no residentes es el mismo que rige para las personas físicas no residentes.

- RETENCIÓN

De conformidad con los artículos 24.1.g) y 30.2 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias, la entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta de este Impuesto, el 15% de estas rentas de acuerdo con la nueva redacción del artículo 24.1.g L.I.R.N.R. según Ley 46/2002 de 18 de diciembre.

- TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

El régimen fiscal expuesto se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales suscritos por el Estado español.

(*) - La presente Ampliación de Capital, en cuanto al importe que se efectúa con cargo a reservas disponibles y en consecuencia, sin desembolso alguno por parte del posible suscriptor, no supone para éste ningún coste fiscal hasta el momento en que se proceda a la enajenación de las acciones a suscribir. Es decir, no es de aplicación efecto fiscal alguno, en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Física (IRPF) en tanto no se produzca la enajenación de las acciones suscritas, así como, y por la misma razón, tampoco lo tiene en relación con el Impuesto sobre el Patrimonio (IP).

En el supuesto de que el accionista realice con posterioridad la transmisión de dichas acciones, se

considerará como fecha de adquisición la fecha de la Ampliación de Capital. Sólo entonces y en función del resultado de la venta, deberá considerarse el efecto fiscal de dicha enajenación en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), al Impuesto sobre el Patrimonio (IP) y al Impuesto sobre Sociedades (IS).

II. 16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

II. 16.1 Las inversiones objeto de esta ampliación están enmarcadas dentro del PLAN INDUSTRIAL aprobado por el Consejo de esta compañía en fecha 19 de diciembre de 2.001 y que se centra básicamente en los siguientes puntos:

- Incremento de la capacidad de producción de PET en unas 50.000 Tns. adicionales a las 114.000 Tn. de producción actual en detrimento de la Fibra que verá reducida su producción en 20.000 toneladas.
- Mejoras en productividad por inversión en las instalaciones de Secado, Hilatura y Estiraje, e instalación de prensas automáticas para Fibra de Poliéster.

Estas líneas maestras del mencionado Plan Industrial, vienen dadas como consecuencia de la fortaleza y continuo aumento en el consumo mundial y europeo de Pet, así como de la estabilidad en cuanto a márgenes. De igual forma otra de las líneas maestras es la reducción de la producción de fibra para su trasvase a producción de Pet, así como la especialización en fibras de mayor rentabilidad.

El calendario de inicio y la cuantía de estas inversiones es el siguiente:

Concepto	Euros	Calendario estimado			
		2.002	2.003	2.004	2.005
Mejoras en BPU para producción de PET y gránulos de Hilar	901.520	0	300.506	300.507	300.507
Conversión CPU-2 a PET	2.103.540	65.000	1.002.810	1.038.730	
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	9.015.180	757.000	2.203.960	6.051.220	
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	4.507.590	0	851.445	1.928.272	1.727.873
Lámina de PET (1)	1.600.000		1.600.000		
Total inversiones	18.127.830	822.000	5.958.721	9.318.729	2.028.380

(1) Se ha realizado el pago de 332,5 miles de euros en el ejercicio 2.003.

Si la Ampliación de Capital queda totalmente suscrita supondría un desembolso de 19.000 millones de euros de los cuales ya se han recibido como anticipo 6.091 miles de euros que se han aplicado a la cancelación de deuda. Quedaría pendiente una diferencia de 12.909 miles de euros. El destino de esos fondos sería la cobertura del presupuesto de inversiones que es de 13,8 millones de euros. Dentro de ese presupuesto están incluidas las inversiones del Plan Industrial, de mantenimiento y en curso.

En el caso de que la ampliación solamente fuera cubierta por los compromisos adquiridos, el correspondiente efectivo de 10.133 miles de euros, una vez deducidos los anticipos a cuenta anteriormente mencionados de 6.091 miles de euros, quedaría en un desembolso efectivo de 4.042 miles de euros. En este supuesto la Compañía priorizaría las inversiones que afecten al Plan Industrial.

El resto de las inversiones posteriores al ejercicio 2003, serán financiadas con recursos generados por la propia compañía o en su caso con nuevas financiaciones (ya sean nuevas ampliaciones de capital o recursos ajenos) cuya forma será decidida en su momento, no teniendo la compañía decidido en el momento de la redacción del presente folleto la forma definitiva de financiación.

Las necesidades de financiación de la compañía para el ejercicio 2003 están detalladas en el capítulo VII, punto 2.3.

II. 16.2 No existe oferta pública de venta de valores.

II. 17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DEL MISMO EMISOR PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACION EN BOLSA.

II. 17.1 Se hallan admitidas a cotización oficial las 30.001.216 acciones, de 3,005060 Euros nominales cada una, que conforman el íntegro del capital social.

II. 17.2 Los datos relativos a la cotización de las acciones de la Sociedad emisora, referidos a los dos últimos ejercicios cerrados y a los meses transcurridos en el presente, hasta la elaboración del Folleto, son los siguientes:

<u>Año 2.001</u>						
<u>MES</u>	<u>Número de valores negociados</u>	<u>Número de días cotizados</u>	<u>Contratación</u>		<u>Cotización máxima en</u>	<u>Cotización mínima en</u>
			<u>máxima</u>	<u>mínima</u>	<u>€</u>	<u>€</u>
Enero	856.142	22	157.783	1.980	2,75	2,33
Febrero	1.675.175	20	521.357	13.384	3,20	2,56
Marzo	2.153.405	22	1.206.286	9.982	2,94	2,60
Abril	937.949	19	392.884	2.195	2,88	2,56
Mayo	302.803	22	44.899	3.420	2,90	2,70
Junio	930.089	21	201.591	6.054	2,89	2,40
Julio	1.269.375	22	937.412	1.040	2,79	2,30
Agosto	155.546	22	33.920	1.365	2,80	2,44
Septiembre	372.990	20	61.816	2.683	2,58	1,75
Octubre	1.243.815	22	187.407	9.690	2,26	1,90
Noviembre	2.552.701	22	628.939	293	2,23	1,98
Diciembre	803.879	16	164.404	20.123	2,15	2,02
<u>TOTAL</u>	<u>13.253.869</u>	<u>250</u>	<u>1.206.286</u>	<u>293</u>	<u>3,20</u>	<u>1,75</u>

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

<u>Año 2.002</u>						
<u>MES</u>	<u>Número de valores negociados</u>	<u>Número de días cotizados</u>	<u>Contratación</u>		<u>Cotización máxima en</u>	<u>Cotización mínima en</u>
			<u>máxima</u>	<u>mínima</u>	<u>€</u>	<u>€</u>
Enero	737.975	22	95.491	5.031	2,16	2,03
Febrero	604.879	20	210.861	1.646	2,19	2,04
Marzo	521.488	20	131.184	4.402	2,14	2,03
Abril	3.971.991	21	1.244.784	11.053	2,54	1,97
Mayo	1.558.499	22	272.601	17.150	2,49	2,13
Junio	533.694	20	48.030	11.357	2,18	1,90
Julio	816.053	23	148.561	1.500	2,05	1,84
Agosto	270.651	21	69.632	1.300	1,92	1,80
Septiembre	950.980	20	457.696	519	2,02	1,63
Octubre	1.992.500	23	901.507	8.648	2,00	1,80

Noviembre	524.557	20	148.879	2.550	2,00	1,88
Diciembre	629.260	17	88.742	8.028	2,05	1,92
<u>TOTAL</u>	<u>13.112.527</u>	<u>249</u>	<u>1.244.784</u>	<u>519</u>	<u>2,54</u>	<u>1,63</u>

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

<u>Año 2.003</u>	<u>Número de valores negociados</u>	<u>Número de días cotizados</u>	<u>Contratación</u>		<u>Cotización máxima en €</u>	<u>Cotización mínima en €</u>
MES			<u>máxima</u>	<u>mínima</u>		
Enero	4.507.359	21	4.108.794	1.205	2,05	1,79
Febrero	492.375	20	86.080	2.261	2,20	1,96
Marzo	693.077	21	361.892	1.437	2,21	1,97
Abril	183.345	20	28.430	800	2,10	1,99
<u>TOTAL</u>	<u>5.876.156</u>	<u>82</u>	<u>4.585.196</u>	<u>5.703</u>	<u>2,21</u>	<u>1,79</u>

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

II. 17.3 Los resultados y dividendos por acción, ajustados, en los tres últimos ejercicios, han sido los siguientes:

<u>LA SEDA DE BARCELONA, S.A.</u> <u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Beneficio Ejercicio	1.465	1.805	1.811
Capital fin ejercicio	90.155,46	84.111,69	68.811,13
Número Acciones fin ejercicio	30.001.216	27.989.683	22.898.417
Beneficio por acción	0,049€	0,06 €	0,08 €
Capital ajustado	86.629,93	77.735,87	68.811,13
Número Acciones ajustado	28.827.822	25.868.321	22.898.417
Beneficio por acción ajustado	0,051 €	0,07 €	0,08 €
P.E.R. (1)	39,39	29,6	33,4

(1) Calculado con las cotizaciones al 31-12-00, 31-12-01 y 30-12-02, que fueron respectivamente de 2,64 Euros, 2,07 Euros y 1,93 Euros.

<u>GRUPO SEDA</u> <u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Beneficio Ejercicio	4.730	4.679	4.487
Capital fin ejercicio	90.155,46	84.111,68	68.811,13
Número Acciones fin ejercicio	30.001.216	27.989.683	22.898.417
Beneficio por acción	0,158 €	0,17 €	0,20 €
Capital ajustado	86.629,93	77.735,87	68.811,13
Número Acciones ajustado	28.827.822	25.868.321	22.898.417
Beneficio por acción ajustado	0,164 €	0,18 €	0,20 €
P.E.R(1)	12,22	11,4	13,47

(1) Calculado con las cotizaciones al 31-12-00, 28-12-01, y 30-12-02, que fueron respectivamente de 2,64 Euros, 2,07 Euros y 1,93 Euros.

II. 17.4 Las operaciones de modificación del Capital Social en los tres últimos años figuran resumidas en el capítulo III.3.4.

II. 17.5 Las 30.001.216 acciones en circulación emitidas por la Sociedad se hallan admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona y Madrid a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

II. 17.6 Los valores emitidos por LA SEDA DE BARCELONA, S.A. fueron objeto de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) presentada con fecha 26-9-02 por la firma PC S.XXI INVERSIONES BURSATILES, S.L. en las siguientes condiciones:

- ✓ Sobre un máximo del 25% del capital social.
- ✓ Limitada a adquirir un mínimo del 5 % del capital social.
- ✓ El precio ofertado fue de 2 Euros por acción.

La referida operación fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27-11-02 y el resultado de la misma fue publicado el 20-1-03 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Mediante esta OPA aceptada 4.104.764 acciones representativas del 13,68 % del capital social, PC S.XXI INVERSIONES BURSATILES, S.L. pasa a convertirse en el primer accionista de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. ostentando el 13,68 % de su capital social.

II. 18. DISEÑO DE LA OPERACIÓN.

La presente operación de ampliación de capital ha sido diseñada por la Sociedad Emisora.

II.19. VINCULACION FINANCIERA CON FIBANC (Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.).

FIBANC, entidad Agente en esta ampliación tiene además los siguientes vínculos con LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

□ Póliza de Crédito:

El importe de la misma es de 150.250 Euros y su vencimiento es 12-02-04.

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

- 1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.
- 2 INFORMACIONES LEGALES.
- 3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.
- 4 ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES.
- 5 BENEFICIOS Y DIVIDENDO POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.
- 6 Y 7 GRUPO DE SOCIEDADES.

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III. 1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

III. 1.1 LA SEDA DE BARCELONA, S. A., provista de N.I.F. A-08010571, tiene su domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avenida Remolar nº 2, y sus oficinas principales en Barcelona, Passeig de Gràcia nº 85, 9º.

III. 1.2 El objeto de la Sociedad es el siguiente:

La Sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de Seda artificial en todos sus aspectos y derivaciones, la producción, manipulación, transformación y venta de toda clase de fibras e hilos textiles y técnicos y de materias artificiales y sintéticas, incluida la construcción de la maquinaria propia, la producción de energía y vapor con destino a sus industrias, así como el desarrollo de investigación en los ámbitos expresados.

Constituye asimismo el objeto social cualquier actividad industrial o comercial relacionada con la industria química, montar plantas industriales, participar en, dirigir y explotar empresas químicas.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Compañía, total o parcialmente, de modo indirecto, a través de participaciones en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El sector principal de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en que se encuadra la Sociedad es el 24.14 (Fabricación de Productos Básicos de Química Orgánica).

III. 2. INFORMACIONES LEGALES.

III. 2.1 La Sociedad fue constituida el 23 de mayo de 1925, mediante escritura otorgada ante el Notario que fue de Barcelona, D. Fernando Escrivá Blasco.

Sus Estatutos Sociales fueron adaptados a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Joaquín Viola Tarragona el 14 de junio de 1993. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 4.589, Folio 54, Hoja B 94.693, Inscripción 487.

Según el artículo 4º de los Estatutos Sociales, la duración de la Sociedad es indefinida, habiendo iniciado sus operaciones el 25 de mayo de 1925.

Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el domicilio social y en el Registro Mercantil de Barcelona.

III. 2.2 La forma jurídica es la de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación la normativa relativa a dicho tipo de sociedades, no estando la actividad de la Sociedad sujeta a regulación específica alguna.

III. 3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.

III. 3.1 El importe del capital suscrito y desembolsado a la fecha de redacción del presente Folleto es de 90.155.466,11 Euros (NOVENTA MILLONES, CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON ONCE CENTIMOS DE EURO).

III. 3.2 No es de aplicación.

III. 3.3 El capital social se divide en 30.001.216 acciones ordinarias de 3,005060 Euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Cada 15,0253 Euros nominales en acciones dan derecho a un voto, de acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos.

Las acciones se hallan representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo la Entidad encargada del registro contable el IBERCLEAR., con domicilio en Madrid.

III. 3.4 Las operaciones de modificación, cualitativa y cuantitativa, del capital social en los tres últimos años han sido las siguientes:

<u>Fecha de inscripción en el Registro</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>Nominal Ampliación En Euros</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital resultante en Euros</u>
13-10-99	Reducción capital por amortización Serie A	7.451,05 €	4.959	68.811.128,94
22-3-01	Redenominación en Euros	---	--	68.811.128,94
1-8-01	Ampliación de Capital	15.299.559,81 €	5.091.266	84.110.688,75
2-8-02	Ampliación de Capital	6.044.777,36 €	2.011.533	90.155.466,11

III. 3.5 No existen valores convertibles en la actualidad.

III. 3.6 No existen ventajas atribuidas a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

III.3.7 La Junta General de Accionistas adoptó en 29-6-99 el acuerdo de autorización para ampliar capital en el plazo máximo de cinco años y hasta un máximo del 50 % del total del capital social, osea, 34.405.562,97 euros mediante aportaciones dinerarias. Se hizo uso de esta autorización mediante la ampliación de capital en julio de 2.001 por 15.299.562,46 euros y también en julio de 2.002 por importe de 6.044.777,36 euros. No existe delegación de la Junta General para emitir Obligaciones Convertibles, Canjeables o con Warrants.

III. 3.8 No existen modificaciones estatutarias a las condiciones impuestas por la normativa vigente de aplicación para la modificación del capital y de los respectivos derechos de las acciones.

III. 4 ADQUISICION DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2.002, en el punto cuarto de la Orden del Día, autoriza al Consejo de Administración a adquirir acciones propias mediante el siguiente acuerdo:

“Se acutoriza a la Sociedad y a sus filiales a que puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el art. 75 y disposición Adicional Primera de la Ley de sociedades Anónimas, por plazo de 18 meses a contar desde esta fecha y con el límite del 5% de la cifra del capital social en condiciones de compraventa de contado y por precio equivalente al de cotización bursátil de aplicación”.

<u>Evolución Autocartera</u> (Nº acciones)	<u>Al 3-6-03</u>	<u>31-12-02</u>	<u>31-12-01</u>	<u>31-12-00</u>
Directa	1.216	7.486	99.282	1.131.741
Indirecta	-	11.339	11.339	246.318
TOTAL	1.216	18.825	110.621	1.378.059
% sobre el Capital	0,004%	0,06 %	0,39 %	6,02 %

La Junta General de Accionistas celebrada el 7-4-03 en el punto 2.2 acuerda situar en 1.216 acciones el bloqueo de la Autocartera que ostenta la compañía de forma directa o a través de sociedades participadas. Este compromiso de inmovilización se adopta a los efectos de no incidir en el cómputo o modificación del derecho de suscripción proporcional y preferente de los Sres. Accionistas y Obligacionistas atribuido en proporción de una acción nueva por cada tres antiguas y se mantendrá hasta la expiración del Primer Período de Suscripción, por lo que durante éste no procederá realizar adquisiciones o transmisiones de acciones propias, ni directa ni indirectamente a través de sociedades participadas.

La evolución de la Autocartera desde el 1-1-01 hasta la inmovilización ha sido como sigue:

<u>Evolución Autocartera:</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>% sobre Capital</u>	<u>Importe en Euros</u>	<u>Resultados en Euros</u>
Saldo a 31-12-00	1.378.059	6,02		
Compras año 2.001	325.096		732.333,67	
Ventas año 2.001	1.592.534		3.807.546,87	
Saldo a 31-12-01	110.621	0,39		-1.818.992,45
Compras año 2.002	157.666		332.856	
Ventas año 2.002	249.462		529.522	
Saldo a 31-12-02	18.825	0,02		1.070,57
Compras hasta 3-6-03	11.339		22.451,22	
Ventas hasta 3-6-03	32.170		64.018,30	
Saldo al 3-6-03	1.216	0,004		-523,40

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDO POR ACCION DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS.

Los resultados y dividendos por acción, ajustados, en los tres últimos ejercicios, se muestran en los cuadros del apartado II.17.3.

III. 6. y III.7. GRUPO DE SOCIEDADES.

a) Antecedentes de la historia de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

La historia reciente de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. comienza en 1.991 con el abandono por parte de AKZO NV, de la posición mayoritaria en el accionariado y la cesión de su paquete de acciones al abogado D. Jacinto Soler Padró. Esta acción provocó un gran número de procesos judiciales que condicionó en gran manera el desarrollo de la actividad de la Compañía y que quedó satisfactoriamente resuelto desde un punto de vista mercantil en Diciembre del año 1.995 con el acuerdo accionarial con el Sr. Soler Padró que permitió amortizar un 20% del total del capital social, equivalente a 1.007.013.750 ptas.

La retirada de AKZO había provocado también graves problemas en la gestión, ya que entre otros hechos se tuvo que comenzar a abrir mercados en el exterior, para recuperar la cifra de ventas, readecuar la gestión de la Compañía, encontrar nuevas vías de financiación y reestructurar la plantilla.

La salida de la crisis no hubiera sido posible sin el esfuerzo realizado por los trabajadores de la empresa que ha posibilitado a lo largo de estos años reestructurar la plantilla y reducirla en más de 1.000 personas.

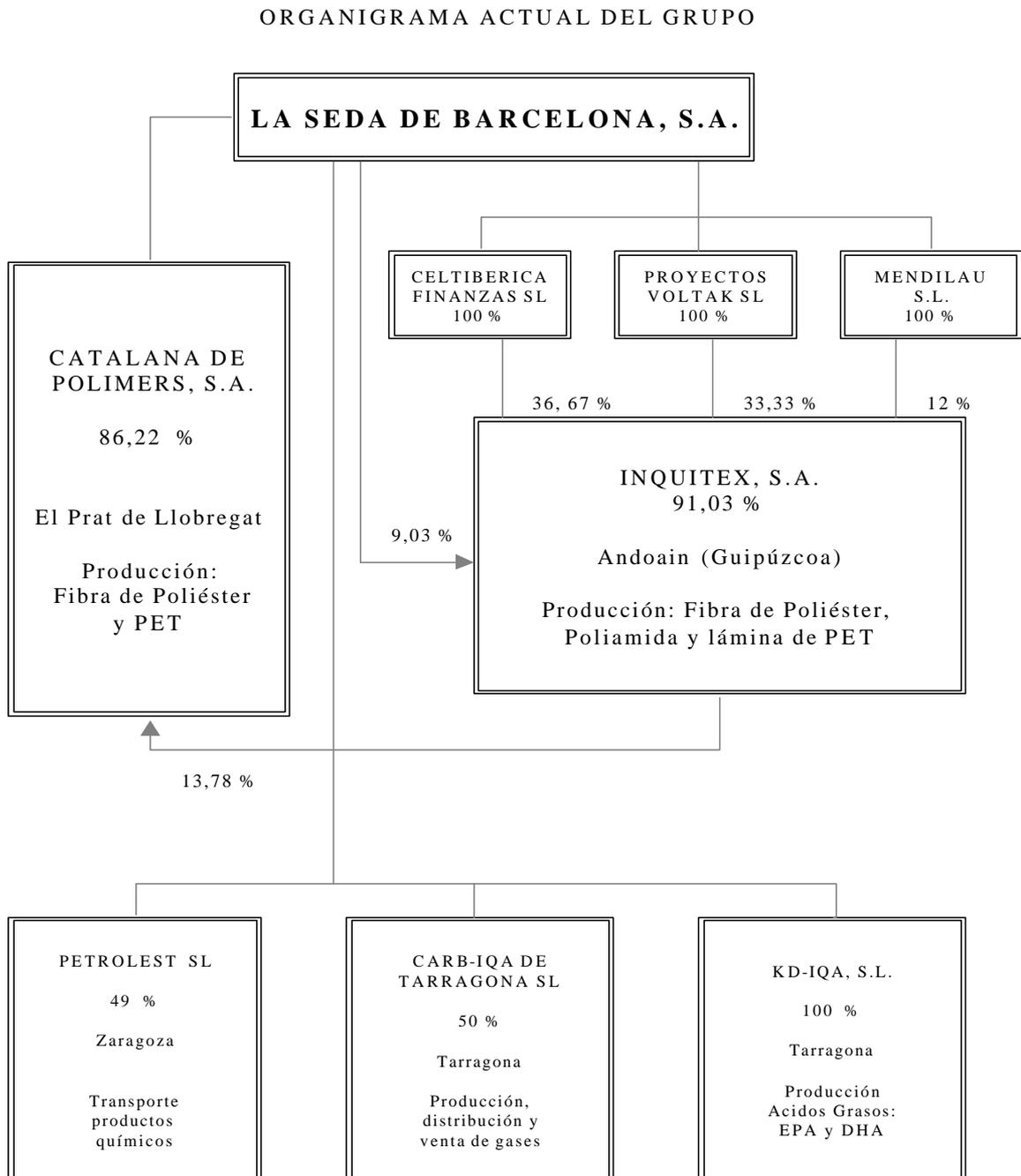
El apoyo de las Administraciones Públicas otorgando aplazamientos en el pago de impuestos; la Tesorería General de la Seguridad Social aprobó un aplazamiento hasta el año 2.006, y la Agencia Tributaria hasta el año 2.004; y avalando fuentes de financiación bancaria, (ver apartado IV.4.10) fue asimismo determinante para superar este período de importantes necesidades financieras.

La recuperación de los mercados, desde finales de 1.994, unido al fruto de las medidas de gestión adoptadas han permitido que la Compañía haya asentado las bases de futuro para desarrollar su actividad en situación normalizada. La culminación de todo ello la ha constituido la vuelta a la cotización bursátil de las acciones, que estaba suspendida desde 1.991, en el mes de abril de 1.996 con la íntegra suscripción y desembolso de una primera ampliación de capital por 2.517.534.000 ptas. que se admitió a cotización en los mercados en diciembre de 1.996 y una segunda ampliación de capital en 1.963.676.500 ptas. que se admitió a cotización en los mercados en julio de 1.997.

Por último, LA SEDA DE BARCELONA, S.A., en varias ocasiones ha recurrido a los mercados de capitales para financiar su crecimiento tanto con ampliación de capital como emisión de obligaciones y bonos. Dichas operaciones están referenciadas en el punto III.3.4, III.3.5 y III.3.7.

b) - Organigrama del Grupo

Se detalla a continuación el organigrama del grupo encabezado por la Sociedad Emisora referido a fecha de redacción del presente folleto.



Los cambios y hechos más relevantes que han tenido lugar en el organigrama del grupo en los últimos años han sido los siguientes:

- 1) LA SEDA DE BARCELONA, S.A. el 1-12-02 compra el 4,5% de INQUITEX, S.A. pasando a ostentar tras esta operación el 91,03 % del capital social de esta compañía.
- 2) Con fecha 26-9-02, la firma PC S. XXI Inversiones Bursátiles, S.L. presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores una Oferta Pública de adquisición de Acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. al precio de 2 Euros por acción. Esta OPA está condicionada a la aceptación por un 5 % como mínimo y un 25 % como máximo del total del capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. a la fecha de presentación que era de 90.155.466,11 Euros representado en 30.001.216 acciones de 3,005060 Euros de valor nominal.
- 3) Con fecha 20-01-03 la Comisión Nacional del Mercado de Valores hace público el resultado de la Oferta Pública de adquisición de Acciones de LA SEDA DE BARCELONA S.A. presentada el 26-9-02 por PC S.XXI INVERSIONES BURSATILES, S.L. y autorizada por la CNMV el 27-11-02 con el siguiente resultado: El nº de acciones que han aceptado la OPA es de 4.104.764 que representan el 13,68 % del capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. y con esta operación, PC S. XXI INVERSIONES BURSATILES, S.L. pasa a ser el accionista mayoritario con un 13,68 % del capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.
- 4) Con fecha 4-4-03 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el importe efectivo de la Ampliación de Capital de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. que se propuso a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebró el día 7 del mismo mes, que el destino de los fondos era la ampliación industrial pendiente de la CPU2 y la adquisición de la compañía SELENIS, fabricante de PET. Hay que mencionar que sobre la compra de SELENIS, no hay tomada ninguna decisión en firme y que está sujeta actualmente a un proceso de "Due Diligence".
- 5) Con fecha 7-4-03 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la aprobación por la Junta General de Accionistas de la aportación de la rama de actividad IQA por LA SEDA DE BARCELONA, S.A. a una nueva sociedad o a una ya existente.
- 6) En el Consejo del 5-5-03 y posterior del 3-6-03, se decidió llevar a cabo una Ampliación de Capital por importe de 30.050.600 euros mediante la emisión de 10.000.000 acciones de 3,005060 euros de valor nominal con desembolso de 1,90 euros y liberadas con cargo a reservas de libre disposición por los 1,105060 euros restantes cuyo fin es la ampliación industrial de la CPU II de nuestra filial Catalana de Polimers S.A. junto con la inversión de Lámina de PET de nuestra filial Inquitex, S.A.

Como aclaración, las inversiones objeto de esta Ampliación están enmarcadas dentro del Plan Industrial aprobado en fecha 19-12-01 y que se centra básicamente en el incremento de la producción de PET en unas 50.000 toneladas adicionales a las 114.000 toneladas de producción actual y a mejoras en las instalaciones actuales de Fibra de Poliéster.

SITUACION A 31-12-02

Participación en empresas del Grupo	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación			Fondos Propios (Miles de Euros)			Valor Teórico Contable	Valor Neto Libros Participación
			Directo	Indirecto	Total	Capital	Reservas	Resultados		
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	Prat Llobregat	Fibra Poliéster y PET	86,22	(4) 12,54	98,76	61.801	(7.114)	608	54.609	66.760
CELTIBERICA DE FINANZAS, S.L. (1)	Barcelona	Sociedad de Cartera	100		100	3	56	(1)	58	2.118
PROYECTOS VOLTAK, S.L. (2)	Tarrasa	Sociedad de Cartera	100		100	3	22	(1)	24	1.823
MENDILAU, S.L. (3)	Barcelona	Sociedad de Cartera	100		100	201	511	(1)	711	1.878
INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.	Madrid	Fibra de Poliester y Poliamida	9,03	(5) 82	(4) 91,03	6.671	21.334	2.768	28.013	3.441
SLIR, S.L.	Carcastillo	Reciclado agropecuario	99,99		99,99	2.404	904	155	3.463	3.296
CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.	Tarragona	Anhídrido Carbónico	50		50	1.875	14	2	945	938
IBERSEDA, S.L.	Barcelona	Sdad.de Scios. y Cartera	100		100	4	-	(13)	(9)	8
KD-IQA S.L.	Barcelona	Fabric. EPA y DHA	100		100	2.705	(246)	5	2.464	3.608
Subtotal						75.667	15.481	3.522	90.278	83.870
Empresas en Equivalencia										
PETROLEST, S.L.	Zaragoza	Transporte Químico	49		49	118	3.070	44	1.584	2.743
Subtotal						118	3.070	44	1.584	2.743
Empresas No Consolidadas										
ANERIQA, A.I.E.	Tarragona	Suministro Energía	90		90	1	-	-	1	1

(1) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 36,67 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(2) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 33,33 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(3) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 12 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(4) Participación de Inquitex en Catalana de Polimers, S.A.

(5) Participación de Proyectos Voltak, S.L., Mendilau, S.L. y Celtibérica de Finanzas S.L. en Inquitex, S.A.

Los datos referidos a Capital, reservas y Resultados de las sociedades participadas son a fecha 31-12-02.

No hay capital pendiente de desembolso en las sociedades participadas así como ninguna de ellas ha repartido dividendo.

No hay movimientos significativos en cuanto a participaciones a 31-12-02.

No hay variación en el valor de la cartera.

NOTA PROCEDENTE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EN EL APARTADO DE VALORES NEGOCIABLES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS DE TITULOS SIN COTIZACION OFICIAL

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado si corresponde a participaciones que cotizan en un mercado organizado o en su defecto entre el coste y el valor razonable al cierre del ejercicio que se desprende del último balance aprobado en Junta General y/o formulado por el órgano de administración correspondiente a cada una de las participaciones no cotizadas, se registran en caso de ser precisas en la cuenta de provisiones de los epígrafes inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales del balance de situación adjunto.

En este sentido, y como excepción al criterio anteriormente expuesto, la Sociedad en relación a su participación en Catalana de Polímers S.A., KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal) y Petrolest, S.L. ha optado por no provisionar la diferencia entre los correspondientes valores teórico-contables de dichas participaciones y sus respectivos costes de adquisición fundamentándose en la existencia de expectativas razonables de consecución de beneficios futuros que aseguren la recuperación de la inversión en las dos primeras y el ahorro de costes que supone para el Grupo el hecho de que Petrolest S.L. realice con carácter de exclusividad el servicio de transporte de toda su gama de productos. En los casos citados, los resultados presupuestados y contrastados a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales justifican esta decisión.

En relación a la participación en Celtibérica de Finanzas, S.L., Mendilau S.L. y Proyectos Voltak, S.L. cabe indicar que todas ellas son sociedades de cartera que en su conjunto poseen el 82 % de Industrias Químicas Textiles S.A., sociedad adquirida por La Seda de Barcelona, S.A. a través de las sociedades citadas y de las cuales posee a su vez el 100 % de cada una de ellas, por dicho motivo y teniendo en cuenta estas participaciones y sus valores contables, es por lo que no se provisiona individualmente Inquitex.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

- 1 ANTECEDENTES.
- 2 ACTIVIDADES PRINCIPALES.
- 3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.
- 4 INFORMACIONES LABORALES.
- 5 POLÍTICA DE INVERSIONES.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 ANTECEDENTES

IV.1.1 FUNDACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

La Seda de Barcelona, S.A., fue fundada en el año 1925, concentrándose en sus inicios en la fabricación de seda artificial o rayón, iniciando en el año 1928 la producción de hilo continuo de rayón viscosa a partir de la celulosa.

En 1961, se inauguró la Planta de Poliéster donde se produce fibra de Poliéster de distintas formas y acabados, y desde 1982 el Polímero PET, plástico destinado fundamentalmente a la fabricación de envases para la alimentación, farmacia y cosmética. Esta Planta se ha convertido en el eje central de La Seda de Barcelona al haberse mantenido una política sostenida de inversiones incorporando las nuevas tecnologías de producción en procesos químicos disponibles en el mercado e incrementando los volúmenes de producción. Así, a los procesos de producción discontinua inicialmente disponibles, se les añadió en el año 1967 una unidad de proceso en continuo (CPU-I) con capacidad de 20.000 tons/año, que se sustituyó en el año 1989 por otra unidad (CPU-II) con 45.000 tons/año de capacidad, y a la que se le añadió en 1997 una nueva unidad (CPU-III) con 100.000 tons/año de capacidad situándose esta capacidad a finales del año 2.002 en 114.000 toneladas/año. Adicionalmente, en 1988, se inauguró en esta fábrica una planta de cogeneración de energía, por mediación de una Unión Temporal de Empresas (UTE) con la empresa Courtaulds quien ostenta un 10% de la propiedad, siendo su elemento básico una turbina alimentada por gas natural, que supone un considerable ahorro de energía para las Plantas de Rayón y Poliéster.

En 1967, se produjo la fusión de La Seda de Barcelona, S.A. con la empresa Perlofil, S.A., que poseía una moderna Planta en Alcalá de Henares (Madrid), destinada a hilos y fibras de poliamida.

En 1991, se produjo un hecho capital en la historia reciente de La Seda de Barcelona, S.A., como fue la retirada de su accionista mayoritario, Enka Holding B.V., perteneciente al Grupo multinacional Akzo, quien cedió su participación en el Capital Social (57,5%) al abogado D. Jacinto Soler Padró. Aparte del abandono de la empresa que quedó mermada en sus estructuras de gestión y distribución, esta cesión abrió un período de litigios sobre la propiedad de ese paquete mayoritario que dificultó enormemente la marcha de la empresa y supuso graves incertidumbres sobre su futuro que no se solventarían hasta el año 1995, con el acuerdo alcanzado entre J. Soler Padró y el Grupo Akzo. Según este acuerdo, se crea la sociedad Iberseda, S.L. la cual recibe un 24,9% de las acciones en condición de nuda propiedad y J. Soler Padró se queda con un 12,6% de participación pero manteniendo los derechos económicos de la participación de Iberseda, S.L. La nueva sociedad Iberseda, S.L., está formada por consejeros y directivos, actuales y de etapas anteriores, así como por representantes de los trabajadores. La Seda de Barcelona, S.A. se queda en Autocartera un 20% de las acciones, las cuales se amortizan el mismo año. Esta operación y el posterior devenir de Iberseda se describe en detalle en el apartado VI.2.1

Resuelta la disputa, se pone en marcha el mismo 1995, un plan estratégico con el objetivo de cambiar sus actividades preeminentemente textiles hacia el sector químico, principalmente en el sector del poliéster, donde la dirección considera que residen las mayores fortalezas en términos de tecnología, posición de mercado y "know how". Con este fin, se segregaron las distintas actividades en compañías independientes de forma que pudieran venderse aquellas no estratégicas y potenciar las que sí lo eran:

- El negocio del Nylon se segregó constituyendo la sociedad Poliseda, que posteriormente fue vendida en dos fases en los años 1996 y 1997.
- La planta de Rayón constituyó la sociedad Viscoseda. Esta actividad probó no ser rentable sin un volumen de inversiones prohibitivo, por lo que se decidió el cese de su actividad y liquidación de sus activos en 2001.
- El negocio del poliéster se segregó constituyendo la sociedad Catalana de Polimers, S.A. junto con un grupo de inversores que aportaron los fondos necesarios para la realización de la inversión en la CPU-III anteriormente citada. Adicionalmente se realizó la adquisición de la sociedad IQA que es productora de una de las principales materias primas del poliéster, y de Inquitex, que se dedica a la fabricación de fibras

de poliéster de alto valor añadido para usos industriales.

De esta manera, el grupo Seda abandono los sectores textiles de rayón y nylon y se integro verticalmente en el poliéster, desde la materia prima glicol a los productos finales PET y fibra de poliéster.

Otras operaciones significativas realizadas en este periodo 1995-2002 no ligadas al plan estratégico fueron las adquisiciones y ventas de las sociedades Hispano Química S.A. (Química Fina) e Iberpotash (Química Inorgánica), y la toma de una participación minoritaria en la empresa Petrolest, dedicada al transporte de productos químicos.

IV.1.2 EVOLUCIÓN GRUPO LA SEDA DE BARCELONA

Dentro del marco general expuesto en el punto anterior de crecer dentro del sector del poliéster y desinvertir en el resto, las operaciones concretas realizadas recientemente han sido:

Compra de IQA

Dentro del Plan Estratégico una de las acciones más importantes que se tomaron fue la compra en 1.998 de la empresa Industrias Químicas Asociadas (IQA) entonces subsidiaria de la multinacional Shell. El objetivo era lograr una cierta integración vertical dado que IQA produce entre otras cosas, Glicol que es una materia prima básica de Catalana de Polímers, S.A.

Compra venta de la sociedad Hispano Química

La Seda de Barcelona había tomado por 4,81 millones de euros una participación del 55% en la sociedad Hispano Química, sociedad que se encontraba en suspensión de pagos, a fin de facilitar su viabilidad y explorar las posibles sinergias que se pudieran obtener entre las dos sociedades. Tras levantar la situación de suspensión de pagos y permanecer en el grupo por dos años con distintos cambios en el porcentaje de participación, surgió una oferta de compra de su actividad que se consideró superaba el valor que la sociedad tenía para el Grupo, por lo que se procedió a su venta en fecha 29-2-00 a COGNIS IBERIA S.L., esta operación contempla por un lado la venta de Activos por importe de 12.766.939,53 euros y por otro lado la venta de la Rama de Actividad por importe de 14.879.617,28 euros. Con esta operación, la sociedad interrumpe su actividad industrial. Posteriormente, y al haber quedado inactiva, los fondos obtenidos se utilizaron

para que la sociedad comprara acciones propias en régimen de Autocartera para proceder a la reducción de capital, en varias operaciones que se detallan cronológicamente en los apartados III.6 y III.7 de este Folleto.

Operaciones con Catalana de Polimers

Catalana de Polimers, S.A. había sido creada en 1997 mediante la aportación por parte de La Seda de Barcelona de la actividad de poliéster, y la aportación por parte de un grupo de inversores de 13,82 millones de Euros (Inversiones Ibersuizas 6,01 millones, Hambros European Ventures 3,31 millones, SBC Equity Partners 3,31 millones y Catalana de Iniciatives 1,20 millones) destinados a dotar a la Sociedad de los recursos necesarios para afrontar la importante inversión en la CPU-III, unidad de producción de 100.000 tons/año de poliéster y de su transformación en PET, que como hemos mencionado en el apartado anterior constituyen el núcleo del desarrollo industrial futuro de La Seda. Una vez en marcha dicho proyecto, el Junio de 1998 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria aprobó entre otros, una emisión de Obligaciones convertibles en acciones por un importe total de 36.060.726,26 euros con vencimiento a tres años y a un tipo de interés de MIBOR más 0,75%. Esta emisión se suscribió en fecha 29-11-98. y entre otros usos, permitió que con fecha 28-9-98, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. adquiriera el 26,78 % de las participaciones sociales de CATALANA DE POLIMERS, S.A. propiedad del grupo inversor con lo que LA SEDA DE BARCELONA S.A. pasó a disponer del 100 % de dicha sociedad.

Como se ha explicado en el apartado III.6, se procedió a la venta del 13,78% a Inquitex, sociedad de la que La Seda de Barcelona, S.A. tenía una participación del 82%. Durante los años 2001 y 2002 se ha incrementado esta participación hasta el 91,03 %.

Posteriormente, las negociaciones que se mantenían con un grupo industrial del sector encaminadas a formar una "joint venture" para el sector del PET, originó que el 28-12-99 Catalana aportara la Rama de Actividad del negocio de producción y comercialización de dicho Polímero PET de CATALANA DE POLIMERS, S.A. y se constituyera SEDAPET, S.L. Sin embargo dichas negociaciones no fructificaron, por lo que el Consejo de Administración de CATALANA DE POLIMERS, S.A., decidió con fecha 14-12-00, realizar la fusión por absorción de SEDAPET, S.L. de la que poseía el total de su Capital Social deshaciendo el paso anteriormente tomado. La escritura de fusión ha sido inscrita en el Registro Mercantil, folio 156, tomo 30.584, hoja B-135.146, inscripción 63ª con fecha 11-6-01.

Compra de Inquitex

En fecha 28-12-2000 y según se encuentra detallado en el apartado III.6 del presente Folleto, se procedió a la incorporación de esta compañía al GRUPO SEDA, avanzando

en su estrategia de centrar sus actividades en el mundo del Poliéster, consolidándose como uno de los principales Grupos Químico-Textil españoles.

El Grupo Seda dispone en Catalana de Polimers de una capacidad de producción de gránulos de poliéster de 25.000 tons, y de transformación de 114.000 tons en Pet y 42.000 tons en fibra de poliéster, mientras que el proceso productivo de Inquitex comienza en el gránulo de poliéster teniendo capacidad de transformar 16.500 tons en fibra de poliéster equilibrando los procesos productivos del grupo. Además, INQUITEX es la clave para el desarrollo de las Fibras de Poliéster que se producen en CATALANA DE POLIMERS, S.A. ya que:

- La capacidad instalada en ambas compañías convierten al GRUPO SEDA en el tercer productor europeo de este tipo de fibras, con una producción global aproximada de 58.000 Tn. anuales.
- INQUITEX, S.A. aporta al grupo una gama de fibras coloreadas y microfibras cuyo alto valor añadido y mercados objetivo completan la paleta de productos del grupo y acentúan la evolución del grupo alejándose de los sectores textiles hacia los químicos e industriales. Esta operación se realizó con efectos económicos 1 de Enero del 2000.

Operación Petrolest

Con fecha 30-11-99, el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. acuerda acudir a la Ampliación de Capital de PETROLEST, S.L., compañía especializada en el transporte de sustancias petroquímicas. Tras esta adquisición, la participación de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. pasa a ser del 49%. Esta operación se realiza con el fin de disponer de un control sobre la logística ya que el transporte representa un factor importante del coste de operaciones.

Operaciones con Viscoseda.

Como se ha descrito en el apartado anterior, el Rayón se había considerado no estratégico al ser un producto textil cuya producción requiere un elevado componente de mano de obra. Además, las instalaciones de este sector de negocio eran las de mayor antigüedad presentando unas altas necesidades de inversión. En consecuencia, se decidió la desinversión en este sector.

Para llevar a cabo este proceso, en el año 1.996 se segregó la actividad constituyendo la sociedad Viscoseda. En el año 1.998 no habiendo fructificado aun ninguna asociación,

se hicieron patentes las dificultades e interferencias que entrañaba la reestructuración de Viscosedá dentro del grupo, por lo que se procedió a su venta a la sociedad Iberseda SL (ver apartado VI.2.1 del presente Folleto) con la intención de que las acciones que esta tenía de la Seda de Barcelona junto con la tutela que el grupo ejercía sobre Viscosedá mediante la concesión de avales (ver apartado IV.4.6 del presente Folleto) facilitarían la financiación necesaria para la reestructuración de Viscosedá. Sin embargo, la complejidad del acuerdo de usufructo hizo imposible dicha operación, por lo que en el ejercicio 2.000 Viscosedá fue recuperada dentro del grupo para que mediante la realización de un expediente de regulación de empleo (ver apartado IV.4.1 del presente Folleto) de las sociedades Catalana de Polimers, Sedapet, UTE La Seda-Courtoulds, Viscosedá, y las oficinas centrales de Barcelona, se pudiera recolocar el personal de la planta productiva de Viscosedá y proceder al cese de su actividad.

Los gastos ocasionados en este proceso han sido financiados mediante la venta de los terrenos de la fábrica a la sociedad Landscape. El precio de venta pactado depende del resultado del proceso de recalificación en el que se encuentran los terrenos, con un mínimo de 30,65 millones de euros ya cobrados a la fecha de emisión de este Folleto. En el año 2.003, se cerró la operación por un importe total de 35,65 millones de euros. De esta cantidad, 30,65 millones de euros habían sido cobrados el año 2.002, 4 millones se han cobrado en el año 2.003 y quedan pendientes de cobro 1 millón de euros que se cobrarán en el transcurso del año 2.003.

E-Chemical Park

Con fecha 21-2-00, se establece un acuerdo con LA FUNDACIO CATALANA PER A LA RECERCA (FCR - Fundación Catalana para la Investigación) por el cual la FCR se compromete a realizar un Portal Temático de Industrias Químicas en Internet bajo el nombre de E-Chemical Park al objeto de informar, difundir, comprar y vender los productos del sector, constituyéndose para tal fin la sociedad E-Chemical Park, S.A. el 31-7-00. Durante el ejercicio 2001, dicho proyecto se asumió por la Asociación de Productores de Fibras Artificiales PROFIBRA de la que la Seda es miembro, no habiendo supuesto una inversión significativa.

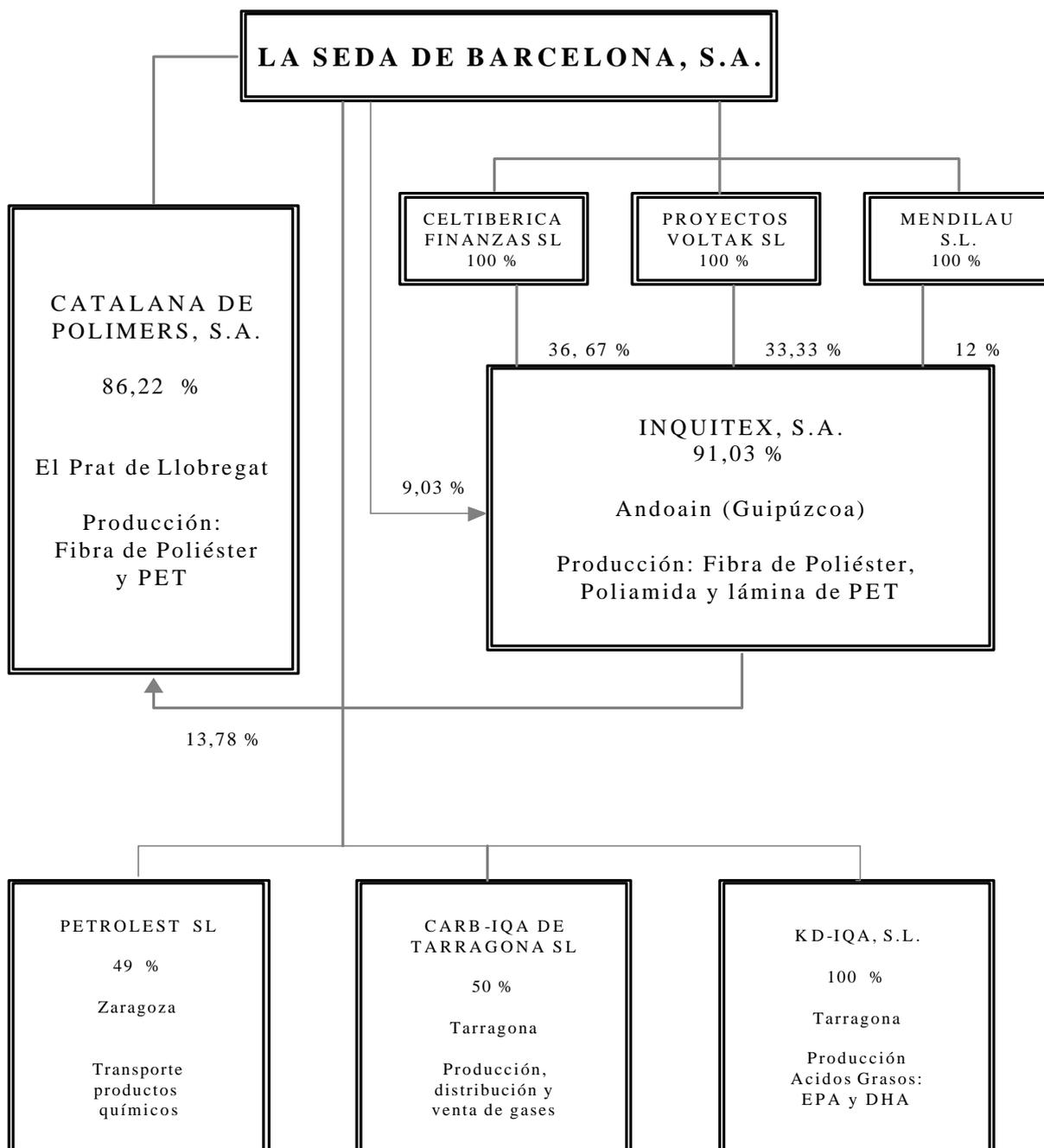
Fusión con Hispano Química, S.A. y Viscosedá Barcelona, S.L.

Con fecha 5-11-01 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que La Seda de Barcelona S.A. se ha fusionado con las sociedades Hispano Química S.A. (sociedad unipersonal) y Viscosedá Barcelona, S.L. (sociedad unipersonal), mediante absorción y disolución de estas, transmitiendo todo su patrimonio en bloque a título universal a La Seda de Barcelona, S.A.

IV.1.3 ESTRUCTURA ACTUAL DEL GRUPO.

Después de estas operaciones, el Grupo queda estructurado como sigue:

ORGANIGRAMA ACTUAL DEL GRUPO



IV.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES

A continuación se presentan los datos más significativos del Grupo consolidado al 31/12/02. Dadas las variaciones experimentadas durante el Ejercicio 2.002, en el apartado siguiente se incluye información correspondiente únicamente a las Sociedades que de forma más relevante componen el Grupo Consolidado La Seda de Barcelona, S.A.

DATOS SELECCIONADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO (En Miles de Euros)

RESULTADOS (Cifras en Miles de Euros)	2.002		2.001		2.000	
	Euros	% sobre Ventas	Euros	% sobre Ventas	Euros	% sobre Ventas
+Ingresos totales	242.367	100%	269.061	100%	330.994	100%
-Aprovisio. Gastos Externos y de Explotación	-176.913	-73'25	-199.021	-73,96	-247.061	-74,64
-Gastos de Personal	-34.421	-14'20	-33.874	-12,59	-44.538	-13,45
-Amortizaciones y Provisiones	-14.278	-5'86	-15.579	-5,29	-16.534	-5,00
= Resultado de Explotación	16.755	6'69	20.587	7,65	22.861	6,91
+/- Resultados Financieros	-12.103	-4'99	-11.565	-4,29	-11.292	-3,42
+/- Amortiz.Fondo Cons./Revrs.dif.Neg.Cons.	-563	-0'23	-1.228	-0,46	-391	-0,11
+/- Resdo. Soc. Puestas Equivalencia	22	0'01	26	-	3	-
=Resultado Actividades Ordinarias	4.111	1'47	7.820	2,91	11.182	3,38
+/- Resultados Extraordinarios	288	0'34	-105	-0,04	-3.475	-1,05
-Impuesto de Sociedades	589	0'24	-2.621	-0,97	-2.826	-0,85
= Resultado del Ejercicio	4.988	2'06	5.094	1,89	4.880	1,48
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	-258	-0'11	-415	-0,15	-392	-0,12
=Resultados Atribuidos Sdad. Dominante	4.730	1'95	4.679	1,73	4.487	1,36

BALANCE (Cifras en Miles de Euros)	2.002	%	2.001	%	2.000	%
	Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecim.	14.571	3'61	11.923	2,75%	6.606
Inmovilizado Material	200.790	49'73	207.118	47,73%	158.161	39,21%
Inmovilizado Financ.+Deudores tráfico l.p.	38.205	9'46	35.481	8,17%	40.660	10,08%
Inmovilizado Total	253.565	62'81	254.522	58,65%	205.427	50,93%
Fondo Comercio de Consolidación	8.896	2'20	9.459	2,18%	23.987	5,95%
Gtos. A distribuir Varios Ejercicios	20.146	4'99	20.362	4,69%	13.869	3,44%
Existencias	34.381	8'52	36.153	8,33%	30.064	7,45%
Deudores	85.434	21'16	109.253	25,18%	119.934	29,73%
Acciones propias a corto plazo	37	0'01	237	0,05%	5.240	1,30%
Inversiones Financ. Temporales y Tesorería	1.261	0'31	4.611	1,06%	4.860	1,20%
Activo Circulante	121.113	30'00	150.254	34,63	160.095	39,69%
ACTIVO = PASIVO	403.720	100%	434.598	100%	403.382	100%
Fondos Propios	135.910	33'66	118.886	27,35%	102.224	25,34%
Socios Externos (neto de desemb.pendient.)	4.400	1'09	12.405	2,85%	7.203	1,79%
Fondo de Comercio/Difcia. Negat. de Cons.	-	-	-	-	6	0,00%
Ingresos a dist. En varios ejercicios	-	-	270	0,06%	1.602	0,40%
Provisiones Riesgos y Gastos	582	0'14	7.626	1,75%	8.513	2,11%
Emisión obligac. y otros valores negociab.	-	-	-	-	6.010	1,48%
Deudas con entidades de crédito	32.102	7'95	33.120	7,62%	38.428	9,53%
Otras deudas a Largo Plazo	50.910	12'61	58.592	13,48%	53.885	13,36%
Acreedores a Largo Plazo	83.012	20'56	91.712	21,10%	98.323	24,37%
Emisión Oblig.y otros valores negociables	-	-	4.207	0,96%	-	-
Deudas con entidades de crédito	81.669	20,23	92.215	21,22%	75.974	18,83%
Otras deudas a Corto Plazo	98.148	24,31	107.277	24,68%	109.537	27,15%
Acreedores a Corto Plazo	179.817	44,54	203.699	46,87%	185.511	45,99%

Endeudamiento Financiero Bruto (1)	178.364	187.546	182.725
Fondo Maniobra (2)	-58.704	-53.455	-25.416
Activo circulante/Deudas a corto plazo	0,67	0,74	0,86
Endeuda. Fin anc. Bruto/Fondos Propios (3)	1,31	1,57	1,78
Endeudamiento Financ.Bruto/Deudas Totales	0,68	0,63	0,64
Deudas Totales/Total Pasivo	0,65	0,68	0,70

- Los datos proceden de las Cuentas Anuales auditadas de los ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002.

(1) = Deudas con entidades de Crédito a Corto y Largo Plazo.

(2) = Activo Circulante – Acreedores a Corto Plazo

(3) = Endeudamiento financiero Bruto – Inversiones Financieras Temporales y Tesorería.

A continuación presentamos la evolución de la información de las sociedades que configuran prácticamente la totalidad del volumen de negocio del Grupo Seda.

CATALANA DE POLIMERS, S.A. (Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	2.002		2.001		2.000	
	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y Ventas</u>	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y Ventas</u>	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y Ventas</u>
Ventas PET Nacionales (tns)	63.343	63,32	58.281	63,44	50.225	56,87
Ventas PET Exportación (tns)	38.302	37,68	33.582	36,56	38.095	43,13
Ventas PET (tns)	101.645	100,00	91.863	100,00	88.320	100,00
Ventas PET (miles de Euros)	101.206	62,38	101.529	62,57	94.173	58,12
Margen Contribución. PET (miles de €)	23.285	23,01	25.219	24,83	20.693	21,97
Venta Fibra Poliéster Nacional (tns)	15.670	41,09	17.531	45,29	19.869	45,10
Venta Fibra Poliéster Exportación (tns.)	22.470	58,91	21.175	54,71	24.183	54,90
Venta Fibra Poliéster (tns)	38.140	100,00	38.706	100,00	44.052	100,00
Venta Fibra Poliéster(miles de €)	44.297	27,30	48.716	30,02	54.938	33,91
Margen Contrib.Fibra Poliést. (miles de €)	12.741	28,76	12.183	25,00	13.907	25,31
Venta Gránulo Nacional (tns)	9.812	91,34	11.129	88,36	12.752	87,58
Venta Gránulo Exportación (tns)	930	8,66	1.466	11,64	1.809	12,42
Venta Gránulo (tns)	10.742	100,00	12.595	100,00	14.561	100,00
Venta Gránulo (miles de €) (1)	9.234	5,97	12.009	7,40	12.922	7,97
Margen Contrib. Gránulo (miles de €) (1)	1.371	14,85	926	7,65	968	7,49
Ventas totales (Miles de €)	154.737	100,00	162.255	100,00	162.033	100,00
Margen Contribución Total (Miles de €)	37.397	24,17	38.328	23,62	35.568	21,95
Rdo. Explot. Total (Miles de €)	6.933	4,48	7.639	4,70	6.960	4,30

(1) – Se han reducido las exportaciones y por lo tanto el coste de las ventas.

Las desviaciones en el margen de contribución por línea de producto en Catalana de Polimers, S.A. para el año 2.002 con respecto al 2.001, se corresponden con el siguiente desglose:

<u>Miles de €</u>	<u>Pet</u>	<u>Fibra Poliéster</u>	<u>Gránulos</u>
Por volumen	2.685	-178	-136
Por precios	-4.619	736	581
<u>Total</u>	<u>-1.934</u>	<u>558</u>	<u>445</u>

<u>LA SEDA DE BARCELONA, S.A.</u>	<u>2.002</u>		<u>2.001</u>		<u>2.000</u>	
(Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y</u> <u>Ventas</u>	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y</u> <u>Ventas</u>	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y</u> <u>Ventas</u>
Ventas O. Etileno Nacional (tns)	41.480	90,85	42.948	84,08	42.714	82,73
Ventas O. Etileno Exportación (tns)	4.176	9,15	8.130	15,92	8.917	17,27
Ventas O. Etileno (tns)	45.656	100,00	51.078	100,00	51.631	100,00
Ventas O. Etileno (miles de €) (1)	17.716	25,95	32.057	41,57	31.763	32,74
Margen Contribución O.Etileno(miles de €)	10.263	57,93	12.934	40,35	8.540	26,89
Ventas Glicol Nacional (tns)	65.370	96,34	58.842	98,85	53.983	89,06
Ventas Glicol Exportación (tns)	2.482	3,66	686	1,15	6.631	10,94
Ventas Glicol (tns)	67.852	100,00	59.527	100,00	60.614	100,00
Ventas Glicol (miles de €)	30.897	45,26	31.051	40,27	35.562	36,66
Margen Contribución Glicol (miles de €)	4.899	15,86	4.109	13,23	5.776	16,24
Ventas Polioles Nacional (tns)	6.844	100,00	5.724	100,00	20.531	100,00
Ventas Polioles Exportación (tns)	-	0,00	-	0,00	0	0,00
Ventas Polioles (tns)	6.844	100,00	5.724	100,00	20.531	100,00
Ventas Polioles (miles de €)	1.669	2,44	4.799	6,22	25.351	26,13
Margen Contribución Polioles (miles de €)	887	53,15	761	15,86	4.387	17,31
Ventas PEG's Nacional (tns) (2)	2.609	64,09	2.360	63,15	2.154	52,87
Ventas PEG's Exportación (tns) (2)	1.462	35,91	1.377	36,85	1.920	47,13
Ventas PEG's (tns) (2)	4.071	100,00	3.737	100,00	4.074	100,00
Ventas PEG's (miles de €) (2)	2.874	4,21	3.042	3,94	3.167	3,26
Margen Contribución PEG's (miles de €) (2)	773	26,90	850	27,94	799	25,23
Ventas Etoxilados Nacional (tns) (3)	23.047	100,00	-	-	-	-
Ventas Etoxilados Exportación (tns) (3)		0,00	-	-	-	-
Ventas Etoxilados (tns) (3)	23.047	100,00	-	-	-	-
Ventas Etoxilados (miles de €) (3)	11.103	16,26	-	-	-	-
Margen Contribución Etoxilados (miles de €) (3)	4.509	40,61	-	-	-	-
Ventas Otros (miles de €)	4.010	5,87	6.164	7,99	1.160	1,20
Margen Contribución Otros (miles de €)	3.196	79,70	6.072	98,51	457	39,40
Ventas Totales (miles de €)	68.269	100,00	77.113	100,00	97.003	100,00
Margen Contribución Total (miles de €)	24.527	35,93	24.726	32,06	19.960	20,58
Rdo. Explot. Total (miles de €)	8.605	12,60	8.723	11,31	4.616	4,76

- (1) En la línea de O.E. las diferencias de ventas vienen explicadas por los contratos de maquila mientras que la caída de margen de contribución viene compensada por el aumento de Etoxilados.
- (2) PEG's: Polietilenglicoles.
- (3) Etoxilados – La producción anterior a 2.002 era en fase de pruebas

Las desviaciones en el margen de contribución por línea de producto en La Seda de Barcelona, S.A. para el año 2.002, se corresponden con el siguiente desglose:

<u>Miles de €</u>	<u>O.Etileno</u>	<u>Glicol</u>	<u>Polioles</u>	<u>PEG's</u>	<u>Etoxilados</u>	<u>Otros</u>
Por volumen	-1.373	575	149	76	4.509	0
Por precios	-1.298	215	-23	-154	0	0
Total	-2.671	790	126	-78	(*) 4.509	(**) 2.876

(*) – En el 2001 la producción de Etoxilados estaba en fase de pruebas.

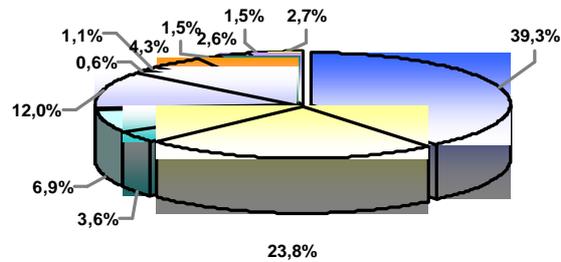
(**) – No se incluye desviación por tratarse de Servicios.

INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES. S.A. (1) (Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	2.002		2.001		2.000	
	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y Ventas</u>	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y Ventas</u>	<u>Cifras</u>	<u>% s/ Tn. y Ventas</u>
Ventas Fibra cortada Poliamida Nal. (Tns.)	593	20,65	745	23,27	1.160	29,01
Ventas Fibra cortada Poliamida Export. (Tns.)	2.279	79,35	2.456	76,73	2.839	70,99
Ventas Fibra cortada Poliamida (Tns.)	2.872	100,00	3.201	100,00	3.999	100,00
Ventas Fibra cortada Poliamida (miles de €)	6.657	19,28	7.675	21,37	9.851	25,82
Ventas Hilo Textil de Poliamida Nal. (Tns.)	655	67,18	662	63,96	1.056	66,75
Vtas. Hilo Textil de Poliamida Export.(Tns.)	320	32,82	373	36,04	526	33,25
Ventas Hilo Textil de Poliamida (Tns.)	975	100,00	1.035	100,00	1.582	100,00
Ventas Hilo Textil de Poliamida (miles de €)	3.897	11,29	4.327	12,05	6.497	17,03
Vtas. Fibra Cortada de Poliéster Nal. (Tns.)	5.331	38,29	4.689	33,21	5.589	42,11
Vtas. fibra Cortada de Poliéster Exp. (Tns.)	8.593	61,71	9.430	66,79	7.683	57,89
Ventas Fibra Cortada de Poliéster (Tns.)	13.924	100,00	14.119	100,00	13.272	100,00
Vtas.Fibra cortada de Poliéster (miles €)	17.134	49,63	18.511	51,54	17.760	46,54
Ventas Lámina de PET Nacional (Tns.)	2.399	84,41	2.631	86,57	2.047	75,54
Ventas Lámina de PET Exportación (Tns.)	443	15,59	408	13,43	663	24,46
Ventas Lámina de PET (Tns.)	2.842	100,00	3.039	100,00	2.710	100,00
Ventas Lámina de PET (miles de Euros)	3.827	11,09	4.039	11,25	3.306	8,66

Ventas Otros Productos Nacional (Tns.)	-	-	-	-	-	-
Ventas Otros Productos Exportación (Tns.)	-	-	-	-	-	-
Ventas Otros Productos (Tns.)	-	-	-	-	-	-
Ventas Otros Productos (miles Euros)	3.009	8,72	1.362	3,79	745	1,95
Ventas Totales (miles de Euros)	34.524	100,00	35.914	100,00	38.158	100,00
Margen Contribución Total (miles Euros)	12.289	35,60	12.525	34,97	15.674	41,08
Rdo. Explot. Total (Miles de Euros)	453	1,31	369	1,03	2.248	5,89

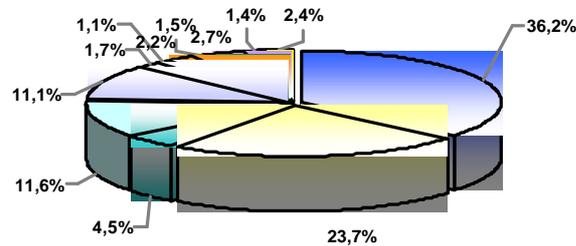
(1) Adquirida el 28-12-2000.

VENTAS AGREGADAS GRUPO SEDA - Año 2.002



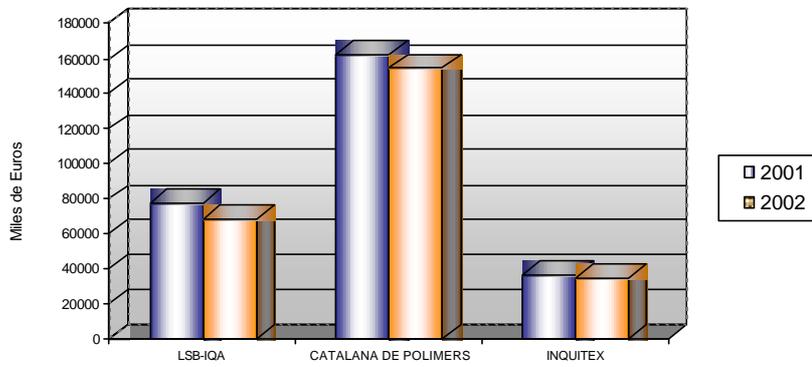
- Polímeros PET
- Glicol
- Hilo de Poliamida
- Fibra de Poliéster
- Poliolios
- Fibra de Poliamida
- Gránulos
- Polietilenglicoles
- Lámina de PET
- Oxido de Etileno
- Etoxilados
- Otros Productos

VENTAS AGREGADAS GRUPO SEDA - Año 2.001

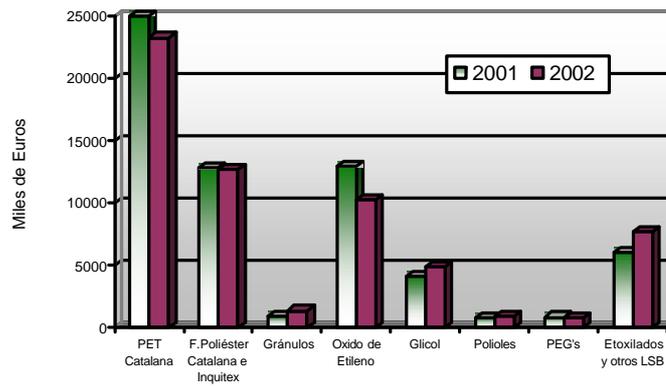


- Polímeros PET
- Glicol
- Hilo de Poliamida
- Fibra de Poliéster
- Poliolios
- Fibra de Poliamida
- Gránulos
- Polietilenglicoles
- Lámina de PET
- Oxido de Etileno
- Etoxilados
- Otros Productos

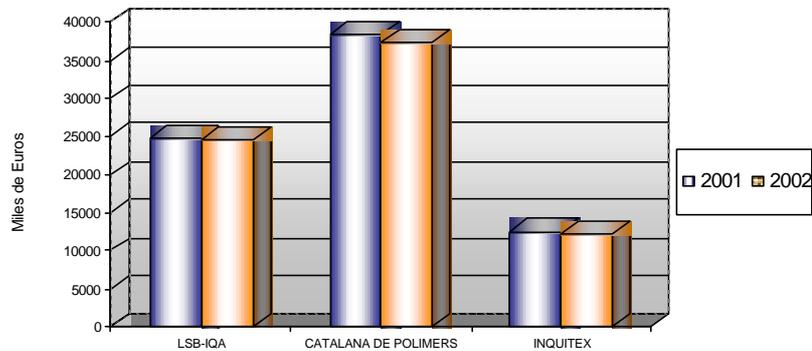
VENTAS POR COMPAÑÍAS



COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES MARGENES DE CONTRIBUCION



MARGEN DE CONTRIBUCION POR COMPAÑÍAS



D) TOTAL

La evolución de las principales magnitudes Consolidadas del Grupo Seda, son las que se especifican en el cuadro adjunto:

PRINCIPALES MAGNITUDES CONSOLIDADAS	<u>2.002</u>	% variación 2002/2001	<u>2.001</u>	% variación 2001/2000	<u>2.000</u>
GRUPO SEDA (en Miles de Euros)					
FACTURACION	232.307	-11,02	261.065	-11,06	293.525
RESULTADO BRUTO EXPLOTACION	31.033	-14,19	36.166	-8,20	39.396
RESULTADO NETO EXPLOTACION	16.755	-18,61	20.587	-9,95	22.861
RESULTADO TOTAL	4.730	1,09	4.679	4,28	4.487
FONDOS PROPIOS	135.910	14,32	118.886	16,30	102.224
INMOVILIZADO TOTAL NETO	253.565	-0,38	254.523	23,90	205.427
ENDEUDAMIENTO FINANC. NETO	177.245	-3,11	182.935	2,85	177.865
ACTIVO CIRCULANTE	121.113	-19,39	150.254	-6,15	160.098

El Grupo Seda ha reorientado su producción hacia un mix de productos cuyo margen de contribución así como el resultado de explotación sea el máximo dada la contención de gastos fijos que ello motiva (reducción de gastos de personal básicamente), si bien este proceso no ha tenido toda la incidencia en el año 2002. Esta política a grandes líneas viene determinada por la potenciación del PET así como en el trasvase de producción de Oxido de Etileno a Glicoles y de Etoxilados.

Como puede desprenderse de los cuadros anteriores relativos a Catalana de Polímero, S.A., los porcentajes de márgenes de contribución sobre ventas se han mantenido estables, sin embargo, como podemos ver en los cuadros de desviaciones al precio/volumen en la línea de PET, si bien se ha incrementado el número de toneladas, se ha reducido el margen de contribución al haber vendido a un precio menor como consecuencia de la situación del mercado, fundamentalmente durante el último trimestre. En este período hubo un cierto retraimiento en la demanda derivado de la situación prebélica que presionó los precios de venta a la baja.

En las líneas de fibra y gránulos se han podido compensar la pérdida de toneladas con un incremento de los precios medios que mejora el margen de contribución.

En cuanto a La Seda de Barcelona, el nuevo mix de productos ha significado el aumento de la producción de Glicol en 8.325 Tn y de Etoxilados en 11.203 Tn procedente de la transformación

de Oxido de Etileno. Este trasvase de producción de Oxido de Etileno a Etoxilados y Glicoles, ha significado que la bajada de los márgenes de contribución de las líneas de producto antes mencionadas que para el conjunto de ambas ha sido de 3.168 miles de euros respecto del año anterior, se haya visto compensada con el margen de contribución de etoxilados y otros derivados pasando de 3.111 miles de euros para el ejercicio 2.001 a 5.381 miles de euros en el presente ejercicio.

En cuanto a Inquitex, S.A. dentro de un comportamiento estable el aumento del margen de contribución viene básicamente explicada por el aumento de Lámina de Pet .

El volumen de negocio de 232.307 miles de Euros, representa un decremento del 11 % respecto del ejercicio anterior, con un resultado neto de explotación de 16.755 miles de Euros, frente a 20.587 miles de Euros que se obtuvieron el año anterior que supone un descenso del 18,6 %.

Los resultados financieros están en concordancia con el ejercicio anterior totalizando para el ejercicio 2.002 la cifra de 12.103 miles de euros.

El resultado neto del ejercicio 2.002 alcanza la cifra de 4.730 miles de Euros, que representan el 1,76 % sobre la cifra de negocio. En el ejercicio 2.001 el resultado neto del ejercicio se situó en 4.679 miles de Euros que representan el 1,74 % sobre la cifra de negocio.

Las principales magnitudes de la cifra de negocios correspondiente al año 2.002, han sido en miles de Euros:

<u>Area de Negocio</u>	<u>Nacional</u>	<u>%</u>	<u>Europa</u>	<u>%</u>	<u>Resto Países</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Química	40.008	27,40	4.774	5,86	342	7,14	45.124	19,42
Polímeros	27.434	18,79	37.711	46,27	2.779	57,98	67.924	29,24
Fibras	64.666	44,29	35.318	43,34	1.669	34,82	101.653	43,76
Otros	13.908	9,52	3.695	4,53	3	0,06	17.606	7,58
Total	146.016	100 %	81.498	100 %	4.793	100 %	232.307	100 %

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002 en miles de Euros es el siguiente:

(Miles de Euros)	LA SEDA DE BARCELONA	% aportación al consolidado	CATALANA DE POLIMERS	% aportación al consolidado	INQUITEX	% aportación al consolidado	CONSOLIDADO
Ventas	68.269	29,39 %	154.737	66,61	34.524	14'86	232.307
EBITDA	11.546	39,40 %	14.829	50,61%	2.927	9,99%	29.302
% sobre ventas	16,91%		9,58%		8,48%		
RDO. NETO	1.465	30,97 %	600	12,68 %	2.519	53,26%	4.730
% sobre ventas	2,15%		0,39%		7,30%		

Las anteriores cifras reflejan las principales magnitudes del grupo; no obstante para obtener las cifras consolidadas debemos tener en cuenta las eliminaciones intragrupo y otras ventas de sociedades participadas que ascienden a 25.223 miles €. En cuanto al resultado, hay que tener en cuenta las aportaciones de las diferentes sociedades incluidas en el perímetro de consolidación que aportan al resultado 146 miles de euros.

IV.2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

Mediante las sociedades en las que La Seda de Barcelona S.A. participa mayoritariamente, los principales sectores de actividad del Grupo son:

- ❑ La fabricación y comercialización de resina de poliéster, fibra de poliéster y de tereftalato de polietileno (polímero PET)
- ❑ La fabricación y comercialización de productos químicos en general, estructurándose fundamentalmente en los sectores textil, curtidos, alimentación, papel, termoactivos, pinturas, azúcar y cosmética.
- ❑ La fabricación de materias primas para la industria alimentaria y farmacéutica y en especial de la producción química de ácido penta noicoeico (EPA), ácido docosehexanoico (DHA) y toda clase de ácidos poligrasos poliinsaturados.

a) QUIMICA BASICA - Planta Tarragona

LA SEDA DE BARCELONA, S.A., como sociedad individual, tiene hoy dos actividades claramente diferenciadas:

- Las de Holding con las participaciones financieras que figuran en su activo.

- La industrial de la planta de Tarragona procedente de la fusión por absorción de la compañía INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS, S.A. (IQA). Los efectos de la fusión se produjeron a partir del 1 de enero de 1.997 (ver Capítulo VII Segregación IQA).

La actividad industrial desarrollada en la Planta de Tarragona es eminentemente química y consiste en la fabricación de Óxido de Etileno, del que aproximadamente el 40 % es vendida como tal y el 60 % restante mediante la adición de otros productos como Agua Desmineralizada, Glicerina, Oxido de Propileno, Alcoholes y otros es transformado en Glicoles, PEG's (Polietilenglicoles), Polioles y Etoxilados.

El Monoetilengliol es vendido fundamentalmente a Catalana de Polimers a precio de mercado ya que es una materia prima para la fabricación de polímero de poliéster. El resto de los productos es vendido fundamentalmente a compañías químicas del mismo polígono petroquímico de Tarragona donde se encuentra IQA para su utilización en la fabricación de diversos productos: plásticos, detergentes, anticongelantes, etc. Esta venta local afecta sobre todo al Oxido de Etileno (OE), y a sus principales consumidores (Clariant Ibérica S.A. 30 %, Repsol 38 % y Dow con el 15% de las ventas totales de Oxido de Etileno) que se hallan conectados por tubería a la planta de IQA, recibiendo el producto directamente.

Dentro de la química básica se ha reorientado la producción de algunos derivados como los Polioles hacia una línea de Etoxilados con mayor valor añadido.

La facturación en 2.002 ha sido de 68.269 miles de Euros (77.113 miles de euros en 2.001) que representan un 30 % del importe neto de la cifra de negocios del Grupo mientras que el Resultado antes de impuestos por 2.043 miles de euros (3.009 miles de euros en 2.001) ha representado un 46% del Resultado antes de impuestos del Grupo Consolidado.

La plantilla de personal de la Planta de Tarragona al 31-12-02 totaliza 120 personas de las cuales 52 corresponden a mano de obra directa y 68 a mano de obra indirecta.

La Planta de Oxido de Etileno (OE) ha aumentado su capacidad productiva consolidándose valores superiores a las 110.000 t/año gracias a una optimización de los parámetros de proceso y aumento del tiempo anual de operación de la Planta.

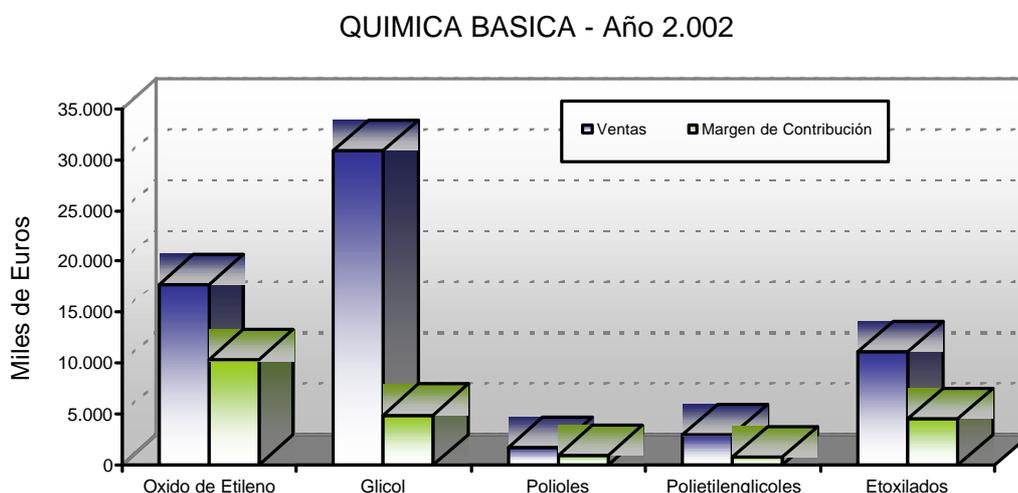
La cobertura de capacidad de la Planta de Glicoles ha aumentado significativamente 85% al consolidarse el consumo de Monoetilenglicol de Grado Fibra por la Compañía Catalana de Polimers que ha alcanzado valores de 40.000 t/año.

En las tres instalaciones de la Planta de Derivados, después del periodo de transición del año 2001, se ha consolidado e Plan Industrial diseñado, lográndose un significativo incremento de las capacidades productivas estando en la línea de conseguir para el 2003 unos valores superiores al 90% de su capacidad.

La cobertura de producción respecto a la capacidad instalada (1) para el ejercicio 2.002 ha sido la siguiente:

<u>Producto:</u>	<u>% de cobertura:</u>
Planta de Oxido de Etileno	100 %
Planta de Glicoles	85 %
Planta de Derivados:	
U-350: Poliglicoles	100 %
U-2360: Polioles	75 %
U-2500: Oxietilenados	70 %

(1) La capacidad instalada supone la utilización total y máxima de las instalaciones a diferencia de la capacidad productiva que únicamente contempla las instalaciones utilizadas.



b) POLIESTER - Plantas de Prat (Catalana de Polímers) y Andoain (Inquitex)

La actividad en el sector de poliéster puede dividirse en tres líneas de productos diferenciadas por su proceso de producción y mercados finales en PET, fibra de poliéster y gránulos de poliéster.

- 1) Los gránulos de PET son un plástico producido a partir de dos productos químicos MEG y PTA, mediante un proceso inicial de polimerización (formación de largas cadenas de moléculas de dichos productos) seguido de un segundo proceso también químico denominado postcondensado que modifica las características físico químicas de dicho polímero adaptándolo para usos como la fabricación de botellas, láminas, planchas etc.

En la fábrica de Andoain (Inquitex), se realiza también la transformación del PET en lámina con una capacidad de 3.300 Tn/año, utilizándose el producto en su mayor parte, una vez termoconformado y convertido en paneles o packs, a servir de base para el contenido de productos alimenticios (pasteles, galletas, bombones, frutas, etc.) y dada su transparencia perfecta, se utiliza en el envasado de productos industriales para su exposición al público. Se producen láminas multicapa en diferentes colores y presentaciones que se venden fundamentalmente en el mercado interior. Con la inversión de una nueva instalación de lámina de Pet de 1.600.000 Euros prevista como uno de los destinos de los fondos de la presente ampliación, se pretende aumentar la capacidad de producción hasta 8.300 Tn/año

- 2) La fibra de poliéster es un producto que tras un proceso inicial de producción del polímero similar al del PET, se le somete a un proceso textil de producción de hilo, estirado, torcido, avivaje y cortado, formando una fibra cuyas características le permitirán usos:

- textiles: mezcla con fibras naturales como algodón o lana para fabricación de tejidos.
- No tejidos en rellenos de cojines, sofás anoraks etc.
- O usos industriales como refuerzos de neumáticos o producción de fieltros para muy diversos usos, como revestimiento de interior de automóviles, o fregonas.

- 3) Los gránulos de poliéster son en realidad el resultado de la primera fase de la producción sin el segundo tratamiento de transformación, y se venden a fabricantes de fibra o de hilo de poliéster.

En la planta de El Prat (Catalana de Polimers) se fabrica PET, gránulo y fibra de poliéster, mientras que en la planta de Andoain (Inquitex) se parte

del gránulo para la fabricación de fibra de poliéster, comprado en pequeña parte a Catalana de Polimers a precios de mercado y el resto a terceros.

Catalana de Polimers, tiene una capacidad de producción de Polímero de Poliéster de 180.000 Tns. al año, de las cuales transforma 24.000 Tns. en Gránulos, 114.000 Tns. en PET y 42.000 Tns. en Fibra para mezcla con algodón, lana, para no tejidos y produce también fibra negra. Inquitex tiene una capacidad e 16.000 Tn/año para la obtención de fibra cortada tintada en masa, en sus distintos títulos, longitudes de corte y tipo de rizado partiendo del gránulo de Poliéster.

Hay que destacar que la capacidad descrita, incluye una nueva línea de Fibra de Poliéster en Inquitex que entró en servicio en el mes de agosto de 1.999. INQUITEX, S.A. centra su actividad en esta área en la fibra tintada en masa cuyo destino principal es el mercado del automóvil (Alfombras, Techos, Empanelados laterales y traseros, Cofre Portamaletas, etc.). El 60 % de esta producción se vende en el mercado europeo.

Dentro de la política de fabricación de fibras de Poliéster la producción se ha orientado hacia productos de mayor valor añadido como el mercado de no tejidos (mercado automovilístico).

Una vez implementada la inversión de 2,40 millones de euros que ha permitido el incremento de la capacidad de cabecera de gránulos de PET en mas de 22.000 t/año, se ha conseguido en esta Línea de Negocio una producción de mas de 100.000 t/año en los diferentes tipos de resinas PET elaboradas por Catalana de Polimers.

La cobertura obtenida en las Instalaciones de Fibras de Poliéster ha sido muy alta 99,5%, debido fundamentalmente a ajuste a la baja del valor presupuestado.

A diferencia de las CPU'S (Unidades de Policondensación Continua), las Instalaciones de Químicas convencionales BPU'S (Unidad de Policondensación Discontinua), especialmente indicadas para productos de producción reducida, han mejorado la cobertura de capacidad debido fundamentalmente a la producción de tipos especiales (Brillante Técnico, Aditivación del PET y Flaime Retardant, etc.) además de los gránulos para la hilatura textil.

La cobertura de producción respecto a la capacidad instalada (1) para el ejercicio 2.002 ha sido la siguiente:

c) ACTIVIDAD DE POLIAMIDA (NYLON) – Planta de Andoain.

Aun siendo de menor relevancia Inquitex produce también productos de poliamida:

- Fibra cortada de Poliamida, con una capacidad de producción de 4.500 Tn/año en distintas variedades de títulos, grano de mateado, tipo de rizado y, en su caso, longitud de corte. Se destina a la Industria Textil y para No Tejidos con ventas del 80 % de la producción fuera de España (mayoritariamente a Europa) y del 5% de la producción al mercado americano. INQUITEX, S.A. está especializada en la fabricación de fibras de Poliamida de imitación de pelo de animales (Angora, Cachemira, Mohair, etc.) que viene usándose desde hace años en mezcla con fibras naturales con muy buena aceptación por el mercado
- Gránulo de Poliamida para la industria de Plásticos y para Autoconsumo, con una capacidad de 3.300 Tn/año.
- Fábrica de Hilo Textil: Con una capacidad de 1.650 Tn/año para obtener Hilos Continuos de diversos títulos y grados de mateado que se destina en su totalidad a la Industria de Tejido Indesmallable para las aplicaciones tradicionales de este producto (medias, forros, etc). El 70 % de la producción se vende en el mercado interior y el resto en el mercado de la U.E.

En la línea de productos de fibras de Poliéster se ha incrementado la cobertura de capacidad en especial por haberse iniciado la transferencia de productos de Catalana de Polimers a Inquitex en la línea de potenciar la sinergia de la producción como grupo y dentro del Plan Industrial diseñado.

La cobertura plena de producción en las Instalaciones de lamina de PET así como las perspectivas inmediatas de crecimiento de este mercado, ha conducido a la autorización de una inversión por valor de 1.600 miles de euros para la instalación de una nueva máquina de lámina de PET de una capacidad de 5.000 t/año.

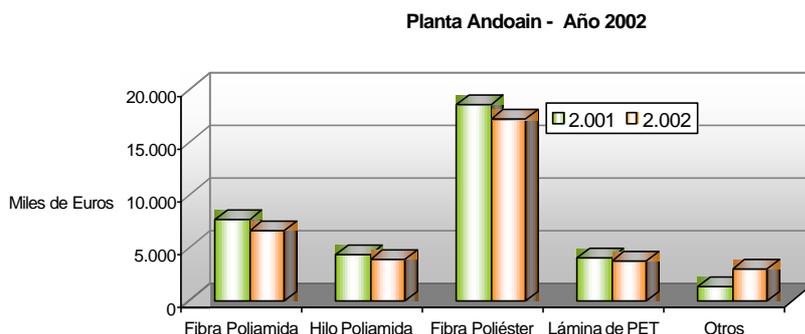
Con ello se conseguirá en el próximo año 2004 una capacidad global de laminas y fibras de PET superior a las 8.000 t/año.

La implementación efectuada de una nueva extrusora marca EREMA ha permitido que se inicie el tratamiento de los subproductos de Catalana de Polimers y otros reciclables para recuperarlos e incluirlos de nuevo como inputs en las líneas de producción de hilo y lámina de Inquitex.

Se espera que a lo largo de este año se corrija el procesamiento de todos los subproductos de Catalana de Plimers (>1.000 t/año)

La cobertura respecto a la capacidad instalada para el ejercicio 2.002 ha sido la siguiente:

<u>Producto:</u>	<u>% de cobertura:</u>
Fibra de Poliéster:	87 %
Fibras de Poliamida:	86,3 %
Hilo Textil de Poliamida:	59,2 %
Lámina de PET.	101,6 %



No existen circunstancias específicas que afecten al desarrollo de las actividades, fabricadas en las diferentes Plantas de Producción.

IV.2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES “INPUTS” QUE CONFORMAN LOS COSTES POR AREAS Y LÍNEAS DE ACTIVIDAD Y COMENTARIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LAS FUENTES DE SUMINISTRO:

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO DEL GRUPO SEDA

DESGLOSE (Cifras en miles de Euros)	2.002	% s/Ventas	2.001	% s/Ventas	2.000	% s/Ventas
1.- Ventas por segmentos de negocio						
Química Básica (Planta Tarragona)	68.269	29,62	77.113	29,53	97.000	33,05
Poliéster (Planta de El Prat)	154.737	67,14	162.255	62,15	162.030	55,20
Poliéster y Poliamida (Planta de Andoain)	34.524	14,98	35.914	13,76	38.160	13,00
Otros y eliminac. por ventas intragrupo	-25.223	-11,74	-14.217	-5,44	-3.670	-1,00
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	232.307	100 %	261.065	100 %	293.520	100 %
2. Gastos Explotación por Naturaleza						
Aprovisionamientos	-150.098	-64,61	-159.356	-61,04	-203.050	-69,17
Otros Gastos de Explotación	-26.815	-11,54	-39.665	-15,19	-33.210	-11,28
Gastos de Personal	-34.421	-14,82	-33.874	-12,98	-44.530	-15,17
Amortizaciones	-14.270	-6,19	-15.871	-6,08	-16.590	-5,65
Variación Provisiones de Circulante	-8	0,00	294	0,11	60	0,02
Otros Ingresos de Explotación	10.060	4,33	7.996	3,06	26.670	9,08
GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-215.552		-240.478		-270.650	
% sobre Importe Neto Cifra Negocios	-93 %		-92 %		92 %	
3. Rdo. Neto de explotación por segmentos (3)						
Química Básica (Planta de Tarragona)	8.605	3,70	8.723	3,34	4.610	1,57
poliéster (Planta de El Prat)	6.933	2,98	7.639	2,92	6.950	2,36
Poliéster y Poliamida (Planta de Andoain)	453	0,20	369	0,14	2.250	0,76
Otros (2)	-	0,00	3.856	1,47	9.050	3,08
RESULTADO NETO EXPLOTACIÓN	15.991		20.587		22.860	
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	7 %		8 %		8 %	
CARGA FINANCIERA NETA						
	-12.103		-11.565		-11.290	
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	-5 %		-4 %		-4 %	
AMORTIZ. FDO. CIO.						
	-563		-1.228		-390	
CONS./REVER.DIF.NEG.CONS. (1)						
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	-0,2 %		-0,47 %		0,13 %	
Rdos.Sociedades. Puestas en Equivalenc.						
	22		26		10	
RESULTADOS ACTIV. ORDINARIAS						
	4.111		7.820		11.180	
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	2 %		3 %		4 %	

(1) Adquirida en fecha 28-12-00

(2) Incluye básicamente, además de las eliminaciones intercompañías:

- Año 2.000: Plusvalía por la venta de terrenos propiedad de Viscoseda S. L.
- Año 2.001: Actividad de Rayón y cierre del negocio en Viscoseda S.L.

(3) Algunos costes de estructura, se asignan principalmente a la matriz, básicamente los informáticos.

(4) El ejercicio 2.001 incluye la cancelación del Fondo de Comercio de Viscoseda S.L. que debe enmarcarse en el contexto de la operación de cesión global de activos y pasivos.

Como se ve en el cuadro anterior, las materias primas constituyen el elemento más importante desde la perspectiva de los costes ya que con un importe total de 150.098 miles

de Euros, representan un peso específico del 64,61 % sobre los gastos de explotación. De este importe, las materias primas más significativas fueron el PTA (materia prima básica para la fabricación de Poliéster), que durante el ejercicio 2002 supuso un coste de 72.716 miles de Euros y el etileno que supuso 31.309 miles de Euros.

Es importante mencionar el efecto maquila que afecta a La Seda de Barcelona-IQA sobre todo en el año 2.002 ya que los acuerdos por operaciones de “maquila”, contratos a largo plazo, suponen que el propio cliente hace entrega de la materia prima para su transformación y en consecuencia, una vez transformado el producto, únicamente se factura el valor añadido.

Siendo las materias primas el elemento más importante de los costes, detallamos a continuación los conceptos y proveedores más significativos del ejercicio 2002:

<u>Área de Negocio</u>	<u>Producto</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Cantidad</u> (Toneladas)	<u>Importe</u> (Miles de Euros)
<u>LSB</u>	Etileno	Repsol Química S.A.	26.703	13.254
	Oxígeno	Dow Chemical Ibérica S.A. Carbuos Messer, S.A.	29.366 92.400	14.623 3.432
<u>CATALANA DE POLIMERS. S.A.</u>	GLICOL	Oxide	6.191	2.887
		La Seda (1)	40.530	19.518
		Sabic	4.005	1.928
	PTA	Interquisa (España)	60.440	34.927
		Polytrade	1.002	441
		Polipet	506	304
		Temex	64.658	37.044
	IPA	Interquisa	1.224	1.246
		Lonza	478	494
		Amoco	240	255
Politrade		60	60	
<u>INQUITEX, S.A.</u>	Caprolactama	Prod. Químicos Mediterráneo S.A. (2)	2.602	2.947
	Hilo Textil	Nylstar, S.A.	806	2.354
	Granza de Poliéster Calidad Primera	Catalana de Polimers S.A. (3)	2.767	2.386
		Sabic Marketing S.A.	216	183
		Nurel S.A.	403	428

	Bralten & Evers GMBH Alemania		
	Riberpet, S.A. (España)		
	Polyrann S.R.L. (Italia)		
	W.Barnet GMBH & Co. Ks		
Granza de Poliéster	Drupe Handelsonderneming BV		
Segundas	Bo-Scap Int. B.V. (Holanda)	13.776	7.611
Calidades y	PET para su Reciclado S.A.		
Recuperaciones	Jubedi, S.L. (España)		
	CO.RE.PLA (Italia)		
	As Strandplast (Noruega)		
	Roydon Granulation Ltd. Inglaterra		
	E. Klein & Co (Inglaterra)		

- (1) El proveedor principal de esta materia prima es LA SEDA DE BARCELONA, S.A. pero las transacciones intergrupo son computadas a precios de mercado.
- (2) Las compras de Caprolactama se han reducido respecto al ejercicio 2.001 como consecuencia de cesar la producción de Hilo de Poliamida.
- (3) El proveedor principal de esta materia es Catalana de Polimers, S.A., pero las transacciones intergrupo con computadas a precios de mercado.

Además este apartado incluye los costes por Energías, que representan un 5 % sobre el total de Gastos de Explotación, con el siguiente detalle:

En la Planta de Catalana de Polimers, S.A., se utiliza la energía proveniente de la Planta de Cogeneración, constituida mediante una Unión Temporal de Empresas con Acordis. Catalana de Polimers, S.A. ostenta la propiedad del 75,85% de dicha Planta, Fisipe, S.A. un 10% y La Seda de Barcelona. el 14,15% restante. Por acuerdo entre los socios dicha UTE no genera beneficios, por lo que las empresas usuarias de la energía la obtienen a precio de coste. En la planta de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. ubicada en Tarragona, se utiliza la energía procedente de la Planta de Cogeneración constituida con FECSA.

Los precios medios de compra de las principales materias primas han sido los siguientes:

(€/Ton)	<u>2.002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Etileno	497	594	640
Oxígeno	36	36	37
PTA	574	646	628
MEG (*)	480	531	595
Caprolactama	1.145	1.232	1.365

(*) – El MEG es también precio de venta de IQA.

IV. 2.3 PRINCIPALES CENTROS INDUSTRIALES

IV. 2.3.1 LOCALIZACIONES Y PRODUCTOS:

El Grupo Seda dispone en propiedad de tres centros productivos que a continuación se describen.

Planta CATALANA DE POLIMERS, S. A. (El Prat de Llobregat)	
Superficie:	141.280 m2
Terrenos ocupados:	75.000 m2
Productos:	Fibra de poliéster PET Gránulos de poliéster

Planta LA SEDA DE BARCELONA (Tarragona)	
Superficie:	254.212,5 m2
Terrenos ocupados:	200.000 m2
Productos:	Óxido de Etileno Glicoles Polióles Etoxilados PEG´s

INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S.A (Andoain)	
Superficie:	185.716 m2
Terrenos ocupados:	29.604 m2 (construidos)
Productos:	Fibra cortada de Poliéster Fibra cortada de Poliamida Hilo textil de Poliamida Lámina de PET

Además de los centros productivos descritos, el Grupo dispone en propiedad de otros activos no afectos a la actividad industrial y cuyo propósito es desinvertir:

- Un terreno rústico de 141.330 m² situado en Alcalá de Henares.
- 1.131 m² correspondientes a 3 viviendas situadas en Barcelona y alquiladas.

IV. 2.3.2 CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN (TN.) POR PLANTA Y PRODUCTO:

Planta CATALANA DE POLIMERS, S.A. (El Prat de Llobregat)

Polimerización Poliéster:	Ud. De Proceso Discontinuo BPU	27.000 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUI (actualmente parada)	22.000 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUII	45.000 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUIII	108.000 Tn/año
Hilatura:	Fibra Poliéster	45.000 Tn/año
Postcondensación:	PET	114.000 Tn/año

Planta LA SEDA DE BARCELONA (Tarragona)

Productos:	Glicol	62.800 Tn/año
	Óxido Etileno	110.000 Tn/año
	PEG´s	4.000 Tn/año
	Oxietilenados	33.000 Tn/año
	Polióles	9.000 Tn/año

INQUITEX, S.A.

Productos:	Fibra cortada de Poliéster	16.000 Tn/año
	Fibra cortada de Poliamida	4.500 Tn/año
	Hilo textil de Poliamida	1.650 Tn/año
	Lámina de PET	3.300 Tn/año
	Energía Eléctrica	6 mW/H

Estas plantas funcionan practicamente a plena capacidad excepto la CPUI actualmente parada.

IV. 2.3.3 OTROS

Los Servicios Centrales están ubicados en oficinas en régimen de alquiler situadas en el Paseo de Gracia, 85, 8ª y 9ª Planta en Barcelona, siendo su domicilio social Avda. Remolar nº 2 de El Prat de Llobregat.

Todos los elementos del inmovilizado material, están cubiertos suficientemente por las correspondientes pólizas de seguros, a valor de reposición en aquellos elementos clave de la actividad.

El detalle de los contratos de seguros vigentes de las compañías del grupo es el siguiente:

(Primas Pagadas en Miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Incendios/Pérdida de Beneficios	583	578	536
Responsabilidad Civil/daños terceros	121	116	108
Seguros rayos/Explosión	-	-	-
Crédito	143	122	113
Otros (Robo, transporte, etc.)	26	24	22
<u>Total</u>	<u>873</u>	<u>840</u>	<u>779</u>

IV. 2.4 EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS:

Los mercados de las diferentes líneas de producto, tienen las características que se exponen seguidamente:

a) PET

El mercado del PET con una demanda aproximada en Europa de 2.000.000 de Tns. ha seguido una tendencia al alza, con un incremento del 9 % en Europa Occidental y de un 10 % en España. El mercado del PET es un mercado en rápido crecimiento donde hay una fuerte presencia de multinacionales. Su crecimiento se basa en la sustitución de otros plásticos y en el desarrollo de nuevas aplicaciones, puesto que el PET ofrece mejores ventajas al ser más ecológico, reciclable, más resistente, etc. El principal consumidor europeo de PET es Italia, con un consumo anual de 320 mil Tns., mientras que en España actualmente se consumen 200 mil Tns. al año. El actual consumo europeo de PET se hace en aquellos países con políticas medioambientales orientadas hacia el "reciclaje" como, UK, Francia, España, Benelux, Italia y Alemania.

A nivel mundial la demanda ha crecido un 10,5%, destacando el aumento en aguas minerales que ha sido del 14%, el de los "llenados en calientes" (zumos) del 17% y el de los envases para bebidas no carbónicas del 26%.

El principal competidor en este producto es Eastman Chemical, que dispone de una capacidad de producción aproximada de 400.000 tons año. Después hay un grupo de 5 compañías con capacidades entre 100.000 y 175.000 toneladas año, entre los que está situada La Seda de Barcelona con una capacidad actual de 114.000 Tn/año. El objetivo de La Seda de Barcelona, S.A. es pasar a 165.000 Tn/año en el 2.005 para lo cual se plantean las inversiones previstas en el presente Folleto.

La industria productora del PET se caracteriza por:

- Para ser competitivo en la industria del PET, se debe tener una capacidad importante.
- La relación de fidelidad con el cliente es muy importante (suministro, servicios, y customización de la producción).
- Es necesario tener una capacidad suficiente de suministro para grandes clientes.
- Los clientes del PET son básicamente, transformadores y embotelladores, estos tienen un gran poder de negociación, con lo que los pequeños productores acaban perdiendo cuota de mercado.
- Por las condiciones climatológicas dadas, alguno de los consumidores (refrescos) a los que va destinado.

Dado el periodo de construcción de una unidad productiva, no habrá incrementos significativos de capacidad de producción del PET en Europa por parte de los competidores actuales ni nuevos entrantes en el mercado al menos durante los próximos dos años. Con este entorno favorable se espera un incremento de las ventas acompañado de un aumento de los márgenes.

La evolución de las ventas de PET en Catalana de Polímers a lo largo de los tres últimos ejercicios ha ido la siguiente:

	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Toneladas	101.645	91.863	88.320
Miles de Euros	101.206	101.529	94.173
Precio de venta	995	1.105	1.066

Es importante señalar que la bajada del precio medio del 2.002 respecto al 2.001 fue producto fundamentalmente del clima prebélico que afectó a los mercados.

En los últimos años se han realizado fuertes inversiones resultando en un incremento de producción y una disminución de costes. El hecho de que Catalana de Polímers S.A. tenga una cuota de mercado en España del 23% (1), le da un gran valor añadido además de un enorme potencial.

Catalana de Polímers tiene un buen posicionamiento para afrontar las oportunidades del negocio del PET con una gran demanda potencial en Europa, mercado en el que tiene una cuota del 7% (1) y en el que la principal competencia (1) son las firmas Eastmant, Dupont, Brilen, Dow y Kosa.

Usos finales:

- Botellas para refrescos, agua mineral y aceite comestible.
- Otros usos finales: Films, Cosmética, Farmacia.

Numero aproximado de clientes: 120.

El 60% de las ventas se efectúa en territorio nacional y el 40 % restante se destinan a la exportación.

No existe clientela concentrada y ninguno de los clientes de la compañía supone un 20 % de las ventas.

(1) Fuente: Estimación de la propia Compañía.

b) Fibra de Poliéster :

La Fibra de Poliéster es la principal fibra química producida en el mundo. En Europa Occidental su consumo ha crecido en estos últimos años, alcanzando las 700.000 Tns. en 2.000 y reduciéndose ligeramente a 697.000 Tns en el año 2.001.

En los últimos 10 años la oferta de este producto se ha ido concentrando en el Sudeste Asiático con un crecimiento del 6,5 % anual (1). Las importaciones desde Asia están suponiendo una amenaza al mercado europeo y a las productoras europeas ya que el precio del kilo es muy bajo. Por este motivo la Comisión Europea, a petición de las Productoras de Fibra de Poliéster, ha establecido medidas anti-dumping y anti-subsidio sobre algunos países y productos asiáticos.

En el mercado de la Fibra hay una fuerte competencia en precio además de una gran presencia de multinacionales. Su consumo está influenciado por los ciclos textiles, con fuertes subidas y bajadas de precios. En los últimos años ha habido una disminución de la demanda en los sectores de hilatura, la cual ha sido compensada por un incremento en el sector no tejido y rellenos. España es el mayor consumidor europeo de hilatura algodonera.

La madurez del mercado y la transformación de diversas plantas para la producción del PET ha provocado el abandono de algunos productores europeos de Fibra.

El mercado de la Fibra está muy concentrado ya que las siete compañías más importantes controlan el 85% del sector (1).

En 2.002, se vendieron 38.140 Tns. fabricadas en la planta de el Prat, y 13.924 Tns. fabricadas en la planta de Andoain, destinando un 57 % a los mercados exteriores. Con estas La Seda de Barcelona tiene una cuota de mercado en España cercana al 23 % y del 8 % en Europa . (1)

Las ventas de Fibra para los próximos años se mantendrán estables y sin grandes crecimientos. Catalana de Polimers ha destinado recursos a disminuir costes y mantener su posición en el mercado.

Participa en el mercado europeo con una cuota del 8% (1) y tiene en el mismo como competidores a Dupont, Welman, Montefibre, Trevira Fibras y Nurel.

Sus retos de futuro son el aumento de la eficiencia, y por lo tanto la rentabilidad, y la consolidación de los mercados exteriores.

Usos finales:

- Hilatura de algodón (camisas, ropas de trabajo, textil para el hogar, vestuario).
- Hilatura lanera (trajes).
- Rellenos y no tejidos (moquetas, refuerzos textiles, soportes textiles, prendas acolchadas, almohadas).

Número aproximado de clientes : 80 algodón, 35 lana, 110 no tejidos y rellenos.

No existe clientela concentrada y ninguno de los clientes de la compañía supone un 20 % de las ventas.

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

c) Oxido de Etileno:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. es la única productora de Oxido de Etileno en España. De las 110.000 Tns. que se producen, 46.000 se destinan a abastecer fundamentalmente las Petroquímicas instaladas en el polígono de Tarragona y las restantes son para la producción de Glicoles, por lo tanto el mercado de destino, es el mercado nacional.

El mercado del Oxido de Etileno tiene pocos clientes y precios estables, que son fijados por referencia a índices según publicaciones a nivel europeo como ICIS LOR.

Por otra parte al tratarse de un producto que requiere un transporte muy específico y delicado, la competencia en este terreno es prácticamente nula dentro del área de influencia de la planta.

El Oxido de Etileno representa el 31 % de las ventas de la planta de Tarragona, cuya capacidad de producción es de 120.000 Tns. con una cuota de mercado en España del 90% (1). El resto es abastecido por British Petroleum.

d) Glicoles:

El Oxido de Etileno es la principal materia prima para la producción de glicoles. En función de su peso molecular se obtienen diferentes aplicaciones, resultando como principal producto el MEG y como subproductos el DEG (Dietilenglicol) y el TEG (Trietilenglicol). En el año 2.002 se han vendido 67.852 Tns. de glicoles y en el año 2.001 se comercializaron 59.527 toneladas.

Con la producción del MEG, se produce sinergia con Catalana de Polimers, ya que ésta lo compra para la producción de Resina de Poliéster, convirtiéndose además en el principal cliente.

El mercado de los Glicoles es muy inestable por sus fluctuaciones de precios, que se rige por la ley de la oferta y la demanda, no siguiendo muchas veces las variaciones en los precios de las materias primas. A corto y medio plazo la previsible falta de este producto en el mercado nos aconseja aumentar ligeramente la producción para así aprovechar la favorable situación del mercado. (Ver capítulo VII).

Los Glicoles representan el 46 % de las ventas de Planta de Tarragona que cuenta con una capacidad de producción anual de 62.800 Tns. LA SEDA DE BARCELONA, S.A. tiene una fuerte presencia en el mercado nacional con una cuota del 50%. Participa en el mercado europeo con una cuota del 5% (1) y tiene como competidores a Basf, Dow y Union Carbide.

e) Polioles y Polienglicoles (PEGs):

Los derivados se utilizan para la fabricación de espumas de Poliuretano en la industria del mueble y del automóvil así como para líquidos serigráficos, aditivos y cerámicas.

Representan un 23 % de las ventas anuales de la Planta de Tarragona, que dispone de una capacidad total de producción de 9.000 Tns.año de Polioles, 4.000 Tns. de PEG's y 33.000 Tns. de Oxietilenados.

f) Poliamida (Nylon):

Este producto tiene poco peso específico dentro del grupo, habiéndose incorporado con la compra de Inquitex. En la planta de Andoain se fabrican y venden dos productos diferenciados:

Fibra de poliamida:

Fibra Cortada de Poliamida: La fabricación gira en torno a 4 productos tipo (Tejidos no tejidos, Hilatura de Carda, Hilatura de Estambre e Hilatura de Semi Peinado) destinados a calzados, recubrimiento de suelos y paredes, entretelas, fieltros y punzonados.

En el año 2.002 se han vendido 2.872 Toneladas correspondientes a 6.657 miles de euros que representan un 19,28 % del total de las ventas de la planta de Andoain. En el ejercicio 2.001 las cifras para este producto fueron 3.201 toneladas y 7.626 miles de euros que representaron el 21,23 % de las ventas de Inquitex, S.A.

Hilo Textil de Poliamida:

Más del 90% de la producción se suministra en plegadores para género

de punto por urdimbre y el resto se vende envasada en cops, con destino a refuerzo de hilatura por estambre.

Los “Tejidos Indesmallables” (acabado antideslizante) se destinan a lencería, baño, tules y bordados, forrería y tejidos deportivos. En cuanto al “Alma de Hilados” (Base de hilo sobre la cual se teje) tiene como destino hilos para jerseys.

En el mercado de Poliamida, en la Unión Europea tiene una cuota del 7% (1) y como competencia a Rhodia Performance, Radici, Wellman, Nylstar y Nurel.

En el año 2.002 la planta de Andoain vendió 975 toneladas por 3.897 miles de Euros siendo las cifras para el 2.001 1.035 toneladas y 4.327 miles de euros respectivamente.

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

g) Lámina de PET:

Se produce transparente o en colores y con diferentes anchos y espesores en dos productos tipo:

- Termoconformados con destino a bandejas de alimentación, blisters y jardinería.
- Corte destinado a imprenta y carpetas.

En el año 2.002 la demanda se ha mantenido a niveles sostenidos, vendiéndose 2.842 toneladas que totalizan 3.827 miles de Euros y representan el 11,09 % de las ventas de la planta de Andoain. En el ejercicio 2.001 las cifras fueron de 3.039 toneladas y 4.039 miles de euros correspondientes al 11,25% de las ventas.

IV. 3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

No existen circunstancias condicionantes específicas a la actividad del grupo.

IV. 3.1 GRADO DE ESTACIONALIDAD DEL NEGOCIO O NEGOCIOS DEL EMISOR:

No existe estacionalidad significativa, en ninguno de los negocios.

IV. 3.2 DEPENDENCIAS DE PATENTES Y MARCAS:

No existe dependencia respecto a terceros de patentes y marcas.

IV. 3.3 POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

1) CATALANA DE POLIMERS S.A.:

Catalana de Polimers dispone de un departamento de tecnología que cuenta con 8 profesionales adscritos con unos gastos en los últimos ejercicios: 112 miles de Euros en el año 2.000, 123 miles de Euros en el año 2.001 y 136 miles de Euros en el año 2.002. Los trabajos realizados en este apartado han ascendido en los últimos ejercicios a 249 miles de Euros en 2000, a 404 miles de Euros en el 2.001 y a 564 miles de Euros en el año 2.002.

Los principales proyectos que han llevado a cabo o se encuentran actualmente en desarrollo son:

Fibras de Poliéster :

Los desarrollos van más encaminados a lograr la mayor adecuación de los productos de la Compañía a la demanda de sus clientes así como a las exigencias de los desarrollos tecnológicos de la maquinaria que utilizan.

En detalle, los principales proyectos que actualmente desarrolla la compañía son los siguientes:

- Desarrollo de fibras para "No Tejidos" especiales de alto valor añadido. Optimización de productos para su aplicación en sectores "No Tejidos" (sin pasar por producción de hilo y su tejido posterior) especializados.
- Mejora de las prestaciones de fibra para rellenos. Mejoras diversas para satisfacer demandas de no inflamabilidad, de cumplimiento de requisitos mínimos de suavidad y características especiales para determinadas aplicaciones.
- Optimización del avivaje de la fibra para hilatura OpenEnd (Tipo de telero para hilo de fibra). Investigación de la incidencia de la morfología de la fibra y del tipo,

composición y contenido de avivaje (aditivos para la superficie que aportan textura, suavidad, etc) sobre la procesabilidad de la fibra en instalaciones de hilatura "OpenEnd", adaptándola a las mayores eficiencias y productividades de este tipo de equipos.

- Preparación de Fibras antimicrobianas. Fibras con protección bactericida o acaricida. Se trata de nuevos tipos de fibra que se caracterizan por el hecho de contener aditivos que inhiben el crecimiento y/o reproducción de microorganismos que pueden habitar en substratos textiles.
- Producción de fibra PTT con polímero Corterra®. Se está desarrollando en colaboración con Shell Chemicals un nuevo tipo de fibra elástica (Corterra®) con prestaciones especiales para el sector textil. Actualmente Catalana de Polímers es el único productor Europeo que desarrolla este tipo de fibra cortada.
- Fibras de "Título Dual". Para aplicaciones Médico-Técnicas especiales.
- Fibras coloreadas en base a la aplicación de Master-Batches específicos "Taylor-Made".

Polímeros PET:

Los desarrollos en el terreno de los Polímeros PET están orientados a nuevas aplicaciones que se centran básicamente en los siguientes campos:

- Polímeros con modificación de los Glicoles y reticulación de la cadena (Colaboración con la Universidad Politécnica de Cataluña - UPC).
Mejoran las características físico-químicas del Polímero.
- PET reforzado para moldeo por inyección. Estudio y preparación de PET con propiedades mecánicas mejoradas y apropiadas para el moldeo con inyección, ya que las propiedades del polímero PET son, básicamente, muy adecuadas para la formulación de compuestos que puedan aplicarse en el moldeo de piezas.
- Envasado de cerveza en PET. Estudio de la problemática del envasado de cerveza en PET con el fin de mejorar la barrera referente a los gases y evitar posibles fenómenos de oxidación o descarbonatación de la cerveza (pérdida del gas).

- Desarrollo de nuevos catalizadores para la policondensación del PET. El objetivo de este proyecto es conseguir procesos más eficientes y favorables desde el punto de vista ecológico.
- Fabricación de copolímeros no cristalizables. Modificación de las características de los polímeros que permitan extender el uso del PET a nuevas aplicaciones más sensibles a la cristalización (láminas de elevado espesor tales como mamparas de baño).
- Estudio de mejoras de eficiencia en las instalaciones. Optimización de la productividad de las líneas de producción.
- Se ha iniciado la producción de:
 - o Polímeros con Catalizador Ecológico.
 - o Polímeros con aditivaciones especiales de mejoras térmicas y bajo contenido de AA (Acetaldehído) para el mercado del PET.
 - o Polímeros para la hilatura textil: Antiácidos, Flame Retardant.

2) LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:

En el año 1997, I.Q.A. inicia una colaboración con KD Pharma GmbH para la producción de ácidos grasos a partir del aceite de pescado. La compañía KD Pharma GmbH colabora con la tecnología y comercializa los nuevos productos, mientras que LA SEDA DE BARCELONA, S.A. se encarga de la fabricación usando el CO₂ en el proceso de producción en lugar de los habituales disolventes orgánicos. Con esa innovación se abarata considerablemente el coste del producto. A fecha de hoy, la producción todavía está en fase experimental.

En cuanto a la Química Fina, la política de Investigación y Desarrollo se orienta especialmente a los siguientes campos:

- Producción de Polietilenglicoles (PEG'S) sólidos.
- Ampliación de la gama de productos de:
 - Polioles para REPSOL.
 - Etoxilados para BASF.

En la Planta de Tarragona (IQA) existe un departamento con profesionales cuyos gastos en los últimos ejercicios han sido: 95 miles de Euros en el 2000, 98 miles de Euros en el 2.001 y 102 miles de Euros en 2002. Los trabajos realizados en este

apartado han ascendido a 88 miles de Euros en el 2.000, 96 miles de Euros en el 2.001 y 101 miles de Euros en 2002.

3) INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.

La Política de Investigación y Desarrollo que sigue INQUITEX, S.A. en cuanto a la Fibra de Poliamida se orienta especialmente a la preparación para usos industriales ya que INQUITEX, S.A. ha estado centrada en los usos textiles. Se ha ampliado la colaboración con la Facultad de Petroquímica de la Universidad del País Vasco (UPV) y con la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) en el desarrollo de una fibra "termobonding" (Fibra modelada por calor) 100 % Poliamida, profundizándose además en el campo de los no-tejidos.

En referencia a la Fibra de Poliéster, el desarrollo se centra principalmente en la obtención rápida y fiable de los colores que los clientes someten para su duplicación, investigándose en los aditivos y colorantes que pueden dar una mayor estabilidad del color y de las características de la Fibra con el paso del tiempo y la exposición a los agentes atmosféricos. La investigación en este terreno se amplía en la mejora de las propiedades físicas de las Fibras de Poliéster para ampliar los campos de aplicación y uso del producto.

Respecto a la Lámina de PET, se investiga y desarrolla la utilización de diferentes tipos de materia prima y Polímeros PET que cambien las propiedades y la facilidad de termoformado de las láminas.

En Hilo Textil de Poliamida, se han canalizado los esfuerzos de Investigación y Desarrollo en los dos últimos años al logro de la producción de alta velocidad tipo FDY (hilo completamente orientado) de Microfibra Continua de Poliamida 6.

Inquitex participa en un proyecto CRAFT de la Unión europea basado en la protección de fibras eléctricamente conductoras, mediante la incorporación de polímeros conductores en las fibras, y su posterior aplicación, entre otras, en la industria de la automoción.

También dispone de un sistema de gestión de subproductos sólidos mediante el cual procede a su reciclado y reutilización. Asimismo también cumple en lo referente a vertidos los valores más exigentes en la Tabla III del R.D. de 1.338 de Dominio Público Hidráulico correspondiente a la Ley de Aguas de 1-1-1.986.

IV.3.4 LITIGIO O ARBITRAJE QUE PUEDA TENER O HAYA TENIDO EN UN PASADO RECIENTE, UNA INCIDENCIA IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR O SOBRE LA ACTIVIDAD DE LOS NEGOCIOS:

El conjunto de litigios habidos durante el año no ha tenido incidencia en la situación financiera ni patrimonial de La Seda de Barcelona, S.A.

IV. 3.5 INDICACIÓN DE CUALQUIER INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR QUE PUEDA TENER O HAYA TENIDO EN UN PASADO RECIENTE O UNA INCIDENCIA IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR:

No ha existido interrupción de las actividades de La Seda de Barcelona, S.A., que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente incidencia significativa sobre su situación financiera.

IV. 3.6 CIRCUNSTANCIAS INFLUYENTES EN LA ACTIVIDAD DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de La Seda de Barcelona S.A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo; sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos producidos en la Planta de Tarragona tienen respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, sin embargo éstos tienen evoluciones de precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima, el Etileno. No obstante es práctica común en éste área de negocio que tanto en los suministros de materia prima como en las ventas de productos finales, sus precios se vinculen a índices de materias primas a nivel europeo, con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a la evolución de precios del sector del poliéster, no tienen el mismo grado de vinculación respecto al crudo que los productos químicos. En estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, motivo por el que sus márgenes pueden verse menos afectados por las fluctuaciones de precios del crudo.

En definitiva, La Seda de Barcelona tiene en su estructura productiva una gran diversidad de mercados, lo que representa un elemento de estabilidad frente a las evoluciones de los precios del petróleo.

Ante el posible riesgo de países productores de fibras de poliéster más barato, la Unión Europea aprobó medidas antidumping para países básicamente del sudeste asiático no siendo totalmente operativas a la fecha..

Con la ampliación de PET a 165.000 Tns. esta línea de productos pasará a significar el 52 % de las ventas en toneladas y el 58 % de la facturación, dado que este producto crece a ritmos del 12% anual, no se prevén tensiones en los precios por dicho motivo.

Asimismo y en el área de aprovisionamiento existe cierta concentración de los mismos en cuanto al suministro de PTA, ya que el 25,18% de las mencionadas compras se hacen a través de Internacional Química S.A. (ver capítulo VI.8)

La deuda financiera consolidada a corto plazo asciende a 100.171 miles de euros (56,16 % del total de la deuda financiera bruta).

En relación a dicha deuda la compañía estima que el servicio de la deuda a corto plazo a pesar de ser elevado podrá ser atendido en sus respectivos vencimientos a través del cash flow generado por la compañía y el cobro por la venta de terrenos y ampliaciones de capital.

Dicho servicio de la deuda a corto plazo que asciende a 50.847 miles de euros y representa el 50,76 % del total no contempla ni las pólizas de crédito que se renuevan de forma tácita anualmente ni el descuento bancario ya que en ningún caso la compañía estima que signifiquen salida de caja. Merece la pena señalar que el Institut Català de Finanzas (ICF) asume el 53% de la deuda bancaria a largo plazo y el Deutsche Industriebank Aktiengesellschaft (IKB) el 15,91 % de la deuda bancaria a largo plazo.

IV.3.7 MEDIO AMBIENTE

Las tres plantas del Grupo están en la fase de implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental, según la norma ISO14001, y se espera que obtengan la Certificación del Sistema durante el año 2003.

Igualmente, en las tres plantas se ha seguido con la política de reducción de residuos (mediante una mejor operación de los procesos, y gracias a la venta de subproductos para su posterior valoración), emisiones atmosféricas, reducción de consumos de agua, y de adecuación a las últimas leyes sobre prevención y control de legionelosis.

La planta de IQA ha obtenido durante el año 2002 la Autorización Ambiental Integrada, válida hasta el año 2007, según la Ley de Intervención Integral de la Administración Ambiental (directiva Europea I.P.P.C.). Dentro de este marco, se está comenzando el proceso de la adecuación de la planta a la "Mejor Tecnología Disponible" (B.A.T.) durante los próximos cinco años, mediante un plan de inversiones extraordinarias, centrado en mejoras de Seguridad y Medio Ambiente.

En IQA, se ha superado el Dictamen de Seguridad de acuerdo con la normativa sobre Accidentes Graves, añadiendo a la documentación sobre seguridad la nueva gama de productos fabricados (Etoxilados).

En la planta de Tarragona está prevista la renovación del sistema de Calidad según la norma UNE-EN-ISO 9000-2000 durante el cuarto trimestre del año 2003.

La planta de INQUITEX en Andoain (Guipúzcoa), ha superado la primera Auditoria Oficial del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. A partir de este año 2003, se están empezando a ejecutar las recomendaciones de los auditores, para mejorar la situación de Salud y Seguridad en el Centro de Trabajo, dentro de la Política de Mejora Continua.

Inquitex, S.A. ha renovado el Certificado AENOR con la nueva norma UNE-EN-ISO 9001:2000 en fecha 19-11-02, siendo la empresa pionera dentro del Grupo Seda.

En Catalana de Polímers (El Prat), se pasará la Auditoria Oficial del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales durante la primera mitad del 2003, y se está empezando a implantar un nuevo sistema de Gestión de Salud, Seguridad y Prevención de Riesgos, con el objetivo de irse acercando gradualmente a los resultados obtenidos tradicionalmente en la Planta de IQA (Tarragona), empresa modelo dentro del sector en lo que a Seguridad y Prevención de Accidentes se refiere.

En Catalana de Polímers, ha entrado en funcionamiento la nueva planta de tratamiento de agua por "Stripping", con una inversión total final de 400,000€. Este proceso, combinado con la depuradora biológica, ha permitido una eliminación de más de 80% de la carga orgánica en las aguas efluentes de la Fábrica, sin producir ningún residuo ni ninguna emisión atmosférica.

Catalana de Polímers, S.A. tiene prevista la renovación del Sistema de Calidad según la norma UNE-EN-ISO 9000-2000 durante el cuarto trimestre del año 2.003.

IV. 4. INFORMACIONES LABORALES

IV. 4.1 NÚMERO MEDIO DEL PERSONAL EMPLEADO Y SU EVOLUCIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DESGLOSADO POR CATEGORÍAS:

La evolución del personal empleado durante los tres últimos años ha sido la siguiente:

	<u>31-12-02</u>	<u>31-12-01</u>	<u>31-12-00</u>
<u>CATALANA DE POLIMERS S.A.</u>			
Subalternos	5	5	5
Obreros Producción	289	306	256
Obreros Auxiliares	32	36	11
Administrativos	33	35	41
Directivos Obreros	33	33	35
Técnicos	73	87	93
Directivos y Jefes	10	14	15
Temporales	-	-	70
Total Plantilla	475	516	526
<u>INQUITEX, S.A.</u>			
Directivos	1	3	3
Técnicos	16	16	16
Administración	11	11	11
Producción	112	118	174
Servicios	38	39	43
Comercial	2	4	5
Total Plantilla	180	191	252
<u>LA SEDA DE BARCELONA, S.A.</u>			
Mando	21	19	21
Técnicos	107	78	85
Fabricación	52	52	60
Total Plantilla	180	149	166
Total HISPANO QUIMICA	-	1	23
VISCOSEDA BARCELONA, S.A.	-	1	325
Total KD-IQA	-	5	5
Total INSEDA	-	-	27
TOTAL GRUPO SEDA	835	863	1.324

Las variaciones entre los años 2.000 y 2.001 del cuadro anterior se deben principalmente a:

- La sustitución en Catalana de Polímers, S.A. de temporales por personal procedente de Viscoseda Barcelona, S.L. (ERES 224/00, 225/00, 226/00 y 227/00)
- Ajustes de personal de producción en la Línea de Poliamida de Inquitex, S.A.

(Cifras en miles de Euros)	<u>31-12-02</u>	<u>31-12-01</u>	<u>31-12-00</u>
Sueldos y Salarios (1)	25.471	26.254	33.500
Cargas Sociales (1)	8.950	7.620	11.030

(1) La fuerte reducción de las cifras del 2.001 respecto del 2.000, son consecuencia del Expediente de Regulación de Empleo aprobado el 3-11-00 por el Departamento de trabajo de la Generalitat de Catalunya.

Como se ha explicado en el apartado IV.1.2 del presente Folleto, la sociedad Viscoseda estuvo fuera del grupo los ejercicios 1998 y 1999 entrando en el perímetro en el año 2000. Este factor explica el incremento para el año 2000, habiéndose fusionado con La Seda de Barcelona, S. A. en el ejercicio 2.001.

En cuanto a la seguridad laboral, cabe mencionar que en las instalaciones de El Prat de Llobregat se han aplicado las mejoras sugeridas en el estudio de prevención de riesgos laborales habiendo completado las auditorias de evaluación de riesgos en los puestos de trabajo, lo que ha permitido reducir los índices de accidentes.

Las indemnizaciones procedentes de la reestructuración del grupo ascienden a 4.443 miles de euros, siendo su calendario de pago el siguiente:

(miles de euros)	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Total</u>
Indemnizaciones al personal	3.059	693	457	234	4.443

IV.4.2. CONVENIO COLECTIVO

Los convenios que afectan a las Compañías del Grupo Seda en Barcelona, Tarragona y San Sebastián tienen idéntica y amplia vigencia para los años 2000-2001 y 2002 y actualmente en negociación.

La normativa laboral del personal de La Seda de Barcelona, S.A. (Centro de trabajo de Barcelona) y Catalana de Polímers, S.A. se rige por el siguiente Convenio Colectivo de Empresa.

Afecta a la totalidad del personal encuadrado en dichas empresas, con excepción de los miembros de la Dirección.

La duración del presente Convenio es de 3 años. Comenzó la vigencia el 1-1-2.000 y finalizó el 31-12-2.002 encontrándose actualmente en fase de renegociación.

El personal de La Seda de Barcelona, S.A. del Centro de Trabajo de Tarragona (IQA), se rige también por un Convenio Colectivo de Empresa, pero distinto del anterior. La razón de esta diferencia estriba en que el primer colectivo se encuadra como actividad Químico-textil, mientras que la actividad desarrollada en Tarragona es Petroquímica. La duración de este Convenio es de tres años naturales, es decir, desde 1-1-2.000 hasta 31-12-2.002 y la jornada de trabajo anual consta de 1.728 horas. Este Convenio contempla que la jornada de trabajo se reducirá en 8 horas anuales, aplicando a partir de 1-1-2.003, 8 horas de reducción de jornada adicional. Este Convenio también se encuentra en fase de renegociación.

POLÍTICA DE PENSIONES

La política de Pensiones se desarrolla en base a dos tipos de fondos. Por un lado el fondo que de forma externa gestiona una entidad financiera correspondiente a compromisos por servicio corriente y por otro el fondo interno correspondiente a compromisos por servicios pasados.

Fondo externo de Pensiones: (La Seda de Barcelona y Catalana de Polimers, S.A.)

La aportaciones empresariales al fondo externo ascienden para el ejercicio 2002 a 190.065 Euros y 227.813 Euros respectivamente para la Seda de Barcelona, S.A. y Catalana de Polimers, S.A.. Estas aportaciones son colocadas en el fondo de pensiones "BANC SABADELL-2000" gestionado por el Banco de Sabadell para el personal de La Seda de Barcelona y en el Fondo de Pensiones "Pensions Caixa 14" para el personal de Catalana de Polimers, S.A..

Se efectúan aportaciones mensuales a un plan externo de pensiones en la modalidad de aportación definida:

Personal de La Seda de Barcelona, S.A. (Oficinas Centrales) y Catalana de Polimers, S.A.: 1,50 % de la masa salarial bruta, excluidas horas extraordinarias.

Personal de planta industrial de Tarragona: porcentaje sobre el salario pensionable, es decir; sueldo más antigüedad, que oscila entre:

- 3,5% - 10,5% en cuanto a aportaciones de la empresa.
- Hasta un máximo del 3,5% en cuanto a aportación a cargo del trabajador.

Fondo interno de Pensiones: (La Seda de Barcelona, S.A.)

□ Personal pasivo:

Al amparo de la Ley 30/1995 y el RD 1588/1999, La Seda de Barcelona con fecha 23-10-2000 ha exteriorizado los compromisos con los trabajadores pasivos, mediante la contratación de las correspondientes pólizas con la compañía Norton Life M.P.S.

□ Personal activo de la planta industrial de Tarragona (La Seda de Barcelona, S.A. y KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Corresponde a un fondo interno transitorio constituido en 1995 (traspasado en 1997 a KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal), como consecuencia del proceso de segregación de la Planta EPA de IQA) en concepto de servicios pasados, con el objeto de cubrir el déficit existente a dicha fecha respecto del plan de pensiones externo establecido mediante convenio a partir del ejercicio 1995.

Incluye el personal que figura en plantilla en ambas sociedades a la fecha de cierre y que se incorporó a las mismas con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.

Mientras no se proceda a su externalización, los empleados que causen derecho a cualquiera de las prestaciones que contempla el plan de pensiones tienen derecho a percibir el importe íntegro del fondo interno individualizado acumulado.

Su importe se obtiene del correspondiente estudio actuarial elaborado por experto independiente, mediante capitalización individual. El rendimiento del fondo está vinculado al que obtiene el plan de pensiones externo mencionado en el punto anterior, equivalente al 14,53 % anual negativo al 31 de diciembre de 2002. Con fecha 13 de noviembre de 2002 se procedió a la aprobación de un plan de reequilibrio para el trasvase y externalización del fondo interno. La fecha de inicio del trasvase es el 31 de

octubre de 2002, aplicándose un tipo de interés del 4% sobre el saldo pendiente de amortización y que al 31 de diciembre de 2002 ascendía a 544 miles de euros. El plazo del trasvase se establece en 10 años.

FORMACIÓN

1) Catalana de Polimers, S.A.:

En 2.002 se realizaron en Catalana de Polimers, S.A. varias acciones formativas en las que se emplearon un total de 5.869 horas, entre Cursos internos, externos y Seminarios especializados.

Se destinaron un total de 32 miles de euros.

Cabe destacar de entre las acciones formativas realizadas, las siguientes:

- Formación directiva para encargados.
- Formación en carretillas elevadoras.
- Formación operadores de calderas.
- Curso de medidas preventivas
- Módulo Simático S-7 N-II (Ingeniería)
- Prevención y extinción de incendios.
- Formación operarios eventuales.

2) La Seda de Barcelona, S.A.

Durante el año 2.002, se han realizado varios cursos de ámbito general que han totalizado 2.052 horas por un importe de 26 miles de euros que entre otros incluyen:

- Gestión por Procesos ISO 9000:2000
- Nivel Básico Delegados de Prevención
- Migración entorno Windows 2.000
- Cierres mecánicos.
- 2º curso MBA.
- Operador de pantalla.
- Inglés.
- ADR 2001

3) Industrias Químicas Textiles, S.A.

A lo largo del ejercicio 2.002 las acciones formativas llevadas a cabo por INQUITEX, S.A. han consistido fundamentalmente en la realización de los Cursos siguientes:

- Máster Dirección de Empresas
- Inglés
- Curso prevención y seguridad
- Curso Euskalit – Calidad
- Formación interna - Calidad

Los recursos destinados a este fin durante el año 2.002 han totalizado 14.111,32 Euros.

PLANES DE ACCIONES

No existen ventajas ni sistemas de planes de entrega de acciones ni opciones.

IV. 4.5 BIENES AFECTOS A GARANTÍA

El importe de los bienes afectos a garantía a 31-12-02 y a la fecha de redacción del presente Folleto se corresponde con el siguiente detalle:

	ELEMENTO DE INMOVILIZADO	Tipo de Carga	IMPORTE CARGA Miles de Euros	BENEFICIARIO
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.	Fincas registrales nº 4315, 11535, 11537, 13570 y 13572 situadas en el término municipal de Tarragona, con una superficie total de 324.468 m2.	Hipoteca Vtº 30-6-04	2.621	Préstamo otorgado en 1.997 por el Institut Català de Finances de la sociedad dependiente KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal)
		Hipoteca Vtº 2-8-06	5.424	Hipoteca a favor del Institut Català de Finances por préstamo otorgado a Catalana de Polimers, S.A. (1)
		Hipoteca Vtº 20-10-04	23.725	Hipoteca a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. (2)
		Hipoteca Vtº 24-5-05	5.340	Hipoteca a favor del Institut Catala de Finances por préstamo otorgado a La Seda de Barcelona, S.A.
		Hipoteca Vtº 31-3-05	6.471	Hipoteca a favor del Institut Catala de Finances por préstamo otorgado a Viscoseda.
			1.441	Tesorería General de la Seguridad Social.
		Hipoteca Vtº 20-12-04	2.923	Administraciones Públicas
		Hipoteca Vtº 1-8-04	3.907	Hipoteca a favor de Banco de Sabadell
Fincas urbanas en Barcelona, c/ Provenza nº 269 (Números 7596, 7604, 4606 y 7610)	Hipoteca Vtº 17-7-03 (*)	2.302	Hipoteca de máximos para operaciones financieras diversas.	
	Total La Seda de Barcelona, S.A.	54.154	% s/ Inmovilizado Material Bruto: 29,08 %	
	(*) – Se renovará a su vencimiento			
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	Planta de Poliéster en El Prat de Llobregat (Barcelona) que incluye terrenos, edificios e instalaciones.	Hipoteca Vtº 30-6-06	16.612	Tesorería General de la Seguridad Social, convenio de devolución de deuda.
		Hipoteca Vtº. 21-6-06	33.847	Hipoteca de máximos a favor del Institut Català de Finances
		Hipoteca Vtº 14-2-05	18.690	Hipoteca a favor de IKB Deutsche Industrie Bank Aktiengesellschaft.
		Total Catalana de Polimers, S. A.	69.149	% s/ Inmovilizado Material Bruto: 33,96 %
TOTAL GENERAL		123.303		

Se han renegociado vencimientos.

- (1) Escritura de fecha 29-1-2.001 (Notario: José Galván Ascanio. Nº Protocolo 153/2001)
 (2) Escritura de fecha 29-1-2.001 (Notario: José Galván Ascanio. Nº Protocolo 155/2001)

IV. 4.6 AVALES Y GARANTÍAS

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado en bienes afectos a garantía, los avales a favor de empresas excluidas del perímetro de consolidación y de terceros correspondientes a los tres últimos ejercicios son los siguientes:

<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
<u>Miles de Euros</u>	<u>Miles de Euros</u>	<u>Miles de Euros</u>
30.150	19.090	1.852

Los concedidos a empresas del grupo en el año 2002, totalizan 12.590 miles de Euros.

IV. 4.7 CONTINGENCIAS FISCALES

No existen deudas pendientes derivadas de actas de inspección ni otras contingencias.

IV. 4.8 DEUDAS HISTÓRICAS Y CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Composición de las deudas históricas con Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de 2.002, del Grupo Seda:

(Miles de Euros)	<u>Deuda Principal</u>			<u>Intereses y recargos de apremio</u>			<u>Total Deuda</u>		
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Deuda Financiada									
IVA	1.005	747	1.752	708	849	1.557	1.713	1.596	3.309
IRPF	6.969	1.202	8.171	4.974	2.282	7.256	11.943	3.484	15.427
Canon de Saneamiento	1.279	-	1.279	255	-	255	1.534	-	1.534
Seguridad Social	1.683	35.134	36.817	177	215	392	1.860	35.349	37.209
Impuestos Municipales	358	-	358	43	-	43	401	-	401
Total	11.294	37.083	48.377	6.157	3.346	9.503	17.451	40.429	57.880

IV. 4.9 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS 2000 A 2.002

(-) indica pérdida

<u>Detalle de Resultados Extraordinarios</u>						
<u>GRUPO CONSOLIDADO</u>						
Cifras en miles de Euros	<u>2.002</u>	%	<u>2.001</u>	%	<u>2.000</u>	%
		s/Ventas		s/Ventas		s/Ventas
Beneficio venta acciones Hispano Química (1)	-		-		3.035	1,03
Otras ventas inmovilizado	931	0,40	4.036	1,55	1.893	0,64
Ros. operaciones con acciones de la sdad. dominante	1	0,00	-1.617	-0,62	-252	-0,08
Subvenciones de capital transferidas a resultados	-		-		-258	0,09
Recargo Administ. Públicas (2)	-		-		-926	-0,32
Gastos reestructuración plantilla	-1.520	-0,65	-3.897	-1,49	-6.539	-2,23
Otros gastos e ingresos extraordinarios	876	0,38	1.373	0,53	-156	-0,05
Costes ajenos a la explotación	-		-		-787	-0,27
<u>TOTAL</u>	<u>288</u>	0,12	<u>-105</u>	-0,04	<u>-3.474</u>	-1,18

(1) Corresponde a la plusvalía por la venta de 925.000 acciones de Hispano Química, cuyo resultado es: Precio de coste 5.111.432,84 Euros y precio de venta 8.145.582,71 Euros. (Escritura 2097/2000 Notario D. José Galván Ascanio)..

(2) Recargos por ingresos fuera de plazo.

IV. 5. POLÍTICA DE INVERSIONES

IV. 5.1 INVERSIONES REALIZADAS EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS:

a) Detalle de las altas de Inmovilizado de los ejercicios 2.000 a 2.002 del grupo consolidado.

(Cifras en miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Otro inmovilizado inmaterial	3.563	6.046	294
Total Inmovilizado Inmaterial	3.563	6.046	294
Terrenos y Construcciones	1.210	15.790	186
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	853	4.694	973
Otras inst. utillaje y mobiliario	-	4.724	-
Inmovilizaciones Materiales en curso	10.411	15.950	(1) 7.524
Otro Inmovilizado	360	2.407	168
Total Inmovilizado Material	12.834	43.565	8.851
Total Inmovilizado Material e Inmaterial	16.397	53.059	9.146
Total gastos de establecimiento	120	3.448	-

Total Inmovilizado Financiero	4.516	6.050	150
Total Inversiones	21.033	62.557	9.296
Total recursos generados	20.287	19.467	20.849
% Recursos gener./Total inv. Material e Inmat.	123,74 %	36,70 %	227,96 %
% Inversión/Total Inmovilizado Material	163,88 %	143,59%	105,03 %
% Inversión/Total Inmovilizado Inmaterial	590,32 %	1.034,68 %	3.161,90 %

(1) Se incluyen 1.785 miles de Euros de Proyecto SAP y 564 miles de Euros de Masterbach negro en CPU2 a fin de fabricar fibra de color negro en dicha unidad.

No se han realizado desinversiones de consideración.

b) Del total de inversiones realizadas durante el ejercicio 2.002 por CATALANA DE POLIMERS, S.A. cabe destacar como más significativas las siguientes:

- Inversión en Medio Ambiente, para el pre-tratamiento por stripping y combustión regenerativa de los compuestos orgánicos en las aguas de proceso que permite una importante mejora de la calidad del agua efluente de la fábrica junto con un considerable ahorro en los costers de depuración y de canon de vertido con un coste total de 400 miles de euros entre los años 2002 y 2003.
- Renovación instalación de aire comprimido por un total de 330 miles de euros.
- Nueva instalación de carga de camiones de PET por 100 miles de euros.
- Continuación con la renovación del sistema de control distribuido de instalación de polimeración CPU-2.

c) En cuanto a LA SEDA DE BARCELONA, las principales inversiones realizadas en el 2.002 han sido las siguientes:

- Sustitución de cuadros eléctricos 11 kv con un coste de 510 miles de euros.
- Renovación equipos Planta de Oxido de Etileno y Glicoles en acero inoxidable con un coste de 450 miles de euros.
- Mejora de seguridad sistema de queroseno Planta Oxido de Etileno por 150 miles de euros.
- Inversiones en Medio Ambiente: Adecuación zona residuos, insonorización y cumplimiento leyes prevención legionelosis. El presupuesto conjunto es de 240 miles de euros.

d) INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. ha realizado Inversiones de Puesta en Marcha en su Inmovilizado Material durante el año 2.002 por un valor de 393 miles de Euros, destacando por su importancia las siguientes:

- ❑ Instalación de secado subproductos por 204 miles de euros.
- ❑ Sustitución cabezas e hileras Fibra Poliamida por 80 miles de euros.
- ❑ Instalación silo mezclador para Poliéster por 33 miles de euros.
- ❑ Adecuación maquinaria al R.D. 1512/97 sobre seguridad por 18 miles de euros.

IV. 5.2 INVERSIONES EN CURSO

Las principales inversiones en curso y los importes pendientes aproximados son las siguientes:

- ❑ Primera fase de la renovación de la red de cables de media tensión cuyo importe total totaliza 2.500 miles de euros. (Catalana de Polímers, S.A.)
- ❑ Renovación y mejora de las instalaciones de producción de fibras cuyo importe total asciende a 4.508 miles de euros. (Catalana de Polímers, S.A.)
- ❑ Sustitución del Sistema de control (PLC) de las instalaciones de servicios por 330 miles de Euros (La Seda de Barcelona, S.A.)
- ❑ Primera fase de renovación de bombas de Óxido de Etileno con un coste de 300 miles de euros (La Seda de Barcelona, S.A.)
- ❑ Continuación de la renovación de equipos de la Planta de Oxido de Etileno y Glicoles por acero inoxidable con un coste de 350 miles de euros (La Seda de Barcelona, S.A.)

IV. 5.3 INVERSIONES FUTURAS:

Tal y como se ha detallado en el objeto de la Ampliación de Capital y de acuerdo con el Plan Industrial están previstas las siguientes inversiones:

✓ **CATALANA DE POLIMERS, S.A.:**

<u>Concepto</u>	<u>Euros</u>	<u>Calendario estimado</u>			
		<u>2.002</u>	<u>2.003</u>	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>

Mejoras en BPU para producción de PET y gránulos de Hilar	901.520	0	300.506	300.507	300.507
Conversión CPU-2 a PET	2.103.540	65.000	1.002.810	1.038.730	
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	9.015.180	757.000	2.203.960	6.051.220	
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	4.507.590	0	851.445	1.928.272	1.727.873
<u>Total inversiones</u>	<u>16.527.830</u>	<u>822.000</u>	<u>4.358.721</u>	<u>9.318.729</u>	<u>2.028.380</u>

✓ **INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.**

La previsión de inversiones para los próximos dos años de INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. en instalación Línea de Producción L3 de Lámina de PET es de 1.600 miles de Euros habiéndose realizado el pago de 332,5 miles de euros.

Concepto	Euros	Calendario estimado			
		2.002	2.003	2.004	2.005
Instalación Lámina de PET (1)	1.600.000	0	1.600.000	0	0
<u>Total inversiones</u>	<u>1.600.000</u>	<u>0</u>	<u>1.600.000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) Importe ya pagado en el 2.003: 332,5 miles de Euros.

Para el 2.003, la cantidad de inversiones destinadas al Plan Industrial totalizan 5.958.721 euros, correspondiendo a las inversiones indicadas de Catalana de Polimers, S.A. y de Inquitex, S.A. Estas inversiones ya vienen incluidas en los Presupuestos de Inversión señalados más abajo. El presupuesto de inversión incluye no solamente las inversiones del Plan Industrial sino también las en curso y de mantenimiento.

PRESUPUESTO DE INVERSION 2.003

El Presupuesto de Inversiones del Grupo Seda para el ejercicio 2.003 totaliza 13.819 miles de Euros y contempla las siguientes inversiones por compañías:

- ❑ **CATALANA DE POLIMERS, S.A.:** 8.613 miles de Euros.
- ❑ **LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:** 2.500 miles de Euros.
- ❑ **INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.:** 2.706 miles de Euros.

De este presupuesto se han pagado 3.845 miles de euros.

IV. 5.3 FINANCIACION DE LAS INVERSIONES DEL EJERCICIO 2.003

La financiación para el presente ejercicio de las inversiones anteriormente detalladas se recogen en el capítulo VII, punto 2.3.

La financiación de las subsidiarias se llevará a cabo mediante el otorgamiento de préstamos por LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

- 1 INFORMACIONES CONTABLES.

- 2 INFORMACIÓN CONSOLIDADA.

- 3 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES:
 - ✓ CUENTAS ANUALES.
 - ✓ CUADRO DE FINANCIACIÓN.
 - ✓ EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA.
 - ✓ ESTADO DE FLUJOS DE CAJA.
 - ✓ ENDEUDAMIENTO.

- 4 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS:
 - ✓ CUENTAS ANUALES.
 - ✓ CUADRO DE FINANCIACIÓN.
 - ✓ EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA.
 - ✓ ESTADO DE FLUJOS DE CAJA.
 - ✓ ENDEUDAMIENTO.

- 5 NORMAS DE VALORACIÓN Y DETALLE DE ALGUNAS
PARTIDAS DEL BALANCE Y DE LA CUENTA DE
RESULTADOS.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V. 1. INFORMACIONES CONTABLES

En las páginas siguientes se reflejan los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de La Seda de Barcelona correspondientes a los tres últimos ejercicios cerrados (2.000, 2001 y 2.002) así como las cifras consolidadas a 31-12-00, 31-12-01 y 31-12-02.

También se presenta el Cuadro de Financiación de La Seda de Barcelona correspondiente a los ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002, el cuadro del detalle de la evolución del endeudamiento a lo largo de estos ejercicios de la compañía, así como el de la evolución del endeudamiento del grupo en dichos ejercicios. Asimismo, se incluye el cuadro de la evolución de los fondos propios consolidados de 1-1-00 a 31-12-02.

En el Anexo 1 se presentan las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas junto con el Informe de Auditoría a 31-12-02.

V. 2. INFORMACIÓN CONSOLIDADA

A 31 de diciembre de 2.002, las sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

- Integración global:
 - ✓ CATALANA DE POLIMERS, S.A.
 - ✓ INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.
 - ✓ CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.
 - ✓ KD-IQA, S.L.
 - ✓ IBERSEDA, S.L.

- ✓ PROYECTOS VOLTAK, S.L.
 - ✓ CELTIBERICA DE FINANZAS, S.L.
 - ✓ MENDILAU, S.L.
 - ✓ SLIR, S.L.
- Puesta en equivalencia:
- ✓ PETROLEST, S.L.
- Empresas dependientes no consolidadas:
- ✓ Aneriqa, A.I.E.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del Grupo cerradas el 31 de diciembre de 2.002 y 2.001 se presentan de conformidad con los esquemas y la normativa establecida en el Real Decreto 1815/91 de 20 de Diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (BOE 27-12-91). Al objeto de proceder a la comparación de la información de los dos ejercicios, deben considerarse los siguientes aspectos:

- En el ejercicio 2.002, cesión global de activos y pasivos de Hispano Química S.A. (Sociedad Unipersonal) a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. Esta cesión no ha tenido impacto prácticamente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la incorporación al Balance de LA SEDA DE BARCELONA ha representado un 24% del total del Activo.
- En el ejercicio 2001, incorporación al perímetro de consolidación de SLIR, S.L. e Iberseda S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante el método de integración global. Dichas incorporaciones se han realizado a todos los efectos con fecha 1 de enero de 2001 y en consecuencia, los fondos propios y resultados consolidados del Grupo reflejan la aportación individual de cada una de las sociedades indicadas.
- En el ejercicio 2001, eliminación del perímetro de consolidación de Inседа S.L. (Sociedad Unipersonal). Esta eliminación tampoco ha representado impacto importante en el Grupo LA SEDA DE BARCELONA.
- En el ejercicio 2002, exclusión del perímetro de consolidación de la Sociedad Dependiente Ameriqa, A.I.E., a causa de su interés poco significativo respecto a la imagen fiel de las Cuentas Anuales Consolidadas.

V. 3. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES AUDITADOS DE 2.000 a 2.002:

LSB - INDIVIDUAL (Auditado)

A C T I V O (Miles de Euros)	<u>2.002</u>	%	<u>2.001</u>	%	<u>2.000</u>	%
INMOVILIZADO	227.664		219.654		182.357	
Gastos de establecimiento	1.561	0,5%	1.839	0,6%	0	0,0%
Inmovilizado inmaterial	1.550	0,5%	74	0,0%	38	0,0%
Inmovilizado Inmaterial bruto	1.620	0,5%	202	0,1%	73	0,0%
Amortizaciones	-70	0,0%	-128	0,0%	-35	0,0%
Inmovilizado material	93.272	30,6%	91.044	29,1%	36.814	15,2%
Terrenos y construcciones	13.434	4,4%	13.057	4,2%	12.399	5,1%
Instalaciones técnicas y maquinaria	165.310	54,3%	157.345	50,3%	93.653	38,7%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.590	0,5%	1.482	0,5%	1.278	0,5%
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.611	0,5%	5.798	1,9%	2.480	1,0%
Otro inmovilizado	4.266	1,4%	3.504	1,1%	2.594	1,1%
Suma	186.211	61,2%	181.186	58,0%	112.404	46,4%
Amortizaciones	-92.939	-30,5%	-90.142	-28,8%	-75.590	-31,2%
Inmovilizado financiero	131.281	43,1%	126.697	40,5%	145.505	60,1%
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	86.614	28,5%	85.091	27,2%	80.330	33,2%
Créditos a empresas del grupo	15.194	5,0%	15.194	4,9%	42.540	17,6%
Otras participaciones en empresas	339	0,1%	339	0,1%	349	0,1%
Cartera de valores a largo plazo	156	0,1%	156	0,0%	156	0,1%
Otros créditos	7.670	2,5%	4.024	1,3%	7.641	3,2%
Administraciones Públicas a largo plazo	21.272	7,0%	21.857	7,0%	14.453	6,0%
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	36	0,0%	36	0,0%	36	0,0%
Provisiones		0,0%	0	0,0%	0	0,0%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	17.971	5,9%	17.482	5,6%	2.774	1,1%
ACTIVO CIRCULANTE	58.700		75.479		57.056	
Existencias	8.200	2,7%	10.248	3,3%	6.116	2,5%
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.488	1,5%	5.206	1,7%	4.585	1,9%
Productos terminados	3.735	1,2%	5.065	1,6%	1.555	0,6%
Provisiones	-23	0,0%	-23	0,0%	-24	0,0%
Deudores	49.961	16,4%	61.421	19,6%	43.327	17,9%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.604	6,8%	25.066	8,0%	13.107	5,4%
Empresas grupo deudores	18.947	6,2%	15.592	5,0%	29.041	12,0%
Deudores varios	10.554	3,5%	20.282	6,5%	767	0,3%
Personal	16	0,0%	11	0,0%	0	0,0%
Administraciones Públicas	167	0,1%	1.347	0,4%	412	0,2%
Provisiones	-327	-0,1%	-877	-0,3%	0	0,0%
Inversiones financieras temporales	313	0,1%	1.201	0,4%	2.735	1,1%
Cartera de valores a corto plazo	171	0,1%	11	0,0%	11	0,0%
Otros créditos	0	0,0%	1.189	0,4%	2.723	1,1%
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	147	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Provisiones	-5	0,0%		0,0%		0,0%
Acciones propias a corto plazo	15	0,0%	207	0,1%	4.336	1,8%
Tesorería	152	0,0%	1.797	0,6%	407	0,2%
Ajustes por periodificación	59	0,0%	605	0,2%	135	0,1%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>304.335</u>	<u>100,0%</u>	<u>312.615</u>	<u>100,0%</u>	<u>242.187</u>	<u>100,0%</u>

LSB - INDIVIDUAL

P A S I V O (Miles de Euros)	<u>2.002</u>	%	<u>2.001</u>	%	<u>2.000</u>	%
FONDOS PROPIOS	145.749	47'9%	135.240	43'3%	132.567	54'7%
Capital suscrito	90.155	28'8%	84.111	26'9%	68.811	28'4%
Prima de emisión	12.379	4'0%	12.379	4'0%	12.379	5'1%
Reserva de Revalorización	0	0'0%	0	0'0%	0	0'0%
Reservas	38.750	12'4%	36.945	11'8%	49.565	20'5%
Aportación de socios para futuras amp.capital	3.000	1'0%	0	0'0%	0	0'0%
Beneficio del ejercicio	1.465	0'5%	1.805	0'6%	1.811	0'7%
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	0'0%	270	0'1%	1.602	0'7%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	544	0'2%	7.588	2'4%	8.134	3'4%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	67.821	22'3%	64.303	20'6%	43.267	17'9%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0'0%	0	0'0%	6.010	2'5%
Deudas con entidades de crédito	22.919	7'3%	14.434	4'6%	13.366	5'5%
Deudas con emp. del grupo y asociadas	5.497	1'8%				
Administraciones públicas a largo plazo	31.919	10'2%	45.432	14'5%	19.339	8'0%
Otras deudas	7.419	2'4%	4.430	1'4%	4.545	1'9%
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	67	0'0%	7	0'0%	7	0'0%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	90.221	29'6%	105.214	33'7%	56.617	23'4%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0	0'0%	4.207	1'3%	0	0'0%
Préstamos y otras deudas	19.911	6'4%	26.801	8'6%	11.298	4'7%
Deudas por efectos descontados	11.085	3'5%	9.947	3'2%	11.028	4'6%
Deudas por intereses	265	0'1%	473	0'2%	27	0'0%
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0'0%	40	0'0%	0	0'0%
Deudas con empresas grupo	16.965	5'4%	20.655	6'6%	4.327	1'8%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	18.827	6'0%	26.815	8'6%	22.435	9'3%
Administraciones Públicas	16.698	5'3%	6.615	2'1%	4.176	1'7%
Deudas representadas por efectos a pagar	503	0'2%	0	0'0%	178	0'1%
Otras deudas	3.618	1'2%	6.848	2'2%	2.792	1'2%
Remuneraciones pendientes de pago	2.343	0'7%	2.813	0'9%	356	0'1%
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	6	0'0%	0	0'0%	0	0'0%
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>304.335</u>	<u>100'0%</u>	<u>312.615</u>	<u>100'0%</u>	<u>242.187</u>	<u>100'0%</u>

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE BALANCE:

(Miles de euros)	<u>2002</u>	%	<u>2001</u>	%	<u>2000</u>
Fondos Propios	145.749	7,77	135.240	2,01	132.567
Inmovilizado Neto	227.664	3,65	219.654	20,40	182.357
Activo Circulante	58.700	-22,23	75.479	32,29	57.056

Deuda Financ. Neta	114.000	7,92	105.631	62,50	64.992
--------------------	---------	------	---------	-------	--------

Las principales variaciones en cuanto a Inmovilizado Material, Inmovilizado Inmaterial, Gastos a distribuir en varios ejercicios y Acreedores tanto a largo como a corto plazo, se detallan a continuación:

(miles de euros)	<u>Variación interanual</u> <u>2002-2001</u>
Inmovilizado Material Neto	2.228
Inmovilizado Financiero	4.584
Gastos a distribuir en varios ejercicios	489
Acreedores a largo plazo	3.518
Acreedores a corto plazo	-14.994

DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE 2.000 a 2.002:

LSB - INDIVIDUAL (Auditado)

CUENTA RESULTADOS

(Miles de Euros)	2.002	%	2.001	%	2.000	%
Importe neto de la cifra de negocios	68.269	94,0%	77.825	88,3%	97.004	95,0%
Otros ingresos de explotación	5.662	7,8%	6.787	7,7%	5.597	5,5%
Variación Existencias.Ptos tdos. Y en Curso	-1.330	-1,8%	3.509	4,0%	-459	-0,4%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	72.601	100%	88.121	100%	102.142	100%
Consumos	-45.853	-63,2%	-58.971	-66,9%	-76.770	-75,2%
Otros gastos de explotación	-5.320	-7,3%	-9.998	-11,3%	-10.159	-9,9%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	21.428	29,5%	19.152	21,7%	15.213	14,9%
Sueldos y Salarios	-7.582	-10,4%	-5.903	-6,7%	-5.922	-5,8%
Cargas Sociales	-2.384	-3,3%	-1.846	-2,1%	-2.162	-2,1%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	11.462	15,8%	11.403	12,9%	7.129	7,0%
Dotación amortizaciones inmovilizado	-2.941	-4,1%	-2.511	-2,8%	-2.482	-2,4%
Variación Provisiones de Circulante	84	0,1%	-169	-0,2%	-33	0,0%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	8.605	11,9%	8.723	9,9%	4.614	4,5%
Ingresos Financieros	267	0,4%	634	0,7%	1.609	1,6%
Gastos Financieros	-6.911	-9,5%	-5.434	-6,2%	-4.823	-4,7%
RDOS. DE LAS ACTIVID. ORDINARIAS	1.961	2,7%	3.923	4,5%	1.400	1,4%
Rtdos Proc. Del inmovilizado Material y CC	599	0,8%	1.203	1,4%	4.030	3,9%
Otros gastos extraordinarios	-1.579	-2,2%	-3.340	-3,8%	-3.547	-3,5%
Otros ingresos extraordinarios	1.062	1,5%	1.223	1,4%	1.194	1,2%
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	2.043	2,8%	3.009	3,4%	3.077	3,0%
Impuestos sobre Sociedades	-578	-0,8%	-1.204	-1,4%	-1.266	-1,2%
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>1.465</u>	<u>2,0%</u>	<u>1.805</u>	<u>2,0%</u>	<u>1.811</u>	<u>1,8%</u>

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales derivados de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 15 de marzo de 2.002 que por primera vez, ha permitido la contabilización del efecto fiscal derivado de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota, siempre que no existan dudas razonables sobre su posible aplicación en ejercicios futuros. Su importe conjunto ha ascendido a 0,701 miles de euros, lo cual ha supuesto que los resultados y fondos propios de la sociedad al 31 de diciembre de 2.002 se hayan visto incrementados por dicho importe.

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE CUENTA DE RESULTADOS:

(Miles de euros)	<u>2.002</u>	<u>%</u>	<u>2.001</u>	<u>%</u>	<u>2.000</u>
Impte. Cifra negocios	68.269	-12,28	77.825	-19,77	97.004
Valor añadido ajustado	21.428	11,88	19.152	25,89	15.213
Rdo. Bruto Explotación	11.462	0,52	11.403	59,95	7.129
Rdo. Neto Explotación	8.605	-1,35	8.723	89,06	4.614
Resultado Ejercicio	1.465	-18,84	1.805	-0,33	1.811

CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A

<u>APLICACIONES (Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Recursos aplicados por fusión (1)	-	30.744	-
Inmovilizaciones mater., inmateriales y gtos. Establect.	8.194	11.309	3.227
Inmovilizaciones financieras	1.679	4.313	6.599
Otras inversiones financieras	4.404	638	5.325
Traspaso de Oblig.Convertibles en acciones a Capital	-	-	-
Pago o tpsa.a acreedores a corto plazo de provisiones	-	690	630
Amortización de acciones con cargo a reservas	-	-	-
Cancelación o trpso a corto plazo de deudas a L. P.	33.506	44.592	31.711
<u>TOTAL APLICACIONES</u>	<u>44.783</u>	<u>92.286</u>	<u>47.492</u>
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	-	-
<u>TOTAL</u>	<u>44.783</u>	<u>92.286</u>	<u>47.492</u>

(1) Efecto fusión Viscoseda Barcelona, S.A. e Hispano Química S.A. Ver cuadro de Financiación página 55 de las Cuentas Anuales de La Seda de Barcelona, S.A.

<u>ORÍGENES (Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Recursos procedentes de las operaciones	5.984	4.786	2.127
Ampliación de capital	6.044	15.300	-
Empresas del grupo a L.P.	5.497	-	-
Empréstitos y otros pasivos análogos	19.043	1.068	7.274
Otras deudas a Largo Plazo	-	-	7.177

Enajenación de inmovilizado material	4.935	1.467	1.556
Enajenación de inmovilizado financiero	209	231	13.287
Cancelación anticipada de inmovilizaciones financieras	1.286	8.515	12.258
<u>TOTAL ORÍGENES</u>	<u>42.998</u>	<u>31.367</u>	<u>43.679</u>
DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.785	60.919	3.813
<u>TOTAL</u>	<u>44.783</u>	<u>92.286</u>	<u>47.492</u>

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Miles de Euros)	<u>2.002</u>		<u>2.001</u>		<u>2.000</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Existencias	-	2.048	4.132	-	205	-
Deudores	-	11.460	18.094	-	-	4.537
Inversio. financ. Temp.	-	888	-	1.534	-	553
Acciones propias	-	192	-	4.129	939	-
Acreedores	14.994	-	-	48.591	2.760	-
Tesorería	-	1.645	1.389	-	-	2.760
Ajustes por periodifi.	-	546	470	-	135	-
Variac.cap.circ.por fusión	-	-	-	30.744	-	-
	14.994	16.779	24.085	85.004	4.038	7.850
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.785		60.919	-	3.812	-
	16.779	16.779	85.004	85.004	7.850	7.850

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES.

<u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Resultado del ejercicio	1.465	1.805	1.811
Operaciones no relacionadas con movimientos de fondos:	-	-	
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	3.482	2.511	2.482
Variación de provisiones cartera de control	-	-	-
Gastos derivados de desembolsos diferidos	489	234	287
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	-	240	329
Aplicación a Rtdo.de crédito fiscal e imptos.anticipados a L.P.	1.147	1.200	1.502
Efecto impositivo fondo interno de pensiones	-	-	-

Pérdidas en la enajenación de inmov.mat. y cartera de control	369	130	217
Intereses devengados sobre créditos del inmovilizado financiero	-	-	-
Devengo intereses Administraciones Públicas a L.P.	-	-	-
Beneficios en la enajenación de inmov.mat. y cartera de control	(968)	(1.333)	(4.246)
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	-	-	(254)
Deudas reconocidas con cargo a reservas	-	-	-
<u>Recursos procedentes de las operaciones</u>	<u>5.984</u>	<u>4.786</u>	<u>2.127</u>

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA LSB INDIVIDUAL

<u>LSB (Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
+ Existencias	8.200	10.248	6.116
+Deudores	49.961	61.421	43.327
-Acreedores ciales. A C/P	(35.792)	(47.470)	(26.762)
-Otros acreedores no financieros C/P	(5.961)	(9.619)	(3.377)
Fondo de Maniobra explotación	16.408	14.580	19.304
+Tesorería	152	1.796	407
+Inversiones Financieras Temporales	372	1.806	2.870
+Acciones Soc. Dominante a C/P	15	207	4.336
- Deudas financieras a C/P	(48.468)	(48.125)	(26.478)
Fondo de Maniobra Neto	(31.521)	(29.736)	439
Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	(39.721)	(39.984)	(5.677)

PLAZOS MEDIOS DE COBRO Y PAGO:

Los plazos medios para la sociedad tanto de cobro como de pago en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

	<u>Año 2.002</u>	<u>Año 2.001</u>
Plazos medios de cobro	88 días	93 días
Plazos medios de pago	119 días	110 días

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**LSB Individual**

(Miles de euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
<u>CASH FLOW POR OPERACIONES</u>			
Resultado del ejercicio	1.465	1.805	1.811
Ajustes al resultado			
Dotacion a las amortizaciones de inmovilizado	3.482	2.511	2.482
Dotacion del fondo de comercio de consolidacion	-		
Beneficio en la enajenacion de inmovilizaciones	-968	-1.333	-4.246
Pérdidas en la enajenacion de la cartera de control	369	130	217
Subvenciones	-		-254
Ingresos a distrib. en varios ejercicios y otros	489	473	615
Aplicacion a resultados del credito Fiscal	1.147	1.200	1.502
Beneficio de sociedades ptas en equivalencia	-		
FONDOS GENERADOS	5.984	4.786	2.127
Variacion del Fondo de Maniobra			
(Aumentos) disminuciones de existencias	2.048	-4.132	-205
(Aumentos) disminuciones de deudores	11.460	-18.094	4.537
(Aumentos) disminuciones de acreedores a corto plazo	-14.994	48.591	-2.760
(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificacion	546	-465	-135
(Aumentos) disminuciones Capital circulante fusión	-	30.744	
Variacion del Fondo de Maniobra	-940	56.644	1.437
Cash Flow de las Operaciones	5.044	61.430	3.564
<u>CASH FLOW POR INVERSIONES</u>			
Adquisicion de inmovilizado material, inmaterial	-8.194	-11.309	-3.227
Gastos a Distribuir			
Adquisicion de inmovilizado Financiero	-6.083	-4.951	-11.924
Aplicación a Socios externos			
Adquisicion de Fondo de Comercio			
Otros movimientos		-689	-628
Diferencia en el perimetro de consolidacion		-30.744	
Cash Flow por inversiones	-14.277	-47.693	-15.779
<u>CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>			
Ampliacion de Capital	6.044	15.300	
Deuda a Largo	19.043	1.068	14.451
Cancelacion otraspasos a corto de deudas a largo	-30.506	-44.592	-31.711
Enajenacion de inmovilizado	5.144	1.698	14.843
Cancelacion anticipada de inmv. Financieras	1.286	8.515	12.258
Empresas del grupo a L.P.			
Variacion en el perimetro de consolidacion	5.497		
Cash Flow por actividades financieras	6.508	-18.011	9.841
Variacion de Tesoreria	-2.725	-4.274	-2.374
(Aumentos) disminuciones de Invers. financieras temporales	-888	-1.534	-553
(Aumentos) disminuciones de Acciones Sdad Dominante c/p	-192	-4.129	939
(Aumentos) disminuciones de Tesoreria	-1.645	1.389	-2.760

TRANSACCIONES EFECTUADAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Su composición al 31 de diciembre de 2002 era la siguiente:

(Miles de Euros)	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Servicios</u>		<u>Intereses</u>	
			<u>Prestados</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Cargados</u>	<u>Abonados</u>
Sociedades del Grupo	19.063	-	3.945	52	-	-
Sociedades Asociadas	-	-	33	1.712	-	-
Totales	<u>19.063</u>	<u>0</u>	<u>3.978</u>	<u>1.764</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

CREDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO:

Su composición al 31 de Diciembre de 2.002, 2.001 y 2.000 se corresponde con el siguiente detalle:

<u>Miles de Euros</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Celtibérica de Finanzas, S.L.	7.208	7.208	7.208
Hispano Química, S.A.	-	-	19.071
Viscoseda Barcelona, S.L.	-	-	8.515
Proyectos Voltak, S.L.	6.581	6.581	6.581
Mendilau, S.L.	1.405	1.405	1.165
<u>TOTAL</u>	<u>15.194</u>	<u>15.194</u>	<u>42.540</u>

Celtibérica de Finanzas S.L. – Proyectos Voltak S.L. – Mendilau S.L.

Los importes registrados para cada una de las sociedades se refieren a préstamos concedidos cuyo vencimiento es el día 28 de diciembre de 2.003, sin devengo alguno de intereses dada su condición de sociedades transparentes, destinados a la adquisición de forma exclusiva e íntegra de acciones de Industrias Químicas Textiles S.A., sociedad que forma parte del perímetro de consolidación del Grupo.

OTRAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS:

Su composición al 31-12-02, es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	<u>Participación Directa</u>
FUNQUITEX	6	11'11%
Materiales Industriales, S.A.	2	11'10%
Aguas Industriales de Tarragona (AITASSA)	100	11'00%
Consorti d'Aigües de Tarragona	51	2'40%
Emisario de Morell	180	5'00%
<u>TOTAL</u>	<u>339</u>	

OTROS CRÉDITOS:

Corresponde básicamente al importe generado por operaciones devengadas durante el ejercicio con Cydeplast Pet, S.L. Dicho importe se encuentra instrumentado como préstamo a largo plazo con vencimiento en fecha 30 de diciembre de 2.009 y garantizado mediante contrato de prenda inmobiliaria.

DEUDORES:

<u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.604	25.066	13.107
Emp.del grupo asociadas o ptas.en equiv.deudoras	18.947	15.592	29.040
Deudores varios	10.554	20.282	767
Personal	16	11	-
Administraciones Públicas	167	1.347	412
Provisiones	-327	-877	-
<u>Total</u>	<u>49.961</u>	<u>61.421</u>	<u>43.327</u>

MOVIMIENTOS DE FONDOS PROPIOS:

Esta información figura incluida en el epígrafe V.4 de Informaciones Contables Consolidadas.

RESERVAS:

Su composición a la fecha de cierre del ejercicio, es la siguiente:

Miles de Euros	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2.000</u>
Reservas Restringidas:			
Reserva Legal	11.283	11.103	10.921
Reserva para acciones propias	15	207	4.336
Reserva por capital amortizado	6.060	6.060	6.060
Reserva por cesión (1)	(14.432)	(14.432)	-
Reservas de Libre Disposición:			
Reservas Voluntarias	35.824	34.007	28.247
<u>TOTAL</u>	<u>38.750</u>	<u>36.945</u>	<u>49.565</u>

(1) Efecto fusión Viscoseda S.L. e Hispano Química S.A.

Reserva legal. De acuerdo con el artículo 214.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe dotarse dicha reserva con el 10% de los beneficios líquidos, antes de deducir impuestos y cualquier otra participación, hasta que el fondo de reserva constituido alcance el 20% del capital social desembolsado. La reserva legal mientras no supere el límite indicado sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2002 el importe de la reserva legal no cubría el 20% del capital social.

Reservas para acciones propias. La Sociedad ha procedido en aplicación del artículo 79.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a dotar la reserva indisponible correspondiente al coste de adquisición de las acciones propias en poder de ésta.

Reserva por capital amortizado. De conformidad con el artículo 167.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad procedió a dotar una reserva por el valor nominal de las acciones propias amortizadas en 1996 (6,06 millones de euros) y que fueron adquiridas por la Sociedad en dicho ejercicio a título gratuito. La reserva dotada sólo podrá ser dispuesta con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Reserva por cesión. Como consecuencia de la absorción por la Sociedad de Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal) realizada en fecha 14 de diciembre de 2001, se generó una reserva de cesión por la diferencia entre los activos y pasivos aportados por las sociedades absorbidas.

DEUDA FINANCIERA:

Integrada por todos los pasivos con coste y los créditos o préstamos financieros aunque sean con coste cero.

DEUDA FINANCIERA INDIVIDUAL (En miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Emisión de Obligaciones	-	-	6.010
Deudas con entidades de crédito	22.919	14.434	13.366
Deudas con empresas del grupo	5.497		
Administraciones públicas a largo plazo (*)	31.919	45.432	19.339
Otras deudas (Norton Life) (**)	5.662	637	2.941
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>65.997</u>	<u>60.503</u>	<u>41.656</u>
Emisión de Obligaciones	-	4.207	-
Préstamos y otras deudas	30.996	36.748	22.326
Deudas por intereses	265	473	27
Acreedores por arrendamiento financiero	-	40	-
Administraciones Públicas (*)	16.156	4.303	3.317
Otras deudas (Norton Life + CDTI) (**)	1.051	2.354	808
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>48.468</u>	<u>48.125</u>	<u>26.478</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>114.465</u>	<u>108.628</u>	<u>68.134</u>
Tesorería	152	1.796	407
Inversiones financieras Temporales	313	1.201	2.735
<u>DEUDA FINANCIERA NETA</u>	<u>114.000</u>	<u>105.631</u>	<u>64.992</u>

(*) Sólo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Sólo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

DETALLE DE PASIVOS DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:

Ni a 31-12-02 ni a la fecha de redacción del presente Folleto Informativo, existe deuda vencida pendiente de pago.

Además de las garantías referidas en el capítulo IV, epígrafe 4.1, no existen ni covenants financieros ni ningún tipo de crédito sindicado.

A) ACREEDORES A LARGO PLAZO:

(miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>	
Emisión de Obligaciones y otros valores negociable	0	0	6.010	(1)
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	22.919	14.434	13.366	(2)
Deudas com emp. del grupo y asociadas	5.497	0	0	(3)
Administraciones Públicas a largo plazo	31.919	45.432	19.339	(4)
Otras deudas	7.419	4.430	4.544	(5)
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	67	7	7	
<u>Total</u>	<u>67.821</u>	<u>64.303</u>	<u>43.267</u>	

Detalles de las partidas anteriores:

(1) Emisión de Obligaciones y otros valores a largo plazo:

Corresponde a la emisión de Obligaciones de 1.998 amortizada en su vencimiento natural 29-9-01.

(2) Deudas con entidades de Crédito:

Préstamos y Créditos concedidos: 22.919 miles de Euros

Los tipos medios de los créditos y préstamos antes referenciados devengan un interés aproximado entre EURIBOR+0,75 y EURIBOR+1,50.

Las garantías están referenciadas en el capítulo IV, epígrafe 4.1 no existiendo ninguna más que garanticen los anteriores créditos o préstamos.

Los principales Bancos son los siguientes:

- ICF: 14.278 miles de euros (62 %)
- West Deutsche Landesbank
- Banco Español de Crédito.
- Deutsche Bank.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
- Eurobank.

Las operaciones descritas se encuentran referenciadas mayoritariamente al EURIBOR.

<u>(Miles de euros)</u>	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>2.008</u>	<u>2.009</u>	<u>Total</u>
Préstamos y Créditos	13.793	6.590	1.143	632	684	77	22.919
Intereses (3,7 %)	593	216	73	40	16	1	939

A la fecha de cierre del ejercicio el importe de los gastos financieros devengados y no vencidos asciende a 265 miles de Euros.

(3) Deudas con empresas del Grupo y asociadas:

Corresponde a los saldos generados como consecuencia de las transacciones habituales siendo su composición al 31-12-02 la siguiente:

(Miles de Euros)	<u>Largo Plazo</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreeedor</u>
<u>Sociudades del Grupo</u>		
Catalana de Polímers S.A.	-	-
Industrias Químicas Textiles S.A.	-	5.497
KD-IQA, S.L. (Sdad.Unipersonal)	-	-
CARB-IQA, S.L.	-	-
IBERSEDA,S.L. (Sdad.Unipers.)	-	-
SLIR, S.L.	-	-
Aneriqa, A.I.E.	-	-
Suma	0	5.497
<u>Sociudades Asociadas</u>		
Petrolest, S.L.	-	-
Suma	-	-
<u>Total</u>	<u>0</u>	<u>5.497</u>

(4) Administraciones Públicas a largo plazo:

Corresponde a la deuda aplazada en concepto de impuesto sobre el valor añadido, impuesto sobre la renta de las personas físicas, seguridad social e impuestos municipales.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo con Administraciones Públicas se distribuyen como sigue:

(Miles de euros)	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u> y <u>siguientes</u>	<u>Total</u>
Administraciones Públicas	6.493	2.825	2.825	2.825	16.951	31.919
Interés 5,5 %	1.577	1.321	1.165	1.010	2.331	7.404

(5) Otras deudas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	<u>Miles de €</u>
Norton Life	5.662
Personal-Remuneraciones pendientes de pago	1.757
Total	<u>7.419</u>

Los aspectos más significativos en relación a este epígrafe son los siguientes:

- **Norton Life:** Los vencimientos de Norton Life se detallan a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u> y <u>siguientes</u>	<u>TOTAL</u>
Miles de Euros	722	752	785	819	2.584	5.662
Intereses	233	203	170	136	181	923

- **Personal - Remuneraciones pendientes de pago.** Las deudas con el personal corresponden fundamentalmente a indemnizaciones asumidas por la Sociedad como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos, habiéndose generado las mismas entre 1998 y 2002 como consecuencia del proceso de reestructuración llevado a cabo por Viscoseda de Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal). Los vencimientos se distribuyen según el siguientes desglose en miles de Euros:

	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007 y</u> <u>siguientes</u>	<u>Total</u>
	1.148	293	251	65	1.757

B) ACREEDORES A CORTO PLAZO:

(miles de Euros)	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2.000</u>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	4.207	-
Préstamos y otras deudas	30.996	36.748	22.326 (1)
Deudas por intereses	265	473	27
Acreedores por arrend. financieros a corto plazo	-	40	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	16.965	20.655	4.327 (2)
Deudas por compras y prestaciones de servicios	18.827	26.815	22.435 (3)
Administraciones Públicas	16.698	6.615	4.176 (4)
Deudas representadas por efectos a pagar	503	-	178
Otras deudas	3.618	6.848	2.792 (5)
Remuneraciones pendientes de pago	2.343	2.813	356 (6)
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	6	-	-
<u>Total</u>	<u>90.221</u>	<u>105.214</u>	<u>56.617</u>

(1) Préstamos y otras deudas:

Corresponde a operaciones de financiación con vencimiento no superior a un año y a las que se aplica un tipo de interés anual variable, referenciado a la evolución del EURIBOR.

Préstamos concedidos:	14.555 miles de Euros
Pólizas de Crédito:	5.356 miles de Euros
Efectos descontados:	11.085 miles de Euros

Total **30.996 miles de Euros**

Las Pólizas de Crédito renovables anualmente tienen como fecha de vencimiento entre el mes de Julio y Diciembre de 2.003 y teniendo un tipo de interés medio del 4 %.

Los préstamos y créditos concedidos devengarán un interés aproximado del 3,7%.

(2) Deudas con empresas del grupo y asociadas:

La composición de los saldos tanto deudor como acreedores generados como consecuencia de las transacciones habituales entre las empresas del grupo es el siguiente:

Corto Plazo

(Miles de Euros)	<u>Deudor</u>	<u>Acreeedor</u>
<u>Sociudades del Grupo</u>		
Catalana de Polimers S.A.	11.363	13.430
Industrias Químicas Textiles S.A.	1	-
KD-IQA, S.L. (Sdad.Unipersonal)	5.065	60
CARB-IQA, S.L.	52	-
IBERSEDA,S.L. (Sdad.Unipers.)	95	-
SLIR, S.L.	568	-
Aneriqa, A.I.E.	1.800	2.022
Suma	18.944	15.512
<u>Sociudades Asociadas</u>		
Petrolest, S.L.	3	1.453
Suma	3	1.453
<u>Total</u>	<u>18.947</u>	<u>16.965</u>

(3) Deudas por compras y prestaciones de servicios:

Los saldos con los principales proveedores al 31-12-02 expresados en miles de euros, son:

<input type="checkbox"/> Repsol Química, S.A:	3.080
<input type="checkbox"/> Dow Chemical Ibérica S.A.	2.376
<input type="checkbox"/> Carbuos Messer:	1.924
<input type="checkbox"/> Otros:	11.447
<u>Total:</u>	<u>18.827</u>

(4) Administraciones Públicas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<input type="checkbox"/> Deuda financiada con Administraciones Públicas:	16.156 miles de €
<input type="checkbox"/> Deuda corriente	542 miles de €
Total	<u>16.698 miles de €</u>

(5) Otras deudas:

La composición de este apartado es la siguiente:

<input type="checkbox"/> Norton Life:	693 miles de €
<input type="checkbox"/> CDTI (*)	358 miles de €

□ Pagares pdtes. de vtº.	1.803 miles de €
□ Otros	764 miles de €

Total: 3.618 miles de €

- (*) Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C.D.T.I.). Con fecha 28 de mayo de 1998 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C.D.T.I.) concede un préstamo a la Sociedad por importe de 0,89 millones de euros destinado a la financiación de un proyecto para la obtención de EPA y DHA, mediante la utilización de carbono. Los vencimientos establecidos son anuales a satisfacer entre el 30 de Junio de 1999 y el 30 de junio de 2003, no devengando tipo de interés alguno.

La deuda considerada financiera son las dos primeras partidas anteriormente referenciadas, es decir Norton Life y CDTI. Los intereses que devengará en el año 2.003 la primera partida será aproximadamente de 261 miles de euros.

(6) Remuneraciones pendientes de pago:

Las deudas con el personal corresponden a indemnizaciones asumidas por la Sociedad como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos, habiéndose generado las mismas entre 1998 y 2002 como consecuencia del proceso de reestructuración llevado a cabo por Viscoseda de Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal).

SERVICIO DE LA DEUDA

(miles de euros)	<u>2.003</u>	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo plazo con entid. de ctº.		13.793	6.590	1.143	632	761	22.919
Administraciones Públicas		6.493	2.825	2.825	2.825	16.951	31.919
Otras deudas		722	752	785	819	2.584	5.662
Total pasivo a largo (con coste)		<u>21.008</u>	<u>10.167</u>	<u>4.753</u>	<u>4.276</u>	<u>20.296</u>	<u>60.500</u>
Indemnizaciones		1.148	293	251	65	-	1.757
<u>Total principal</u>		<u>22.156</u>	<u>10.460</u>	<u>5.004</u>	<u>4.341</u>	<u>20.296</u>	<u>62.257</u>
Intereses		2.403	1.740	1.408	1.186	2.529	9.266
<u>Total (Principal + Intereses)</u>		<u>24.559</u>	<u>12.200</u>	<u>6.412</u>	<u>5.527</u>	<u>22.825</u>	<u>71.523</u>
Emisión de oblig. y otros valores neg.	-						
Préstamos y créditos concedidos	14.555						
Acreedores por arrend. financ.	-						
Administraciones públicas	16.156						
Otras deudas	1.051						
Total pasivo a corto (con coste)	<u>31.762</u>						
Indemnizaciones	2.343						
<u>Total principal</u>	<u>34.105</u>						
Intereses devengados a 31-12-02	265						
Intereses año 2003	3.578						
<u>Total (Principal + Intereses)</u>	<u>37.948</u>						

No están consideradas en el servicio de la deuda las pólizas de crédito por 5.356 miles de euros ya que se renuevan tácitamente y de forma anual así como el descuento de efectos por 11.085 miles de euros ya que no representan salidas de caja.

GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS:

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado, la Sociedad al 31 de diciembre de 2002 tenía avales prestados a sociedades del Grupo y ante terceros por importe de 30,15 millones de Euros y 12,59 millones de Euros respectivamente. Adicionalmente y de conformidad con los acuerdos de constitución de Catalana de

Polímeros, S.A. la Sociedad aportó a esta entidad garantía sobre cualquier pasivo eventual de carácter fiscal, legal, social o laboral que pudieran surgir como consecuencia de la aportación de rama de actividad que dio origen a la constitución de la sociedad indicada, estas garantías subsistirán siempre y cuando Catalana de Polimers S.A. esté participada por La Seda de Barcelona, S.A.

V.4 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES CONSOLIDADOS AUDITADOS DE 2.000 a 2.002:

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

A C T I V O (Miles de Euros)	<u>2.002</u>	%	<u>2.001</u>	%	<u>2.000</u>	%
INMOVILIZADO	253.565		254.523		205.427	
Gastos de establecimiento	2.786	0,6%	3.813	0,9%	3.014	0,7%
Inmovilizado inmaterial	11.785	2,7%	8.111	1,9%	3.592	0,9%
Inmovilizado inmaterial bruto	14.865	3,4%	10.813	2,5%	5.203	1,3%
Amortizaciones	-3.080	-0,7%	-2.702	-0,6%	-1.611	-0,4%
Inmovilizado material	200.790	46,2%	207.118	47,7%	158.161	39,2%
Terrenos y construcciones	71.034	16,3%	74.736	17,2%	53.243	13,2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	360.064	82,8%	346.456	79,7%	329.120	81,6%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.597	0,6%	5.233	1,2%	2.187	0,5%
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	7.857	1,8%	8.503	2,0%	6.340	1,6%
Otro inmovilizado	5.746	1,3%	6.714	1,5%	4.442	1,1%
Suma	447.299	102,9%	441.642	101,6%	395.331	98,0%
Amortizaciones	-246.509	-56,7%	-234.524	-54,0%	-237.170	-58,8%
Inmovilizado financiero	38.205	8,8%	35.481	8,2%	40.660	10,1%
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.734	0,6%	2.713	0,6%	2.769	0,7%
Créditos a empresas del grupo		0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otras participaciones en empresas	1	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Cartera de valores a largo plazo	512	0,1%	485	0,1%	493	0,1%
Otros créditos	7.804	1,8%	4.281	1,0%	7.883	2,0%
Administraciones Públicas a largo plazo	27.115	6,2%	27.963	6,4%	29.477	7,3%
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	39	0,0%	39	0,0%	38	0,0%
Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	8.896	2,0%	9.459	2,2%	23.987	5,9%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	20.146	4,6%	20.362	4,7%	13.869	3,4%
ACTIVO CIRCULANTE	121.113	27,9%	150.254	34,6%	160.098	39,7%
Existencias	34.381	7,9%	36.153	8,3%	30.064	7,5%
Materias primas y otros aprovisionamientos	11.660	2,7%	13.954	3,2%	9.632	2,4%
Productos en curso y Semiterminados	5.185	1,2%	5.329	1,2%	8.088	2,0%
Productos terminados	17.654	4,1%	16.988	3,9%	12.638	3,1%
Provisiones	-118	0,0%	-118	0,0%	-294	-0,1%
Deudores	85.434	19,7%	108.362	24,9%	118.966	29,5%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	72.211	16,6%	82.147	18,9%	71.898	17,8%
Empresas puestas equiv. Y sdes.exc.per.consol.	1.810	0,4%	3.798	0,9%	2.556	0,6%
Deudores varios	10.584	2,4%	21.168	4,9%	43.664	10,8%
Personal	59	0,0%	55	0,0%	10	0,0%
Administraciones Públicas	1.930	0,4%	3.330	0,8%	3.162	0,8%
Provisiones	-1.160	-0,3%	-2.136	-0,5%	-2.325	-0,6%
Inversiones financieras temporales	402	0,1%	1.222	0,3%	2.784	0,7%
Cartera de valores a corto plazo	181	0,0%	20	0,0%	11	0,0%
Otros créditos	0	0,0%	1.201	0,3%	2.723	0,7%
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	226	0,1%	1	0,0%	50	0,0%
Provisiones	-5	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Acciones propias a corto plazo	37	0,0%	237	0,1%	5.240	1,3%
Tesorería	717	0,2%	3.389	0,8%	2.076	0,5%
Ajustes por periodificación	142	0,0%	891	0,2%	968	0,2%
TOTAL ACTIVO	403.720	92,9%	434.598	100,0%	403.382	100,0%

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

	<u>2.002</u>		<u>2.001</u>		<u>2.000</u>	
P A S I V O (Miles de Euros)						
FONDOS PROPIOS	135.910	31,3%	118.886	27,4%	102.224	25,3%
Capital suscrito	90.155	20,7%	84.111	19,4%	68.811	17,1%
Prima de emisión	12.379	2,8%	12.379	2,8%	12.379	3,1%
Reserva de Revalorización	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otras reservas de la Sociedad Dominante	41.772	9,6%	36.945	8,5%	49.565	12,3%
Reservas en Sdes. Consolid. por integ. global o proporc.	-13.126	-3,0%	-19.228	-4,4%	-15.277	-3,8%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0,0%	0	0,0%	-17.741	-4,4%
Pérdidas y Ganancias atrib. a la sociedad dominante	4.730	1,1%	4.679	1,1%	4.487	1,1%
SOCIOS EXTERNOS	4.400	1,0%	12.405	2,9%	7.203	1,8%
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	0	0,0%	0	0,0%	6	0,0%
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	0,0%	270	0,1%	1.602	0,4%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	582	0,1%	7.626	1,8%	8.513	2,1%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	83.012	19,1%	91.712	21,1%	98.323	24,4%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0,0%	0	0,0%	6.010	1,5%
Deudas con entidades de crédito	32.102	7,4%	33.120	7,6%	38.356	9,5%
Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0,0%	0	0,0%	72	0,0%
Administraciones públicas a largo plazo	40.442	9,3%	47.363	10,9%	44.066	10,9%
Otras deudas	10.399	2,4%	11.220	2,6%	9.810	2,4%
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	69	0,0%	9	0,0%	9	0,0%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	179.817	41,4%	203.699	46,9%	185.511	46,0%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0	0,0%	4.207	1,0%	0	0,0%
Préstamos y otras deudas	34.362	7,9%	42.991	9,9%	25.825	6,4%
Deudas por efectos descontados	46.865	10,8%	48.369	11,1%	49.619	12,3%
Deudas por intereses	442	0,1%	785	0,2%	426	0,1%
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0,0%	70	0,0%	104	0,0%
Deudas con empresas asociadas	6.093	1,4%	4.018	0,9%	377	0,1%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	62.703	14,4%	75.795	17,4%	79.459	19,7%
Administraciones Públicas	19.090	4,4%	11.180	2,6%	17.032	4,2%
Deudas representadas por efectos a pagar	0	0,0%	0	0,0%	178	0,0%
Otras deudas	4.195	1,0%	8.550	2,0%	6.138	1,5%
Remuneraciones pendientes de pago	6.067	1,4%	7.734	1,8%	6.351	1,6%
Ajustes por periodificación	0	0,0%	0	0,0%	3	0,0%
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>403.720</u>	<u>92,9%</u>	<u>434.598</u>	<u>100,0%</u>	<u>403.382</u>	<u>100,0%</u>

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE BALANCE:

(Miles de euros)	<u>2002</u>	<u>%</u>	<u>2001</u>	<u>%</u>	<u>2000</u>
Fondos Propios	135.910	14,32	118.886	16,30	102.224
Inmovilizado Neto	253.565	-0,38	254.523	23,90	205.427
Activo Circulante	121.113	-19,39	150.254	-5,41	159.130
Deuda Financiera Neta	177.245	-3,11	182.935	2,85	177.865

Las principales variaciones en cuanto a Inmovilizado Material, Inmovilizado Inmaterial, Gastos a distribuir en varios ejercicios y Acreedores tanto a largo como a corto plazo, se detallan a continuación:

	<u>Variación interanual</u>
(miles de euros)	<u>2002-2001</u>
Inmovilizado Material Neto	-6.328
Inmovilizado Financiero	2.724
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-216
Acreedores a largo plazo	-8.700
Acreedores a corto plazo	-23.882

DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS AUDITADA DE
2.000 a 2.002:

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

CUENTA RESULTADOS

(Miles de Euros)	<u>2.002</u>		<u>2.001</u>		<u>2.000</u>	
Importe neto de la cifra de negocios	232.307	86,34%	261.065	97,03%	293.525	88,68%
Otros ingresos de explotación	9.538	3,54%	6.402	2,38%	26.673	8,06%
Variación Existencias.Ptos tdos. y en Curso	522	0,19%	1.594	0,59%	10.795	3,26%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	242.367	100,00	269.062	100,00	330.994	100,00
Consumos	-150.098	-55,79%	-159.356	-59,23%	-203.049	-61,35%
Otros gastos de explotación	-26.815	-9,97%	-39.665	-14,74%	-44.012	-13,30%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	65.454	24,33%	70.040	26,03%	83.933	25,36%
Sueldos y Salarios	-25.471	-9,47%	-26.254	-9,76%	-33.503	-10,12%
Cargas Sociales	-8.950	-3,33%	-7.620	-2,83%	-11.035	-3,33%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	31.033	11,53%	36.166	13,44%	39.396	11,90%
Dotación amortizaciones inmovilizado	-14.270	-5,30%	-15.871	-5,90%	-16.599	-5,01%
Variación Provisiones de Circulante	-8	0,00%	293	0,11%	65	0,02%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	16.755	6,23%	20.587	7,65%	22.861	6,91%
Ingresos Financieros	841	0,31%	1.246	0,46%	3.777	1,14%
Gastos Financieros	-12.944	-4,81%	-12.811	-4,76%	-15.068	-4,55%
Participa. En Sociedades ptas en equivalencia	22	0,01%	26	0,01%	3	0,00%
Amortización Fondo de Comercio de Consol.	-563	-0,21%	-1.228	-0,46%	-391	-0,12%
RESULTADOS DE LAS ACTIV. ORDINARIAS	4.111	1,53%	7.820	2,91%	11.182	3,38%
Rtdos Proc. Del inmovilizado Material y CC	931	0,35%	4.036	1,50%	4.926	1,49%
Otros gastos extraordinarios	-2.316	-0,86%	-6.539	-2,43%	-9.828	-2,97%
Otros ingresos extraordinarios	1.673	0,62%	2.398	0,89%	1.426	0,43%
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	4.399	1,63%	7.715	2,87%	7.706	2,33%
Impuestos sobre Sociedades	589	0,22%	-2.621	-0,97%	-2.826	-0,85%
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO	4.988	1,85%	5.094	1,89%	4.879	1,47%
Resultado Atribuido a Socios externos Beneficio		0,00%		0,00%		0,00%
Resultado Atribuido a Socios externos Perdida	-258	-0,10%	-415	-0,15%	-392	-0,12%
<u>RESULTADO ATRIB. A LA SDAD. DOMINANTE</u>	<u>4.730</u>	<u>1,76%</u>	<u>4.679</u>	<u>1,74%</u>	<u>4.487</u>	<u>1,36%</u>

Las Sociedades que integran el Grupo Seda se han acogido a los beneficios fiscales derivados de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 15 de marzo de 2.002 que por primera vez, ha permitido la contabilización del efecto fiscal derivado de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota, siempre que no existan dudas razonables sobre su posible aplicación en ejercicios futuros. Su importe conjunto ha ascendido a 1,128 millones de euros, lo cual ha supuesto que los resultados y fondos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2.002 se hayan visto incrementados por dicho importe.

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE CUENTA DE RESULTADOS:

(Miles de euros)	<u>2002</u>	<u>%</u>	<u>2001</u>	<u>%</u>	<u>2000</u>
Impte. Cifra Negocios	232.307	-11,02	261.065	-11,06	293.525
Valor Añadido Ajustado	65.454	-6,55	70.040	-16,55	83.933
Rdo. Bruto Explotación	31.033	-14,19	36.166	-8,20	39.396
Rdo. Neto Explotación	16.755	-18,61	20.587	-9,95	22.861
Resultado Ejercicio	4.730	1,09	4.679	4,28	4.487

CUADRO DE FINANCIACIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO

<u>APLICACIONES</u> (Miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Gastos de establecimiento	120	3.448	55
Recursos aplicados por adqus.de sdes.consolid.	-	-	38.809
Aplicación de socios externos	-	-	7.515
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	-	3.824
Pago o traspaso a acreedores a corto plazo	-	-	2.458
Adiciones de inmovilizado	20.913	68.722	14.135
Cancelación o Traspaso a c.p.de deuda a largo p.	39.346	11.318	39.419
<u>TOTAL APLICACIONES</u>	<u>60.379</u>	<u>83.488</u>	<u>106.756</u>

<u>ORIGENES</u> (Cifras en miles)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Recursos procedentes de las operaciones	20.287	19.467	20.849
Aportac. de socios exter.y de socios de la sdad.dominante	6.044	15.300	1.329
Deudas a largo plazo	21.525	8.454	30.316
Enajenación de inmovilizado	7.063	2.518	72.064
Cancelación anticipada de inmoviliz. Financieras	201	9.717	18.338
<u>TOTAL ORÍGENES</u>	<u>55.120</u>	<u>55.456</u>	<u>142.878</u>
DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE	5.259	28.032	(36.122)
<u>Total</u>	<u>60.379</u>	<u>83.488</u>	<u>106.756</u>

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Miles de Euros)	<u>2.002</u>		<u>2.001</u>		<u>2.000</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Existencias		1.772	6.089		2.196	
Deudores		22.928		10.603	17.	159
Acreedores	23.882			18.188	17.747	
Inversiones financ.temporales		820		1.562		697
Acciones propias		200		5.003	1.705	
Tesorería		2.672	1.313			1.926
Ajustes por periodificación		749		78		62
<u>Subtotal</u>	<u>23.882</u>	<u>29.141</u>	<u>7.402</u>	<u>35.434</u>	<u>38.807</u>	<u>2.685</u>
VARIAC. DEL CAP.CIRCULANTE	5.259		28.032			36.122
<u>Total</u>	<u>29.141</u>	<u>29.141</u>	<u>35.434</u>	<u>35.434</u>	<u>38.807</u>	<u>38.807</u>

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES

	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Resultado consolidado del ejercicio	4.988	5.094	4.880
Dotaciones a la amortización del Fondo de Comercio de Consolidación	563	1.228	391
Aplicación de Diferencia Negativa de consolidación	-	(6)	-
Beneficios de sociedades puestas en equivalencia	(22)	(26)	(3)
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	14.270	15.871	16.599
Efecto neto de gastos e ingresos diferidos a largo plazo	(31)	(892)	688
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	-	1.477	1.093
Aplicación a rdo.de crédito fiscal e impuestos anticipados a largo p.	1.452	(1.514)	2.385
Resultado enajenación ventas inmovilizado	(926)	(3.382)	(4.926)
Subvenciones	-	-	(258)
Variac.de las prov.de inmov.inmaterial, material y cart.de control	(6)	-	-
Resultado operaciones acciones sociedad dominante	(1)	1.617	-
<u>Recursos consolid. procedentes de las operac.</u>	<u>20.287</u>	<u>19.467</u>	<u>20.849</u>

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO

GRUPO SEDA (Miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
+ Existencias	34.381	36.153	30.064
+Deudores	85.434	108.362	118.966
-Acreedores comerciales a C/P	-68.796	-79.813	-79.836
-Otros acreedores no financieros C/P	-10.850	-17.460	-14.396
Fondo de Maniobra Explotación	40.169	47.242	54.798
+Tesorería	717	3.389	2.076
+Inversiones Financ. Temporales	544	2.113	3.752
+Acciones Soc. Dominante a C/P	37	237	5.240
- Deudas financieras a C/P	-100.171	-106.426	-91.280
Fondo de Maniobra Neto	-58.704	-53.445	-25.413
Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	-93.085	-89.598	-55.477

PLAZOS MEDIOS DE COBRO Y PAGO:

Los plazos medios para la sociedad tanto de cobro como de pago en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

	<u>Año 2.002</u>	<u>Año 2.001</u>
Plazos medios de cobro	90 días	95 días
Plazos medios de pago	121 días	108 días

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**LSB Consolidado**

(Miles de euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
<u>CASH FLOW POR OPERACIONES</u>			
Resultado del ejercicio	4.988	5.094	4.880
Ajustes al resultado			
Dotacion a las amortizaciones de inmovilizado	14.270	15.871	16.599
Dotacion del fondo de comercio de consolidacion	563	1.222	391
Beneficio en la enajenacion de inmovilizaciones	-909	-3.382	-4.926
Beneficios en la enajenacion de la cartera de control	-1	1.617	
Subvenciones	-		-258
Ingresos a distrib. en varios ejercicios y otros	-54	585	1.781
Aplicacion a resultados del credito Fiscal	1.452	-1.514	2.385
Beneficio de sociedades ptas en equivalencia	-22	-26	-3
FONDOS GENERADOS	20.287	19.467	20.849
Variacion del Fondo de Maniobra			
(Aumentos) disminuciones de existencias	1.772	-6.089	-2.196
(Aumentos) disminuciones de deudores	22.928	10.603	-17.159
(Aumentos) disminuciones de acreedores a corto plazo	-23.882	18.188	-17.747
(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificacion	749	78	62
(Aumentos) disminuciones Capital circulante fusión	-		
Variacion del Fondo de Maniobra	1.567	22.780	-37.040
Cash Flow de las Operaciones	21.854	42.247	-16.191
<u>CASH FLOW POR INVERSIONES</u>			
Adquisicion de inmovilizado material, inmaterial	-21.033	-72.170	-14.190
Gastos a Distribuir			-3.824
Adquisicion de inmovilizado Financiero			-39.368
Aplicación a Socios externos			-6.186
Adquisicion de Fondo de Comercio			
Otros movimientos			
Diferencia en el perimetro de consolidacion			
Cash Flow por inversiones	-21.033	-72.170	-63.568
<u>CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>			
Ampliacion de Capital	6.044	15.300	
Deuda a Largo	21.525	8.454	30.316
Cancelacion otraspasos a corto de deudas a largo	-39.346	-11.318	-41.877
Enajenacion de inmovilizado	7.063	2.518	72.064
Cancelacion anticipada de invm. Financieras	201	9.717	18.338
Variacion en el perimetro de consolidacion			
Cash Flow por actividades financieras	-4.513	24.671	78.841
Variacion de Tesoreria	-3.692	-5.252	-918
(Aumentos) disminuciones de Invers. financieras temporales	-820	-1.562	-697
(Aumentos) disminuciones de Acciones Sdad Dominante c/p	-200	-5.003	1.705
(Aumentos) disminuciones de Tesoreria	-2.672	1.313	-1.926

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION:

La composición de los Fondos de Comercio de Consolidación para los ejercicios 2000, 2001 y 2.002 son los siguientes:

(Miles de Euros)	<u>2.000</u>		<u>2.001</u>		<u>2.002</u>	
	% particip.	<u>Valor</u> <u>F.C.</u>	% particip.	<u>Valor</u> <u>F.C.</u>	% particip.	<u>Valor</u> <u>F.C.</u>
Catalana de Polimers S.A.	100 %	7.756	98,14 %	7.306	98,76%	6.857
KD-IQA, S.L.	100 %	67	100 %	64	100 %	61
Celtibérica de Finanzas, S.L.	99 %	903	100 %	858	100 %	813
Proyectos Voltak, S.L.	99 %	787	100 %	747	100 %	708
Mendilau, S.L.	99 %	507	100 %	482	100 %	457
Iberseda, S.L.	-	-	100 %	2	100 %	-
Total		<u>23.987</u>		<u>9.459</u>		<u>8.896</u>

EVOLUCION DE LOS FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS - (Miles de Euros)

Movimientos ejercicio 2.002

	<u>Saldo al 31-12-01</u>	<u>Movimientos por modificación del perímetro de consolidación y efecto de cesión</u>		<u>Traspasos</u>		<u>Saldo al 31-12-02</u>		
		<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones (*)</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>		<u>(D)</u>	<u>H</u>
Capital suscrito	84.111	-	-	6.044	-	-	90.155	
Prima de emisión	12.379	-	-	-	-	-	12.379	
Otras reservas	17.717	6.250	-	-	-	4.679	28.646	
Resultado ejercicio 2.001:								
• Consolidados	5.094	-	-	-	-	(5.094)	-	
• Atribuidos a socios externos	(415)	-	-	-	-	-	415	
Resultado ejercicio 2.002								
• Consolidados	-	-	-	-	-	-	4.988	
• Atribuidos a socios externos	-	-	-	-	-	-	(258)	
	<u>118.886</u>	<u>6.250</u>	<u>0</u>	<u>6.044</u>	<u>0</u>	<u>(5.094)</u>	<u>5.094</u>	<u>135.910</u>

<u>DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA</u> (En miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Emisión de Obligaciones	-	-	6.010
Deudas con entidades de crédito	32.102	33.120	38.356
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	72
Administraciones públicas a largo p. (*)	40.429	47.363	44.066
Otras deudas (Norton Life + CDTI) (**)	5.662	637	2.941
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>78.193</u>	<u>81.120</u>	<u>91.445</u>
Emisión de Obligaciones	-	4.207	-
Préstamos y otras deudas	81.227	91.360	75.444
Deudas por intereses	442	785	426
Acreedores por arrendamiento financiero	-	70	104
Administraciones Públicas (*)	17.451	7.650	14.498
Otras deudas (Norton Life + CDTI) (**)	1.051	2.354	808
		-	-
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>100.171</u>	<u>106.426</u>	<u>91.280</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>178.364</u>	<u>187.546</u>	<u>182.725</u>
Tesorería	717	3.389	2.076
Inversiones financieras Temporales	402	1.222	2.784
<u>DEUDA FINANCIERA NETA</u>	<u>177.245</u>	<u>182.935</u>	<u>177.865</u>

(*) Sólo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Sólo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

DETALLE DE PASIVOS DEL GRUPO LA SEDA:

Ni a 31-12-02 ni a la fecha de redacción del presente folleto Informativo, existe deuda vencida pendiente de pago.

Además de las garantías referidas en el capítulo IV, epígrafe 4.1, no existen ni covenants financieros ni ningún tipo de crédito sindicado.

A) ACREEDORES A LARGO PLAZO:

(miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>	
Emisión de Oblig. y otros valores negociab.	-	-	6.010	(1)
Deudas a largo p. con entidades de crédito	32.102	33.120	38.356	(2)
Acreedores por arrendamientos financieros	-	-	72	
Administraciones Públicas a largo plazo	40.442	47.363	44.066	(3)
Otras deudas	10.399	11.220	9.810	(4)
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	69	9	9	
<u>Total</u>	<u>83.012</u>	<u>91.712</u>	<u>98.323</u>	

Detalles de las anteriores partidas:

(1) Emisión de Obligaciones y otros valores a largo plazo:

Corresponde a la emisión de Obligaciones de 1.998 amortizada en su vencimiento natural 29-9-01.

(2) Deudas con entidades de crédito:

Préstamos y Créditos Bancarios: 32.102 miles de Euros.

Los principales bancos del grupo son los siguientes:

- Institut Catalá de Finances (ICF): 16.901 miles de euros (53%)
- IKB (Deutsche Industriebank): 5.108 miles de euros (16%)
- Banco Español de Crédito
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen como sigue:

(Miles de Euros)	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007 y siguientes</u>	<u>TOTAL</u>
Préstamos y Créditos	20.150	9.117	1.442	1.393	32.102
Intereses 3,7 % (*)	815	274	78	57	1.224

(*) Tipo de medio de interés aproximado

(3) Administraciones Públicas:

Corresponde a la deuda aplazada por las diferentes compañías del grupo en concepto del Impuestos sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Seguridad Social e Impuestos Municipales.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo con Administraciones Públicas se distribuyen como sigue:

(Miles de Euros)	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Resto</u>	<u>TOTAL</u>
Administraciones Públicas	6.954	3.721	3.721	3.721	22.325	40.442
Interés 5,5 % (*)	2.033	1.740	1.535	1.330	3.070	9.708

(*) Tipo de medio de interés aproximado

(4) Otras deudas:

La composición de este epígrafe al cierre del ejercicio es la siguiente:

<input type="checkbox"/> Norton Life:	5.662 miles de €
<input type="checkbox"/> Personal-Remuneraciones pdtes. de pago	4.443 miles de €
<input type="checkbox"/> Proveedores de Inmovilizado	157 miles de €
<input type="checkbox"/> Otros	137 miles de €
<u>Total</u>	<u>10.399 miles de €</u>

Norton Life – Los vencimientos de Norton Life se detallan a continuación:

	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Resto</u>	<u>TOTAL</u>
(Miles de Euros)	722	752	785	819	2.584	5.662
Intereses	233	203	170	136	181	923

Personal - Remuneraciones pendientes de pago. Las deudas con el personal corresponden a indemnizaciones pactadas con los empleados que causaron baja en La Seda de Barcelona, S.A. durante los ejercicios 1993 a 1995, provenientes de la aportación que efectuó La Seda de Barcelona, S.A. en la constitución de Catalana de Polimers, S.A., así como de indemnizaciones generadas en los ejercicios 1998 a 2002 correspondientes fundamentalmente a prejubilaciones pactadas como consecuencia del proceso de reestructuración llevado a cabo por Catalana de Polimers, S.A. y Viscoseda de Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal). El gasto correspondiente aparece reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como “Gastos de reestructuración de plantilla”. El vencimiento a largo plazo de estas deudas es a cinco años y se distribuyen según el siguiente desglose:

(Miles de euros)	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Total</u>
Indemnizaciones al personal	3.059	693	457	234	4.443
<u>Total</u>	<u>3.059</u>	<u>693</u>	<u>457</u>	<u>234</u>	<u>4.443</u>

B) ACREEDORES A CORTO PLAZO:

(miles de Euros)	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>	
Emisión de oblig. y otros valores negociables	-	4.207	-	
Préstamos y otras deudas	81.227	91.360	75.444	(1)
Deudas por intereses	442	785	426	
Acreedores por arrend financieros a corto p.	-	70	104	
Deudas con empresas asociadas	6.093	4.018	377	(2)
Deudas por comp. y prestaciones de servicios	62.703	75.795	79.459	(3)
Administraciones Públicas	19.090	11.180	17.032	(4)
Deudas representadas por efectos a pagar	-	-	178	
Otras deudas	4.195	8.550	6.351	(5)
Remuneraciones pendientes de pago	6.067	7.734	6.351	(6)
Ajustes por periodificación	-	-	3	
<u>Total</u>	<u>179.817</u>	<u>203.699</u>	<u>185.511</u>	

(1) Préstamos y otras deudas:

Corresponde a operaciones de financiación con vencimiento no superior a un año, habitualmente prorrogables por períodos sucesivos de un año de duración y a las que se aplica un tipo de interés anual variable, referenciado a la evolución del EURIBOR.

Préstamos y créditos concedidos:	21.402 miles de Euros
Pólizas de Crédito:	12.960 miles de Euros
Efectos descontados:	46.865 miles de Euros
<u>Total</u>	<u>81.227 miles de Euros</u>

Las Pólizas de Crédito renovables anualmente tienen como fecha de vencimiento entre el mes de Abril y diciembre de 2.003 y teniendo un tipo de interés medio del 4 %.

Los préstamos y créditos concedidos devengarán un interés aproximado del 3,7%.

(2) Deudas con empresas asociadas:

Corresponden a saldos generados como consecuencia de las transacciones habituales entre las sociedades indicadas y su composición al 31-12-02 es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	
(Miles de Euros)	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<u>Sociedades del Grupo</u>		
Aneriqa, A.I.E.	1.800	2.022
<u>Sociedades Asociadas</u>		
Petrolest, S.L.	10	4.071
<u>Total</u>	<u>1.810</u>	<u>6.093</u>

(3) Deudas por compras y prestaciones de servicios:

Los saldos con los principales proveedores al 31-12-02 expresados en miles de euros, son:

<input type="checkbox"/> Repsol Química, S.A:	3.080
<input type="checkbox"/> Dow Chemical Ibérica S.A.	2.376
<input type="checkbox"/> Interquisa, S.A.	13.455
<input type="checkbox"/> Temex:	16.957
<input type="checkbox"/> Carburos Messer:	1.924
<input type="checkbox"/> Otros:	24.911

Total: **62.703**

(4) Administraciones Públicas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<input type="checkbox"/> Deuda financiada con Administraciones Públicas:	17.451 miles de €
<input type="checkbox"/> Deuda corriente	1.639 miles de €
<u>Total</u>	<u>19.090 miles de €</u>

(5) Otras deudas:

La composición de este apartado es la siguiente:

<input type="checkbox"/> Norton Life:	693 miles de €
<input type="checkbox"/> CDTI (*)	358 miles de €
<input type="checkbox"/> Proveedores de Inmovilizado	527 miles de €
<input type="checkbox"/> Pagarés pendtes. de vencimiento	1.803 miles de €
<input type="checkbox"/> Otros	814 miles de €

Total: **4.195 miles de €**

La deuda considerada financiera son las dos primeras partidas anteriormente referenciadas, es decir Norton Life y CDTS. Los intereses que devengará la primera partida será de aproximadamente 261 miles de Euros.

El vencimiento del préstamo concedido por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) tiene como vencimiento 30-6-03, no devengando tipo de interés alguno.

(6) Remuneraciones pendientes de pago:

En este epígrafe se contemplan tanto las indemnizaciones pendientes de pago para el año 2.002 como el devengo de pagas extras hasta el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2.002 no teniendo coste financiero alguno y siendo su composición:

- | | |
|---|----------------------|
| <input type="checkbox"/> Indemnizaciones: | 5.644 miles de Euros |
| <input type="checkbox"/> Devengo retribuciones: | 423 miles de Euros |

<u>Total</u>	<u>6.067 miles de Euros</u>
---------------------	------------------------------------

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADO

(miles de euros)	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo p.con entid. de ctº.		20.150	9.117	1.442	1393	32.102
Administraciones Públicas		6.954	3.721	3.721	26.046	40.442
Ot8/ras deudas		722	752	785	3.403	5.662
Total pasivo a largo p. (con coste)		<u>27.826</u>	<u>13.590</u>	<u>5.948</u>	<u>30.842</u>	<u>78.206</u>
Indemnizaciones al personal		3.059	693	457	234	4.443
<u>Total principal</u>		<u>30.885</u>	<u>14.283</u>	<u>6.405</u>	<u>31.076</u>	<u>82.649</u>
Intereses		3.081	2.217	1.783	4.774	11.855
<u>Total (Principal + Intereses)</u>		<u>33.966</u>	<u>16.500</u>	<u>8.188</u>	<u>35.850</u>	<u>94.504</u>
Emisión de oblig.y otros val.neg.	-					
Préstamos y créditos concedidos	21.402					
Acreed. por arrendamiento financ.	-					
Administraciones públicas	17.451					
Otras deudas	1.051					
Total pasivo a corto (con coste)	39.904					
Indemnizaciones al personal	5.644					
<u>Total principal</u>	<u>45.548</u>					
Intereses devengados a 31-12-01	442					
Intereses año 2002	4.857					
<u>Total (Principal + Intereses)</u>	<u>50.847</u>					

Del total principal más intereses por 50.847 miles de euros, se han pagado hasta la fecha de redacción del presente Folleto Informativo, 11.678 miles de euros.

No están consideradas en el servicio de la deuda las pólizas de crédito por 12.960 miles de euros ya que se renuevan tácitamente y de forma anual, así como el descuento de efectos por 46.865 miles de euros ya que no representan salidas de caja.

La compañía también estudia y negocia actualmente operaciones financieras que reestructuren los vencimientos del pasivo a fin de alargar los vencimientos obteniendo

mayor estabilidad financiera. Dichas operaciones incluyen la realización de un préstamo sindicado, y la venta de una participación en una participada manteniendo el control de la gestión y con la opción de recomprarla en un futuro; sin embargo, a fecha de hoy no existen todavía compromisos firmes. (Ver capítulo VII.2.3)

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO

<u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>
Endeudamiento financiero Bruto	178.364	187.546	182.725
Fondos propios	135.910	118.886	102.224
% Endeudamiento financ.bruto/Fondos propios	1,31	1,58	1,79
Endeudamiento a largo plazo	83.012	91.712	98.323
Deudas totales	262.829	295.411	283.824
% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales	0,32	0,31	0,35
Endeudamiento a corto plazo	179.817	203.699	185.511
Deudas totales	262.829	295.411	283.834
% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales	0,68	0,69	0,65
Endeudamiento financiero bruto	178.364	187.546	182.725
Deudas totales	262.829	295.411	283.834
% Endeudamiento financiero bruto/Deudas totales	0,68	0,63	0,64
Deudas totales	262.829	295.411	283.834
Total Pasivo	403.720	434.598	403.382
% deudas totales / total pasivo	0,65	0,68	0,70

V. 5. NORMAS DE VALORACIÓN Y DETALLE DE ALGUNAS PARTIDAS DE BALANCE Y DE LA CUENTA DE RESULTADOS

- a) **Fondo de comercio de consolidación.** Respecto al fondo de comercio generado en el ejercicio 2000 de Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal), Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal), es intención de la Sociedad Dominante proceder a la fusión por absorción de dichas sociedades en el ejercicio 2003. No obstante lo anterior, durante los ejercicios 2001 y 2002 se ha procedido a la amortización de sus respectivos fondos de comercio generados en el ejercicio anterior.

La composición del Fondo de Comercio de Consolidación al 31-12-02 es la siguiente:

□ Catalana de Polímers, S.A. 6.857 miles €

□ KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal)	61 miles €
□ Celtibérica de Finanzas, S.L.	813 miles €
□ Proyectos Voltak, S.L.	708 miles €
□ Mendilau, S.L.	457 miles €

Total: 8.896 miles €

b) Inmovilizaciones materiales. El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o producción, ajustado de acuerdo con las sucesivas actualizaciones de valor practicadas en ejercicios precedentes al amparo de lo dispuesto por la legislación vigente en cada momento y entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véase Nota 7.1), el cual fue aplicado únicamente a los elementos de inmovilizado material de La Seda de Barcelona, S.A. (activos correspondientes a la planta industrial de Tarragona-IQA), Catalana de Polímers, S.A. e Industrias Químicas Textiles, S.A. Las plusvalías o incrementos netos del valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos actualizados.

Las adiciones posteriores se hallan valoradas a precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales generados hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Como excepciones al criterio anteriormente expuesto, se incluyen los siguientes activos, contabilizados a valores resultantes de tasaciones efectuadas por expertos independientes:

- Los inmuebles incorporados como consecuencia de la fusión por adquisición con el “Patronato para el Retiro del Personal de La Seda de Barcelona, S.A.” realizada en el ejercicio 1993 .
- Los terrenos industriales aportados por La Seda de Barcelona, S.A. en la constitución de Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal) en 1996, sociedad absorbida en el ejercicio 2001 por la Sociedad Dominante. Estos activos ya figuraban contabilizados por La Seda de Barcelona, S.A. por sus valores según tasaciones efectuadas por expertos independientes.
- Los terrenos industriales aportados por La Seda de Barcelona, S.A. en la constitución de Catalana de Polímers, S.A. en 1996.

El efecto de la actualización sobre las amortizaciones del ejercicio ascendió a 1,01 millones de Euros. Para el ejercicio 2.003, dicho efecto se ha estimado en aproximadamente 0,95 millones de Euros.

c) Administraciones Públicas a largo plazo. Bajo este epígrafe aparecen registrados los siguientes conceptos:

- En cuanto al Activo, el crédito fiscal por compensación de bases imponibles negativas que la Sociedad prevé recuperar en los próximos ejercicios, así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores.
- En relación al Pasivo, la deuda no corriente aplazada en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Seguridad Social e impuestos municipales.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios. Adicionalmente a los indicados en la Nota 4 h), en dicho epígrafe aparecen registrados los siguientes conceptos:

- Gastos incurridos en la formalización de la deuda financiera.
- Gastos incurridos como consecuencia de los compromisos adquiridos en relación a la exteriorización del fondo interno de pensiones del personal pasivo de la Sociedad, y cuya imputación a resultados se efectúa durante el plazo de duración de dichos préstamos.
- Gastos en concepto de indemnizaciones por aplicación de un expediente de regulación de empleo que se abonarán en un futuro. Considerando que dicho expediente es consecuencia de la adaptación de la sociedad absorbida Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal) a un plan reorganizativo enmarcado en el contexto del Plan Estratégico del Grupo de diversificación y racionalización de su actividad productiva, el devengo de dichos pasivos se incorpora a resultados en un plazo máximo de cinco años, en la misma medida que los ahorros productivos que se derivan del proceso de reorganización y racionalización citado. En este sentido, estos pasivos por indemnizaciones se abonan en tres años a sus beneficiarios, si bien la Sociedad dispone de una póliza de crédito con determinada entidad financiera que le permite refinanciar el 45% de estos pagos en un período de cinco años.
- Gastos diferidos del aplazamiento de deudas, que se imputan a resultados de forma lineal en el período de duración de los mismos.

El importe registrado bajo este epígrafe corresponde fundamentalmente a los incurridos como consecuencia de los préstamos recibidos en relación a la externalización del fondo Interno de Pensiones del personal pasivo de la Sociedad y a los gastos derivados del proceso de reorganización productiva

iniciado en el ejercicio 2.001 en la sociedad absorbida Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal). El movimiento habido durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2.002 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-01</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-02</u>
Gastos reest.y formal. de deudas	20.221	2.757	(2.908)	20.070
Gastos por intereses diferidos	142	-	(65)	77
<u>Totales</u>	<u>20.362</u>	<u>2.757</u>	<u>(2.973)</u>	<u>20.146</u>

e) Existencias.

- Materias primas y otros aprovisionamientos. Se valoran al precio de adquisición de acuerdo con el método del coste medio ponderado, en el caso de La Seda de Barcelona, S.A., Industrias Químicas Textiles, S.A., KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal) y SLIR, S.L. y con el método FIFO en el caso de Catalana de Polímers, S.A., a excepción de los repuestos, que se encuentran registrados por el método de identificación específica. Al importe obtenido se le deduce la corrección valorativa por pérdidas reversibles. La estimación de tales pérdidas se realiza al cierre del ejercicio cuando el valor de mercado de las materias primas es inferior a su coste de adquisición.
- Productos en curso, semiterminados y terminados. Se valoran por medio de escandallo de coste por artículo y proceso establecidos a tal efecto.

El coste de producción definido por el escandallo se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que corresponde de los costes indirectamente imputables al mismo en la medida en que tales costes corresponden al proceso de fabricación del período correspondiente.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

f) Provisiones para riesgos y gastos.

Durante el ejercicio 2.002 se han traspasado a "Otras deudas" el total de los compromisos adquiridos con la entidad aseguradora Norton Life M.P.S. como consecuencia de la externalización de los fondos de Pensiones del grupo realizada

durante el ejercicio 2.000. El total de obligaciones contraídas (5,66 millones de euros) son compromisos cuyo vencimiento se concretará en el ejercicio 2.003.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

- Fondo externo de pensiones (La Seda de Barcelona, S.A., y Catalana de Polímers, S.A.).

Se efectúan aportaciones mensuales a un plan externo de pensiones en la modalidad de aportación definida:

- Personal de La Seda de Barcelona, S.A. (oficinas centrales) y Catalana de Polímers, S.A.: 1,50 % de la masa salarial bruta, excluidas horas extraordinarias.

- Personal de planta industrial de Tarragona (La Seda de Barcelona, S.A.): porcentaje sobre el salario pensionable, es decir, sueldo base más antigüedad, que oscila entre:

- 3,5%-10,5% en cuanto a aportación de la empresa.
- Hasta un máximo del 3,5% en cuanto a aportación a cargo del trabajador.

- Fondo interno de pensiones

- Personal pasivo:

Al amparo de la Ley 30/1995 y el R.D. 1588/1999, La Seda de Barcelona, S.A. en fecha 23 de octubre de 2000 ha procedido a la exteriorización de sus compromisos con sus trabajadores pasivos mediante la modalidad de contratación de pólizas de seguros con Norton Life M.P.S.

- Personal activo de la planta industrial de Tarragona (La Seda de Barcelona, S.A. y KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Corresponde a un fondo interno transitorio constituido en 1995 (traspasado en 1997 a KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal), como consecuencia del proceso de segregación de la Planta EPA de IQA) en concepto de servicios pasados, con el objeto de cubrir el déficit existente a dicha fecha respecto del plan de pensiones externo establecido mediante convenio a partir del ejercicio 1995.

Incluye el personal que figura en plantilla en ambas sociedades a la fecha de cierre y que se incorporó a las mismas con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.

Mientras no se proceda a su externalización, los empleados que causen derecho a cualquiera de las prestaciones que contempla el plan de pensiones tienen derecho a percibir el importe íntegro del fondo interno individualizado acumulado.

Su importe se obtiene del correspondiente estudio actuarial elaborado por experto independiente, mediante capitalización individual. El rendimiento del fondo está vinculado al que obtiene el plan de pensiones externo mencionado en el punto anterior, equivalente al 14,53 % anual negativo al 31 de diciembre de 2002. Con fecha 13 de noviembre de 2002 se procedió a la aprobación de un plan de reequilibrio para el trasvase y externalización del fondo interno. La fecha de inicio del trasvase es el 31 de octubre de 2002, aplicándose un tipo de interés del 4% sobre el saldo pendiente de amortización y que al 31 de diciembre de 2002 ascendía a 544 miles de euros. El plazo del trasvase se establece en 10 años.

g) Aportación al Resultado Consolidado de las Sociedades del Grupo. El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.002 es el siguiente:

<u>(Miles de Euros)</u>	<u>Resultados consolidados</u>	<u>Rdo. Atrib. a socios exteriores</u>	<u>Rdos. Atrib. a la Sdad. Dominante</u>
La Seda de Barcelona S.A.	1.465	-	1.465
Catalana de Polímers S.A.	608	8	600
Industrias Químicas Textiles, S.A.	2.768	249	2.519
KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal)	5	-	5
CARB-IQA de Tarragona S.L.	2	1	1
Proyectos Voltak S.L. (Sdad. Unipersonal)	(1)	-	(1)
Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sdad. Unip.)	(1)	-	(1)
Mendilau S.L. (Sociedad Unipersonal)	(1)	-	(1)
SLIR, S.L.	134	-	134
Petrolest S.L.	22	-	22
Iberseda, S.L.	(13)	-	(13)
<u>Totales</u>	<u>4.988</u>	<u>258</u>	<u>4.730</u>

h) Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional. El desglose por sociedades es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Miles de €</u>
Catalana de Polímers, S.A.	(15.149)
Industrias químicas Textiles, S.A.	6.035
Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sdad. Unipersonal)	(1.202)
Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(1.050)
Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(684)
KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(1.085)
Resto Sociedades	9
Total	(13.126)

i) Compensación de bases imponibles negativas:

<u>Ejercicio origen de la compensación</u>	<u>31 diciembre 2.002 (Miles de Euros)</u>			<u>Plazo máximo para su compensación</u>
	<u>Adiciones por sesión</u>	<u>Aplicación ejercicio</u>	<u>Saldo final</u>	
La Seda de Barcelona, S.A.				
1.991	-	-	-	-
1.992	-	(3.276)	20.970	2.007
1.993	-	-	7.162	2.008
1.996	-	-	1.099	2.011
1.997	-	-	11.847	2.012
1.998	-	-	15.167	2.013
1.999	-	-	6.084	2.014
2.000	-	-	2.622	2.015
2.001	-	-	1.527	2.016
	-	(3.276)	66.478	
Catalana de Polímers S.A.				
1.996	-	(872)	9.218	2.011
1.997	-	-	5.341	2.012
1.999	-	-	13.754	2.014
	-	(872)	28.313	
KD-IQA S.L. (Sdad.Unipersonal)				
1.999	-	(5)	23	2.014
2.000	-	-	1.131	2.015
	-	(5)	1.154	
Iberseda S.L. (Sdad.Unipersonal)				
2.001	-	-	1	2.016
2.002	-	-	13	2.017
	-	-	14	
SLIR, S.L.				
2.001	-	(155)	414	2.016
	-	(155)	414	
Inquitex, S.A.				
2.001	-	(266)	-	2.016
	-	(266)	-	
Total	-	(4.574)	96.374	

Las Sociedades que integran el Grupo Seda se han acogido a los beneficios fiscales derivados de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 15 de marzo de 2.002 que por primera vez, ha permitido la contabilización del efecto fiscal derivado de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota, siempre que no existan dudas razonables sobre su posible aplicación en ejercicios futuros. Su importe conjunto ha ascendido a 1,128 millones de euros, lo cual ha supuesto que los resultados y fondos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2.002 se hayan visto incrementados por dicho importe.

j) Fusión de Viscoseda Barcelona S.L. e Hispano Química S.A. por La Seda de Barcelona, S.A. Según consta en escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2001, se procedió a la cesión global de activos y pasivos por absorción de Hispano Química S.A. (Sociedad Unipersonal) y Viscoseda Barcelona S.L. (Sociedad Unipersonal) por La Seda de Barcelona S.A. mediante la absorción de las dos primeras por ésta última.

El asiento contable registrado en el ejercicio 2.001 en los libros de la absorbente se corresponde con el siguiente:

<u>ACTIVO</u>	<u>Miles de €</u>
INMOVILIZADO	
Inmovilizado Inmaterial Neto	43
Inmovilizado Material Neto	47.252
Inmovilizado Financiero Neto	8.608
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	14.666
CIRCULANTE	
Deudores	6.639
Inversiones Financieras Temporales	13
Tesorería	28
	<u>77.249</u>

<u>PASIVO</u>	<u>Miles de €</u>
PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	35.036
PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	37.424
Particip.directa e ind.de La Seda de Barcelona S.A en las absorbidas.	19.221
Reserva de cesión	(14.432)
	<u>77.249</u>

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR

- 1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS.
- 2 CONJUNTO DE INTERESES EN LS SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.I
- 3 CONTROL SOBRE EL EMISOR.
- 4 RESTRICCIONES A LA ADQUISICION DE ACCIONES.
- 5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.
- 6 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.
- 7 PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD.
- 8 CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.
- 9 PARTICIPACIONES DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.
- 10 RELACIÓN CON LOS AUDITORES.
- 11 OTRAS RELACIONES CON LOS ACCIONISTAS.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI. 1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCION EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS.

VI. 1.1 Miembros del Órgano de Administración.

Miembros del Consejo de Administración a la fecha de redacción del presente Folleto (Junio 2003):

Cargo	Nombre	Consejero	Fecha nombramiento	Duración del cargo
Presidente	D. Rafael Español Navarro	Ejecutivo	30 junio 1.998	5 años (30-6-03)
Vicepresidente	D. Joan Majó Cruzate	Ejecutivo	30 junio 1.998	5 años (30-6-03)
Consejeros	D. Vicente Ignacio Blanes Tort	Independiente	29 diciembre 1.995	5 años (27-06-06)
	D. Joan Castells i Trius (1)	Dominical (5)	29 junio 1.999	5 años (29-6-04)
	D. José Manuel Fandiño Crespo	Independiente	29 diciembre 1995	5 años (27-06-06)
	D. Ferrán Conti Penina	Independiente	27 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	Ibersuizas Participadas, S.A. (2) (representada por D. Luis Chicharro Ortega)	Dominical (5)	29 junio 1.999	5 años (29-6-04)
	Inversiones Hemisferio, S.L. (representada por D. Josep Creuheras Margenat)	Dominical (5)	19 marzo 2001	5 años (29-6-04)
	INVERCARTERA S.A. (representada por D. Lluís Gasull Moros)	Dominical (5)	27 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (representada por D. Joaquín M ^a Gabarro Ferrer)	Dominical (5)	27 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	D. Manuel José Luisello Santarem de Matos Gil (3)	Dominical (5)	21 octubre 2001	5 años (28-06-06)
	D. Ramón Pascual Fontana	Externo	20 diciembre 2001	5 años (27-06-06)
	D. Jacint Soler Padró	Dominical (5)	1 octubre 1997	5 años (30-3-03)
	D. Gianfranco Vignola Rossi	Independiente	28 junio 2.002	5 años (27-6-07)
D. Jose Luis Morlanes Galindo	Independiente	14 diciembre 2000	5 años (27-06-06)	
Secretario no Consejero	Pendiente de nombramiento (4)			

(1) D. Juan Castells Trius es Presidente de FIATC, y ha sido nombrado Consejero a raíz de la entrada de FIATC en el accionariado en el año 1.999.

- (2) Representa a Inversiones Ibersuizas, S.A. y a Paul Capital Investment.
- (3) Titularidad indirecta a través de Imatosgil Invetimentos SPGS, S.A. sociedad sobre la que ostenta el control.
- (4) D^a Mónica Jiménez, abogada y colaboradora del bufete de D. Juan de Tord ha sido nombrada temporalmente Secretaria no Consejera del Consejo de Administración por fallecimiento del titular.
- (5) Respecto a la denominación de "Dominical" de los Consejeros, son aquellos que son titulares de participaciones significativas. Por imperativo legal de los Estatutos para ser consejero se debe tener un número mínimo de acciones de 50.

Con fecha 7-4-03 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la propuesta realizada al Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A. el 7-4-03 a instancia de PC S XXI Inversiones Bursátiles, S.A. sobre la cooptación como vocal de D. Felipe Moreno Sorrosal. A la fecha de redacción del presente Folleto el interesado no ha aceptado el cargo todavía.

Hay que señalar que PC S. XXI INVERSIONES BURSATILES, S.L. comunicó su intención de solicitar tantos puestos en el Consejo como su participación y los Estatutos de la Compañía le permitan.

La Sociedad considera Consejero Independiente a aquella persona designada en virtud del conocimiento del sector financiero-empresarial en el que la sociedad desarrolla su actividad, y no vinculada a ningún accionista significativo ni al equipo ejecutivo.

Los requisitos para ser Consejero están recogidos en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, en los términos siguientes:

"El Consejo de Administración estará constituido por un número de Consejeros no inferior a cinco ni superior a dieciséis, accionistas o no, designados en la Junta general, en los términos previstos en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas, la que determinará asimismo el número de Administradores, dentro de los límites expresados.

Cada Consejero, al tomar posesión de su cargo, deberá depositar ciento cincuenta Euros y doscientas cincuenta y tres milésimas de Euros (150,253 Euros) en acciones de la sociedad en la Caja social, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El expresado depósito no le será devuelto mientras la Junta General de Accionistas no haya aprobado su gestión y las Cuentas del último ejercicio social durante el que haya ejercido el cargo.

No podrán desempeñar el cargo de administradores de la compañía las personas que se hallen incurso en alguna de las incompatibilidades previstas por la vigente legislación, en particular por la Ley 25/1983 de 26 de diciembre y por la Ley de Sociedades Anónimas".

Las funciones de los cargos de Presidente y Vicepresidente están definidas en el artículo 24 de los Estatutos Sociales transcritos a continuación:

"El Consejo de Administración elegirá de entre sus componentes un Presidente, quien lo será a su vez de la Junta General de Accionistas, correspondiéndole, sin perjuicio de otras facultades que pueda delegarle el Consejo de Administración, las funciones siguientes:

Convocar las reuniones del Consejo de Administración; cuidar de que en las convocatorias, constitución y celebración de las reuniones de la Junta general de Accionistas y del consejo de Administración se observen las formalidades y

solemnidades establecidas en estos Estatutos y ordenadas por la Ley, presidir las reuniones de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración a las que asista, dirigiendo los debates con sujeción al Orden del Día y resolviendo las dudas reglamentarias que pudieran plantearse; dar por suficientemente discutidos los asuntos, sometiéndolos a votación, una vez consumidos más de dos turnos en pro y de dos en contra; utilizar la facultad decisoria para decidir los empates que resulten de las votaciones en las reuniones del Consejo de Administración; asimismo autorizará con su firma la lista de asistentes y las actas de las reuniones de la Junta General y del Consejo de Administración que haya presidido, visando cuantas certificaciones se expidan por el Secretario de actas de la Compañía.

El Consejo de Administración podrá también designar de su seno un Vicepresidente, quien sustituirá al Presidente en caso de ausencia o imposibilidad del mismo y quien asimismo quedará facultado para visar las certificaciones de las actas de las reuniones de la Junta General y del Consejo de Administración que se expidan por el Secretario”.

El Secretario del Consejo, actuando como Secretario no consejero y letrado asesor del Consejo de Administración, tiene las siguientes funciones definidas en el artículo 25 de los Estatutos Sociales:

“Asistir al Presidente, actuar en las reuniones de la Junta General de Accionistas y en las del Consejo en las que asista, formalizando la lista de asistentes y extendiendo y suscribiendo las actas correspondientes en el libro de actas de la Compañía, expidiendo certificaciones de su contenido con el Visado del Sr. Presidente o del Vicepresidente, en su caso. Asimismo el Secretario podrá expedir y autorizar las tarjetas de asistencia a las reuniones de la Junta General de Accionistas”.

Por lo que respecta a la edad máxima para ejercer el cargo de Consejero se establece en la edad máxima de 70 años según establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales :

“Los Consejeros desempeñarán su cargo por un periodo de 5 años , renovándose el Consejo al ritmo de la mitad , o la mitad por defecto, a los 3 años, y la otra mitad, o mitad por exceso, a los 5, dejando, de esta forma, establecido el proceso de renovación parcial del mismo. Los Consejeros salientes podrán ser indefinidamente reelegidos, pudiendo permanecer en el cargo hasta la Junta General Ordinaria posterior al ejercicio en que cumplan los 70 años.”

Los Estatutos Sociales establecen que el Consejo de Administración podrá delegar total ó parcialmente sus facultades legalmente delegables en una Comisión Ejecutiva ó en uno de sus miembros como Consejero Delegado, el artículo 26 establece:

“ El Consejo de Administración podrá delegar, total o parcialmente, aquellas de sus facultades legalmente delegables, que le corresponden en orden a la administración de los bienes sociales, dirección y gestión de los negocios de la Sociedad y representación de la misma con uso de la firma social y manejo de sus fondos, en una Comisión Ejecutiva formada por un número de Consejeros no inferior a cuatro ni superior a ocho , en uno de sus miembros como Consejero-Delegado, o en personas que formen parte del Consejo o sean ajenas a él, con la calidad de Apoderados y denominación de Gerentes, Directores u otra análoga significación, mediante conferirles los correspondientes poderes.”

En cuanto a las reuniones del Consejo de Administración éste deberá reunirse por imperativo estatutario y como mínimo una vez dentro de los tres primeros meses del ejercicio a fin de formular las Cuentas Anuales, el artículo 20 de los Estatutos Sociales establece:

“El Consejo de Administración se reunirá cuantas veces lo exija el interés de la sociedad convocado por el Presidente ó quién lo sustituya , por iniciativa propia o a petición de 3 Consejeros y, por lo menos, dentro de los 3 meses siguientes al cierre del Ejercicio Social para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 29 de estos Estatutos. El Consejero que no

asista personalmente a una reunión podrá hacerse representar en ella por otro Consejero mediante delegación conferida por escrito y autorizada con su firma"

Los Administradores de la Sociedad se rigen por un reglamento de conducta debidamente comunicado a la C.N.M.V. Con fecha 9-11-1999, esta Sociedad presentó a la CNMV el "Reglamento Interno de Conducta en Materias relacionadas con el Mercado de Valores de La Seda de Barcelona, S.A. y su Grupo de Sociedades".

No existe Reglamento del Consejo de Administración.

No existen Comisiones Delegadas del Consejo de Administración.

"La Seda de Barcelona, S.A." siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades, ha elaborado un "Reglamento Interno de conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores" que es de aplicación al Consejo de Administración y altos cargos de la compañía y de las de su grupo de sociedades.

El Reglamento Interno de Conducta fue depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 9 de noviembre de 1999 con registro de entrada nº 1999-8036.

El Reglamento Interno de Conducta se adecua a las recomendaciones que integran el Código de Buen Gobierno aprobado por la referida Comisión Especial relativas a la información financiera de la sociedad, la comunicación de operaciones relevantes y los conflictos de interés.

Además, pese a no haberse adoptado formalmente el referido Código de Buen Gobierno, la Compañía cumple rigurosamente otras de sus recomendaciones como el número de consejeros establecido en la recomendación 4ª y la edad límite para el desempeño del cargo contemplado en la recomendación 13ª. Asimismo, siguiendo las recomendaciones 6ª y 10ª, las reuniones del Consejo se celebran con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión, con una media de 10 veces al año, fomentándose la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros, cuidándose el Secretario del Consejo, cargo estable e independiente, de la redacción de las actas y la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

Según se recoge en la Ley 44/2002 de Reforma del Sistema Financiero, La Seda de Barcelona, S.A. tiene prevista la creación de un Comité de Auditoría y en consecuencia proponer en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 26 y 27 de Junio 2.003 en primera y segunda convocatoria respectivamente, la introducción de un nuevo artículo 27 bis en los Estatutos Sociales que contemple las funciones siguientes:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los

accionistas en materias de su competencia.

- ❑ Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del texto refundido de la Ley de sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre.
- ❑ Supervisión de los servicios de auditoría interna en el caso de que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial.
- ❑ Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- ❑ Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Finalmente la Compañía está estudiando la adopción del resto de recomendaciones del Código de Buen Gobierno, en especial la aprobación de un catálogo de las materias reservadas al conocimiento del Consejo de Administración.

VI. 1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad a nivel más elevado.

La gestión de la Compañía está dirigida por D. Rafael Español Navarro como Presidente, D. Aurelio González-Isla Masip como Director General y por D. Esteban Español Navarro como Secretario General.

El equipo directivo lo forman:

D. Carlos Sanz Laguna - Director Administrativo Financiero
D. José Domingo Amézola Portuondo - Director de Planificación y Control de Gestión
D. Luis Ribas Figueras - Director de Recursos Humanos
D. Sinfiriano Sisniega Balaguer - Director Industrial y de Compras
D. Fernando Carreras Sainz - Director de Negocio Químico Plástico
D. José María Olavide Díaz - Director Negocio Textil

VI. 2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.I.

VI. 2.1 Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

Las personas reseñadas en el anterior apartado VI.1.1 son titulares de las siguientes acciones:

Nombre	Nº Acciones Directas	Nº Acciones Indirectas	Nº de acciones representadas	Total	% sobre total
D. Rafael Español Navarro	15.936	0	0	15.936	0,053
D. Joan Majó Cruzate	10.312	0	0	10.312	0,034
D. Vicente Ignacio Blanes Tort	50	0	0	50	0,0002
D. Joan Castells i Trius	5.100	0	0	5.100	0,017
D. José Manuel Fandiño Crespo	300	0	0	300	0,001
Inversiones Hemisferio, S.L.	1.506.625	0	0	1.506.625	5,022
D. Jacint Soler Padró	1.262.019	0	0	1.262.019	4,207
D. Gianfranco Vignola Rossi	2.738	0	0	2.738	0,009
FIATC, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (2)	1.791.990	430.000	0	2.221.990	7,406
Invercartera	960.940	0	0	960.940	3,203
Ibersuizas Participadas S.A. (1)	0	0	2586.584	2.586.584	8,622
D. Manuel José Luisello Santarem de Matos Gil	48	456.484	0	456.530	1,522
D. Ramón Pascual Fontana	31.014	0	0	31.014	0,103
D. Ferrán Conti Penina	60	0	0	60	0,0002
D. José Luis Morlanes Galindo	60	0	0	60	0,0002
TOTALES	5.587.192	886.484	2.586.584	9.060.260	30,200

(1) Representa a Inversiones Ibersuizas S.A. y a Paul Capital Investments.

(2) La participación indirecta de FIATC corresponde a las siguientes sociedades de su Grupo: PROFIATC 8, S.A., GRUPO FIATC S.A. y FONDFIATC, Fondo de Pensiones.

Los Sres. D. Rafael Español Navarro, D. Vicente Ignacio Blanes Tort, D. José Manuel Fandiño Crespo, D. Joan Majó Cruzate y D. Alberto Ramos Gigó son titulares, en conjunto, del 31,8% de la Sociedad "IBERSEDA, S.L.", (a la fecha de presentación del Folleto, Junio 2002) que a su vez posee el 0,0020% del capital de "LA SEDA DE BARCELONA, S.A.". El resto de participaciones de "IBERSEDA, S.L." está en poder de inversores privados vinculados anteriormente a la Compañía, cuya participación individual no supera en ningún caso el 10%.

A excepción de D. Esteban Español Navarro que es titular de 1.050 acciones, las personas que componen el equipo directivo no son titulares de acciones ni de forma directa ni indirecta, ni tampoco ostentan acciones en representación de alguna sociedad, ni tampoco actúan representando intereses de otro accionista.

VI.2.2 Participación de dichas personas o de las que representen en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

Diversos accionistas han realizado operaciones de préstamo a la Sociedad que tienen la consideración de inhabituales, cuyas características son:

- ❑ Con fecha 25-10-02 la sociedad IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. hace entrega a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. de tres millones de Euros y con fecha 8-4-03 entrega 1'091 millones de Euros, ambas cantidades en concepto de anticipo a cuenta de la Ampliación de Capital prevista realizar en el año 2.003 y que es objeto de este Folleto Informativo.
- ❑ INVERCARTERA con fecha 31-3-03 hace entrega a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. de dos millones de Euros en concepto de entrega a cuenta de la Ampliación de Capital. De este importe se destinará un millón de Euros a la Ampliación de que es objeto el presente Folleto Informativo y el millón restante se considerará como anticipo para futuras ampliaciones.
- ❑ Con fecha 4-4-03 INVERSIONES IBERSUIZAS hace entrega a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en concepto de a cuenta de la Ampliación de Capital objeto de este Folleto, de un millón de Euros.
- ❑ PC SIGLO XXI, INVERSIONES BURSATILES, S.L. se compromete a suscribir en la Ampliación de Capital, exclusivamente por la parte proporcional que le corresponde.
- ❑ FIATC, ejercerá su derecho de suscripción preferente en la presente Ampliación de Capital, comprometiéndose a suscribir hasta 1,5 millones de euros.

VI.2.3 Sueldos, dietas y otras remuneraciones:

Según el apartado 2º del artículo 20 de los Estatutos Sociales:

“... El Presidente, los Vicepresidentes, si los hubiere, y los Consejeros percibirán en concepto de retribución una cantidad fija anual más una dieta por asistencia a cada Consejo, que se celebre a lo largo del año, durante el tiempo que desempeñen el cargo. Tanto la retribución anual como el importe de las dietas serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas”.

Las retribuciones devengadas en los ejercicios 2001, 2.002 y al 31-3-03 por los miembros del Consejo de Administración son en miles de Euros, las siguientes:

<u>LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Miles de Euros)</u>	<u>31 Marzo 2.003</u>		<u>31-12-02</u>		<u>31-12-01</u>	
	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>

Consejeros	45	26,50	180	106	203,14	126,21
Directivos	148	-	595	-	541,15	-
	193	26,50	775	106	744,29	126,21

<u>SOCIEDADES FILIALES</u> (Miles de Euros)	<u>31 Marzo 2.003</u>		<u>31-12-02</u>		<u>31-12-01</u>	
	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>
Consejeros	48,75	69,50	195	278	189,32	63,11
Directivos	-	-	-	-	-	-
	48,75	69,50	195	278	189,32	63,11

Los directivos de La Seda de Barcelona, S.A. no cobran sueldos ni otras remuneraciones de filiales del Grupo.

VI.2.4 Importe de las obligaciones contraídas en materia de seguros de vida y pensiones respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores (de forma global, distinguiendo las prestaciones).

Salvo las aportaciones al Fondo Externo de Pensiones fijadas por Convenio Colectivo, y comentadas en el capítulo IV.4.2, no existen obligaciones significativas contraídas por la Compañía en materia de Seguros de Vida y Pensiones ni para administradores ni para directivos.

Las aportaciones efectuadas al Fondo de Pensiones, a 31-12-2.002, correspondientes a los Consejeros fueron de 2,2 miles de Euros y a los Directivos fueron de 20,9 miles de Euros.

VI.2.5 Importe global de los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor:

No existe importe alguno en anticipos, créditos ni garantías constituidas a favor de personas miembros del Consejo de Administración de la compañía y del equipo de dirección.

VI.2.6 Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad, cuando sean significativas en relación con la Sociedad.

- D. Rafael Español Navarro es Consejero de ENDESA, DOGI e Iberseda.
- D.Joan Castells Trius es Presidente FIATC Mutua de Seguros y Consejero de Grupo Picking Pack .
- D. José Luis Morlanes Galindo es Presidente del Consejo Comarcal del Bajo Llobregat.
- Inversiones Ibersuizas S.A. es Consejero de Acerías y Forjas de Azcoitia S.A. , Consejero de INOVA Capital Sociedad de Capital Riesgo y Consejero de TAVEX Algodonera S.A.
- Inversiones Hemisferio S.L. es Consejero de Parques Reunidos S.A.

- D. Manuel José Luisello Santarem de Matos Gil es Presidente del Consejo de Administración de IMATOSGIL INVERSIONES SGP, S.A.

No existe por parte de los miembros del Consejo de Administración, ni del equipo directivo, otras actividades que sean significativas en relación con la Compañía conocidas por el emisor.

VI.3. CONTROL SOBRE EL EMISOR.

A los efectos del artículo 4º de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, no existe conocimiento de la existencia de personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor.

No existen miembros del Consejo elegidos por el sistema proporcional.

VI.4. RESTRICCIONES A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción a una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

Según los artículos 7 y 12 de los Estatutos Sociales, será necesario acreditar la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 Euros de valor nominal para la asistencia a la Junta de Accionistas, correspondiendo un voto por cada 15,0253 Euros, sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores para agruparse y conceder su representación, al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.

VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.

Las principales participaciones según los datos más recientes a disposición de la sociedad son:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones Directas</u>	<u>Acciones Indirectas</u>	<u>Suma</u>	<u>%</u>
INVERSIONES IBERSUIZAS(3)	1.713.612	872.972	2.586.584	8,62
FIATC (1)	1.791.990	430.000	2.221.990	7,41
MATRUST, S.L.	2.178.422	0	2.178.422	7,26
IMATOSGIL INVERSIONES SPGS S.A (2).	1.590.096	1.506.625	3.096.721	10,32
INVERSIONES HEMISFERIO, S.L (2).	1.506.625	0	1.506.625	5,02
INVERCARTERA, S.A. (100% Grupo Caixa Catalunya)	960.940	0	960.940	3,20
D. JACINTO SOLER PADRO	1.262.019	0	1.262.019	4,21
PC S. XXI INVERSIONES BURSATILES, S.L.	4.104.764	0	4.104.764	13,68

- (1) Las participaciones indirectas de FIATC son detentadas por sociedad del Grupo (Grupo Fiatc, Profiatc-8 y Fond Fiatc).
- (2) La participación indirecta de IMATOSGIL refleja las acciones titularidad de INVERSIONES HEMISFERIO en virtud del acuerdo existente entre ambas partes a efectos de representación en el Consejo.
- (3) La participación indirecta de IBERSUIZAS refleja las acciones de Paul Capital Investments

Existe una serie de acuerdos entre IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS con INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A., y PAUL CAPITAL INVESTMENTS y entre IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS S.A. e INVERSIONES HEMISFERIO, S.L. que se recogen a continuación.

a) Acuerdo entre IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. con INVERSIONES IBERSUIZAS S.A. y PAUL CAPITAL INVESTMENTS:

Existe i) un derecho de ADQUISICION PREFERENTE por parte de IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS S.A. frente a la compañía INVERSIONES IBERSUIZAS S.A. y a la compañía PAUL CAPITAL PARTNERS para adquirir la actual participación de cada una de ellas de un 5,70 % y un 2,91% respectivamente en LA SEDA DE BARCELONA, S.A. al precio que ofrezca un tercero, vigente hasta el 27 de julio de 2004; ii) un derecho de OPCION DE VENTA de INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A. y de PAUL CAPITAL PARTNERS respectivamente frente a IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. sobre la participación de cada una de ellas anteriormente referida en LA SEDA DE BARCELONA, S.A. que podrá ejercitarse en el plazo que media entre el 27 de julio de 2003 y el 27 de julio de 2004.

En caso de ejercitar la opción de venta, el precio se determinará por el mayor valor de: i) la media de cotización en Bolsa de la acción de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en los tres meses anteriores a la fecha de su ejercicio o ii) tres euros con un céntimo por acción más un importe equivalente a la aplicación de una tasa de interés del 10% anual desde el 27 de julio de 2.001. La opción deberá ejercitarse en su caso por la totalidad de las acciones.

Por otra parte la participación indirecta de INVERSIONES IBERSUIZAS S.A. en el capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. que asciende al 2,910% obedece al porcentaje que ostenta la entidad PAUL CAPITAL INVESTMENTS en LA SEDA DE BARCELONA, S.A. y que debido a la existencia de un acuerdo de sindicación en el ejercicio de los derechos políticos (debidamente comunicado a la CNMV el 29 de octubre de 2002 con nº de registro 98587), entre la citada entidad e INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A. en los órganos sociales de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. se viene a computar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.1 párrafo 2º en relación con el art. 2.4 del Real Decreto 377/1991 de 15 de marzo.

b) Acuerdo entre IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. con INVERSIONES HEMISFERIO S.L.

Que la sociedad de nacionalidad española INVERSIONES HEMISFERIO S.L., es titular de 1.506.625 acciones nominativas representadas por anotaciones en cuenta de la compañía española LA SEDA DE BARCELONA, S.A. que representan en su conjunto el 5,02% del capital social.

En fecha 29 de noviembre de 2002, a las 15 horas, se otorgó un contrato OPCION DE VENTA por la sociedad IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS S.A. en virtud del cual ésta viene obligada a adquirir, a voluntad de la

compañía INVERSIONES HEMISFERIO S.L. la totalidad de las acciones que ésta posee en LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

Dicho derecho de OPCION DE VENTA podrá ser ejercido por INVERSIONES HEMISFERIO S.L. durante el período de tiempo comprendido entre el día 30 de marzo de 2004 y el día 30 de junio de 2004 ambos inclusive. Asimismo, como condición para el ejercicio de dicha opción las partes interesadas estipularon que los representantes de INVERSIONES HEMISFERIO S.A. en el Consejo de Administración y en la Junta General de Accionistas de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. debían seguir las indicaciones e instrucciones de voto y en su caso votar en el sentido indicado por IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. En relación a este acuerdo INVERSIONES HEMISFERIO, S.A. manifiesta que siguen vigentes los acuerdos suscritos con IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. por lo que se comprometen a seguir las indicaciones e instrucciones de voto que les indique IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. tal y como ya se informó a la CNMV en comunicación 2002111367 de fecha 4-12-02.

El precio por el que INVERSIONES HEMISFERIO S.L. venderá y transmitirá sus acciones en LA SEDA DE BARCELONA, S.A. será el más alto de los siguientes valores que resulte, en caso, en el momento de formalizar la transmisión de dichas acciones, esto es, dentro de los 30 días siguientes a que se haya comunicado el ejercicio de la OPCION DE VENTA:

- (i) El valor medio de cotización de las acciones a calcular partiendo de los valores generados en los tres meses inmediatamente anteriores a la fecha en que se haya comunicado a IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS S.A. el ejercicio de la OPCION DE VENTA
- (ii) El precio fijo de TRES (3) EUROS CON DIECISIETE (17) CENTIMOS DE EURO por acción.

En el hipotético caso, y antes de la actual Ampliación de Capital, de que i) IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. adquiriese en un primer momento la participación ostentada en la actualidad por INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A. y por PAUL CAPITAL PARTNERS respectivamente en el capital de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. por haberse ejercitado alguno de los derechos anteriormente descritos; ii) asimismo, INVERSIONES HEMISFERIO, S.L. ejercitase la OPCION DE VENTA de sus acciones en LA SEDA DE BARCELONA, S.A. de la que es titular frente a IMATOSGIL INVE4STIMENTOS SGPS, S.A. la participación accionarial de esta sociedad en LA SEDA DE BARCELONA, S.A. llegaría a ser aproximadamente de un 18,93%”.

En caso de que la Ampliación de Capital quedara cubierta únicamente por los compromisos de suscripción, la participación de IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A., y siempre teniendo en cuenta las arriba mencionadas opciones, podría llegar a alcanzar el 23,379%.

Asimismo IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. ha declarado estar interesada en suscribir acciones en esta Ampliación de Capital, que en su caso no sean suscritas por los restantes accionistas de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en un número tal que, junto a las acciones que suscriba en el ejercicio de su derecho de suscripción preferente y a las acciones de las que en la actualidad ya es titular, y siempre teniendo en cuenta las arriba mencionadas opciones, representen como máximo un 24,9% del capital social de dicha sociedad.

Con relación a la entidad Selenis, S.A. (sociedad resultante del proceso de fusión de Neotrev, Industria de Plásticos, S.A. y de Trevira Fibras, S.A. y participada por Control PET SGPS, S.A. en un 56,59 %, Baring Iberia Inversión en Capital, F.C.R., en un 24,99%, Inversiones Ibersuizas, S.A. en un 12,20% y Paul Capital Investments BVBA, en un 6,22%), se planteó, en el momento de su adquisición, en el mes de abril de 2002, una posible integración con La Seda de Barcelona, S.A. Al día de la fecha, La Seda de

Barcelona, S.A. está analizando la oportunidad de la adquisición de Selenis, S.A. El buen fin de la posible operación dependerá de los distintos elementos y condiciones de la transacción a negociar que determinen su voluntad de compra, así como la de venta de los accionistas de Selenis, S.A.

A los anteriores efectos, se hace constar que Control PET SGPS, S.A. está controlada por Imatogil Inversiones, SGPS, S.A.

El accionista PC SIGLO XXI INVERSORES BURSATILES, S.L. tiene intención de ejercer exclusivamente su derecho de suscripción preferente dada la limitación que tiene para aumentar su participación por no haber sobrepasado los seis meses desde el anuncio de la aprobación de la OPA ejercida sobre LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

Como conclusión, finalizada esta Ampliación de Capital, IMATOSGIL INVERSIONES SGPS, S.A. podría alcanzar la participación del 24,99 % si ejerciese su derecho de suscripción y los pactos alcanzados con INVERSIONES HEMISFERIO, INVERSIONES IBERSUIZAS y PAUL CAPITAL PARTNERS.

VI.6. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

A la última Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 7-4-03, concurren presentes o representados 342 accionistas, titulares de 16.658.317 acciones representativas del 55,53 % del total capital social.

El Free Float estimado es del 44,47 %.

VI.7. PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD.

Las deudas que la sociedad mantiene con las entidades de crédito y que sobrepasan el 20% figuran referidas en el capítulo V.1 a nivel individual y V.2 a nivel consolidado del presente Folleto

VI.8. CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. realiza operaciones que superan el 25% del volumen de su negocio con las siguientes sociedades:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:

- Repsol Química, S.A. domiciliada en Paseo de la Castellana, 280 de 28046 Madrid .
Volumen de compras en el año 2.002: 13.254 miles de Euros (9% de

aprovisionamientos).

- ❑ Dow Chemical Ibérica S.A. domiciliada en Cerro del Casteñar 72 de 28034 Madrid. Volumen de compras en el año 2.002: 14.623 miles de Euros (10% de aprovisionamientos).
- ❑ Clariant Ibérica, S.A. domiciliada en Vía Augusta 252-260 de 08017 Barcelona. Volumen de ventas en el año 2.002: 3.970 miles de Euros (6 % de la cifra de negocios).
- ❑ Basf Española, S.A. domiciliada en Crtra. Nal. 340 Km. 1156 de 43006 Tarragona. Volumen de ventas en 2.002: 11.130 miles de Euros (16 % de la cifra de ventas).

GRUPO CONSOLIDADO:

- ❑ Intercontinental Química, S.A. con domicilio en Avda. del Partenón 12, Campo de las Naciones, 28042 de Madrid. Volumen de compras en el año 2.002: 34.927 miles de Euros (22,97 % de la cifra de aprovisionamiento).

VI.9. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

No hay participaciones significativas del personal de la sociedad, ni existen planes de opciones de acciones ni de entregas de acciones al personal de la sociedad, ni Administradores ni Directivos.

VI. 10 RELACION CON LOS AUDITORES.

La Sociedad no ha tenido otra relación con sus Auditores que la realización de la Auditoría de las Cuentas Anuales.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de la Sociedad Individual y del Grupo Consolidado para el ejercicio 2.002 totalizan 58,36 miles de Euros en conjunto. El importe pagado para el ejercicio 2001 por honorarios referente a la auditoría de la Sociedad Individual asciende a 42,19 miles de Euros y por la del Grupo Consolidado a 54,79 miles de Euros. En cuanto a los honorarios pagados para el ejercicio 2000 fueron 40,56 miles de Euros y 52,59 miles de Euros respectivamente para la Sociedad Individual y el Grupo Consolidado.

VI.11 OTRAS RELACIONES CON LOS ACCIONISTAS

La Sociedad Invercartera, S.A. (accionista de La Seda de Barcelona, S.A.) desde 6-4-2001, está participada en su totalidad por la entidad financiera Caixa de Catalunya. El Grupo Consolidado mantiene con esta entidad los siguientes compromisos financieros:

- ❑ Póliza de Crédito de 1.200 miles de Euros con vencimiento 17-07-03 (*).
- ❑ Póliza de Crédito de 600 miles de Euros con vencimiento 16-07-03 (*).
- ❑ Línea de descuento para efectos comerciales tanto nacionales como de exportación por importe de 7.600 miles de Euros (*).

() Es intención de la Compañía renovar estas líneas de Crédito a su vencimiento.*

Los compromisos de suscripción con los accionistas ya descritos en este Folleto, son los siguientes:

- IBERSUIZAS PARTICIPADAS, S. A., en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a sus 1.713.612 acciones de participación directa, declara su intención de suscribir 571.204 acciones con un desembolso de 1.085.288,- € de los que ya ha desembolsado 1.000.000,- € como anticipo de la presente ampliación de capital.

- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a sus 2.221.990 acciones de participación directa e indirecta, declara su intención de suscribir 740.663 acciones con un desembolso de 1.407.260,- €.

- INVERCARTERA, S. A., en ejercicio del derecho de suscripción preferente que corresponde a su participación de 960.940 acciones, declara su intención de suscribir 320.313 acciones en el primer período de suscripción y, hasta un total de 179.687 acciones en el segundo período de suscripción si hay acciones disponibles. A estos efectos ha desembolsado un total de 2.000.000,- € en concepto de anticipo de los que 1.000.000,- € se aplicarán a la presente ampliación de capital y la cantidad restante, 1.000.000,- €, a posteriores ampliaciones de capital que pudieran acordarse.

- PC SIGLO XXI INVERSIONES BURSÁTILES, S. L, declara su intención de suscribir exclusivamente el número de acciones que corresponde a su derecho de suscripción preferente sobre sus 4.104.746 acciones actuales por lo que suscribirá 1.368.255 acciones con un desembolso de 2.599.684,- €.

- IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS. S. A., declara que tiene intención de suscribir acciones ejercitando su derecho de suscripción preferente sobre 1.590.026 acciones actuales, suscribiendo 530.032 acciones con un desembolso de 1.007.060,- €. Además indica que está interesado en suscribir las acciones no suscritas por los restantes accionistas de la compañía en un número tal que, junto a las acciones suscritas mediante el ejercicio de su derecho de suscripción preferente, representen como máximo, un 24,9 % del capital social. A estos efectos ya ha desembolsado 4.091.000,- € como anticipo”.

Como aclaración a lo anteriormente descrito, cabe señalar que en la comunicación realizada por FIATC a la Comisión Nacional de Valores en relación a esta Ampliación, asegura una suscripción hasta un importe total de 1.500.000 euros efectivos.

Para mayor detalle de los anticipos nos remitimos al Capítulo VI.2.2 de este Folleto.

No hay importes significativos con los restantes accionistas ni con los directivos.

CAPÍTULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

- 1 EVOLUCION RECIENTE.
- 2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR.
- 3 INVERSIONES.

CAPITULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 INFORMACIONES CONTABLES DEL 1er. TRIMESTRE DEL AÑO 2.003

En el punto IV.2.1 hemos desarrollado en profundidad la situación y perspectivas de cada una de las líneas de actividad de los negocios, en cuanto a sus mercados, la posición de la empresa en los mismos y su previsible evolución a corto plazo.

En las páginas siguientes, presentamos Balance de Situación y la Cuenta de Resultados del 1er. Trimestre de 2.003, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

VII.1.1 DATOS COMPARATIVOS DEL BALANCE SIN AUDITAR

ACTIVO (Miles de Euros)	LSB Individual				LSB Consolidado			
	1er. Trimestre		1er. Trimestre		1er. Trimestre		1er. Trimestre	
	2.003	%	2.002	%	2.003	%	2.002	%
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	1.464	0,48	1.771	0,57	2.549	0,63	3.164	0,72
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.540	0,51	58	0,02	11.701	2,89	7.970	1,82
INMOVILIZACIONES MATERIALES	92.907	30,73	92.255	29,57	198.533	49,06	203.556	46,49
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	130.735	43,24	126.295	40,48	37.568	9,28	36.004	8,22
TOTAL INMOVILIZADO	226.646	74,96	220.379	70,64	250.351	61,86	250.694	57,26
FONDO DE COMERCIO	0	0,00	0	0,00	8.755	2,16	9.341	2,13
GTOS. A DISTRIB.EN VARIOS EJERC.	17.751	5,87	17.127	5,49	20.197	4,99	20.026	4,57
EXISTENCIAS	6.412	2,12	9.276	2,97	33.904	8,38	30.166	6,89
DEUDORES	50.781	16,80	62.757	20,12	87.964	21,74	119.531	27,30
INVERSIONES FINANC. TEMPORALES	327	0,11	587	0,19	336	0,08	5.449	1,24
ACCIONES PROPIAS A C. P.	62	0,02	172	0,06	85	0,02	172	0,04
ACC. SDAD. DOMINANTE A C.P.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TESORERIA	316	0,10	987	0,32	2.913	0,72	1.427	0,33
AJUSTES POR PERIODIFICACION	60	0,02	686	0,22	191	0,05	1.014	0,23
ACTIVO CIRCULANTE	57.958	19,17	74.465	23,87	125.393	30,98	157.759	36,03
TOTAL ACTIVO	302.355	100,00	311.971	100,00	404.696	100,00	437.820	100,00

PASIVO (Miles de Euros)	LSB Individual				LSB Consolidado			
	1er. Trimestre		1er. Trimestre		1er. Trimestre		1er. Trimestre	
	2.003	%	2.002	%	2.003	%	2.002	%
CAPITAL SUSCRITO	90.155	29,82	84.111	26,96	90.155	22,28	84.111	19,21
RESERVAS	54.129	17,90	49.324	15,81	47.755	11,80	34.775	7,94
RDOS. EJERC. ANTERIORES	1.465	0,48	1.805	0,58	0	0,00	0	0,00
RDO. PERIODO	1.028	0,34	841	0,27	1.298	0,32	1.451	0,33
FONDOS PROPIOS	146.777	48,54	136.081	43,62	139.208	34,40	120.337	27,49
SOCIOS EXTERNOS	0	0,00	0	0,00	4.412	1,09	12.450	2,84
DIF.NEGATIVAS DE CONSOLID.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ING. A DIST. EN VARIOS EJERC.	0	0,00	270	0,09	0	0,00	270	0,06
PROV.PARA RIESGOS Y GASTOS	617	0,20	8.266	2,65	655	0,16	8.266	1,89
DEUDAS CON ENTID. DE CTO.	22.919	7,58	14.433	4,63	32.102	7,93	31.538	7,20
OTRAS DEUDAS A L.P.	45.053	14,90	49.128	15,75	51.268	12,67	57.865	13,22
ACREEDORES A L. P.	67.972	22,48	63.561	20,37	83.370	20,60	89.403	20,42
EMIS.OBLIG.Y OTROS VAL.NEGOC.	0	0,00	4.207	1,35	0	0,00	4.207	0,96
DEUDAS CON ENTID.DE CTO.	29.415	9,73	36.694	11,76	81.501	20,14	96.431	22,03
DEUDAS CON EMP.GRUPO Y ASOC.	16.436	5,44	22.417	7,19	5.355	1,32	5.268	1,20
ACREEDORES CIALES.	19.979	6,61	23.742	7,61	64.183	15,86	74.104	16,93
OTRAS DEUDAS A CORTO	21.159	7,00	16.733	5,36	26.012	6,43	27.070	6,18
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,00	0	0,00	0	0,00	14	0,00
ACREEDORES A C ORTO P.	86.989	28,77	103.793	33,27	177.051	43,75	207.094	47,30
TOTAL PASIVO	302.355	100,00	311.971	100,00	404.696	100,00	437.820	100,00

VII.1.2 DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS SIN AUDITAR

CUENTA DE RESULTADOS (Miles de Euros)	LSB Individual					LSB Consolidado				
	1er. Trimestre 2.003			1er. Trimestre 2.002		1er. Trimestre 2.003			1er. Trimestre 2.002	
	<u>2.003</u>	%	Variación	<u>2.002</u>	%	<u>2.003</u>	%	Variación	<u>2.002</u>	%
VENTAS	21.460	100,00	21,9%	17.598	100,00	63.067	100,00	2,3%	61.634	100,00
MARGEN DE CONTRIBUCION	6.750	31,45	4,8%	6.442	36,61	19.154	30,37	-3,4%	19.821	32,16
OTROS INGRESOS	17	0,08	-98,3%	1.024	5,82	17	0,03	-75,5%	71	0,12
GASTOS FIJOS	-3.685	-17,17	-9,3%	-4.065	-23,10	-11.925	-18,91	3,0%	-11.581	-18,79
CASH FLOW DE EXPLOTAC.	3.083	14,36	-9,4%	3.401	19,33	7.246	11,49	-12,8%	8.311	13,48
AMORTIZACIONES	-829	-3,86	46,0%	-568	-3,23	-3.348	-5,31	6,5%	-3.144	-5,10
RDO. DE EXPLOTACION	2.253	10,50	-20,5%	2.833	16,10	3.899	6,18	-24,5%	5.167	8,38
GASTOS FINANCIEROS	-743	-3,46	-42,6%	-1.294	-7,35	-2.008	-3,18	-19,9%	-2.508	-4,07
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0,00	-100,0%	-338	-1,92	0	0,00	-100,0%	-522	-0,85
RESULTADOS ORDINARIOS	1.510	7,04	25,8%	1.201	6,82	1.891	3,00	-11,5%	2.137	3,47
PLANTILLAS	128		-14,09%	149		835		-3,24%	863	

a) Evolución de los precios de Materias Primas año 2.003:

€/ Tonelada	<u>PTA</u>	<u>GLICOL</u>	<u>ETILENO</u>	<u>CAPROLACTAMA</u>	<u>OXIGENO</u>
Enero	630	570	560	1.200	34,4
Febrero	630	570	560	1.200	37,7
Marzo	630	570	560	1.200	36,1
Abril	690	695	560	1.300	36,0
Promedio 2002	574	480	497	1.145	36

Durante el primer trimestre ha habido fuertes presiones alcistas en los precios de materia prima provocados por una escasez de oferta en el caso del Glicol y por el efecto en los mercados del conflicto bélico en Iraq, básicamente en el Paraxileno (PX) que es producto base de una de nuestras materias primas PTA.

Sin embargo, la tendencia es que los precios se sitúen otra vez en los niveles del año 2.002 a partir del segundo trimestre del año en curso.

b) Comentarios Primer Trimestre 2.003 por Compañías:

La Seda de Barcelona, S.A.:

La facturación ha ascendido a 21.460,4 miles de euros frente a 17.598 miles de euros del mismo período del año anterior , lo cual ha representado un incremento del 21.9 %, mientras que las ventas en toneladas han alcanzado las 42.641 toneladas frente a las 38.626 correspondientes al primer trimestre del ejercicio anterior siendo el incremento del 10% .

Las ventas por líneas de producto han evolucionado como sigue:

	<u>1er. Tte. 2003</u>	<u>1er. Tte. 2002</u>	
Oxido de Etileno	12.286	11.558	Toneladas
Margen de Contribución	2.749	2.821	Miles de €
Glicol	20.740	18.842	Toneladas
Margen de Contribución	2.003	1.446	Miles de €
Derivados	9.615	8.228	Toneladas
Margen de Contribución	1.998	2.175	Miles de €

El nuevo mix de productos llevado a cabo en el 2.002 ha beneficiado por volumen a los Derivados y Glicoles para aprovechar la favorable situación del mercado. El Margen de Contribución de La Seda de Barcelona, S.A. ha alcanzado los 6.750 miles de euros, mejorando la cifra del año pasado que fue de 6.442 miles de euros mientras que el Ebitda se ha situado en 3.083 miles de euros frente a los 3.401 miles de euros alcanzados el año pasado.

El resultado antes de impuestos ha ascendido a 1.510,4 miles de euros frente a los 1.201 miles de euros del anterior ejercicio, fruto también de una mejora del resultado financiero , lo que representa un 26 % de incremento.

Catalana de Polímers, S.A.:

La facturación se ha situado en 38.285 miles de euros frente a los 40.819 miles de euros alcanzados el año anterior representando una reducción del 6%, mientras que las ventas

han alcanzado las 36.741 toneladas frente a las 41.466 toneladas del pasado año siendo en este caso la disminución del 11%.

1er. Tte. 2003 1er. Tte. 2002

PET	24.584	27.747	Toneladas
Margen de Contribución	5.344	6.366	Miles de €
Fibra de Poliéster	10.189	10.764	Toneladas
Margen de Contribución	3.225	3.701	Miles de €
Gránulos	1.967	2.955	Toneladas
Margen de Contribución	239	417	Miles de €

El menor volumen de ventas de PET del primer trimestre del 2.003 respecto al mismo período del año anterior ha sido debido a un efecto de retención en la compra por parte de nuestros clientes que han optado por agotar sus niveles de stoks para aprovecharse de la posible reducción en los precios de las materias primas esperado durante el segundo trimestre del año en curso.

El Margen de Contribución se ha situado en 8.808 miles de euros comparado con los 10.484 miles de euros alcanzados el año pasado. Esta diferencia ha sido producida por la menor venta en toneladas derivada de los incrementos de coste de materias primas.

El resultado de explotación ha ascendido a 1.459 miles de euros fruto también de una mayor contención en los gastos fijos que se han visto reducidos en un 8% respecto al período anterior. En el primer trimestre del año anterior, el resultado de explotación alcanzó la cifra de 1.711 miles de euros.

Industrias Químicas Textiles, S.A.:

La facturación se ha situado en 9.033 miles de euros frente a los 8.662 miles de euros del año pasado. Las ventas en toneladas también han crecido al subir hasta las 6.161 toneladas en comparación con las 5.812 toneladas del año anterior.

El Margen de Contribución ha mejorado alcanzando la cifra de 3.270 miles de euros frente a los 2.895 del año anterior fruto del mayor volumen de ventas.

El resultado antes de impuestos del trimestre ha alcanzado los 103 miles de euros frente a los 243 miles de euros del anterior ejercicio.

c) Comentarios del Primer Trimestre 2.003 correspondientes al Grupo Seda:

La facturación del Grupo se ha situado en 63.066 miles de euros un 2% superior a la del año pasado mientras que las ventas en toneladas han sido de 75.593, un 3 % superiores al anterior ejercicio. En un entorno de gran dificultad en los mercados internacionales derivado del conflicto en Iraq ha originado que el Ebitda haya alcanzado los 7.246 miles de euros frente a los 8.311 miles de euros del ejercicio anterior lo que implica un decremento del 11,49% , que viene explicado por los incrementos en el coste de materia prima ocurridos en el primer trimestre, que no han podido trasladarse en su totalidad a los precios de venta, por un efecto de desfase. Sin embargo, prevemos que el mantenimiento de los precios de venta junto con una anunciada bajada de los precios de coste amortiguarán el desfase anterior pero en signo contrario, compensando las diferencias habidas y situando el resultado de explotación en línea con lo previsto a medida que el ejercicio avance.

Los gastos fijos se han mantenido estables siguiendo la política de contención del Grupo.

El resultado antes de impuestos ha sido de 1.890 miles de euros frente a los 2.137 miles de euros del mismo período del ejercicio previo.

VII.1.3 SEGREGACION DE IQA.

INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS (IQA) - Balance de Situación al 31-12-02

<u>ACTIVO (Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>%</u>	<u>PASIVO (Miles de Euros)</u>	<u>2.002</u>	<u>%</u>
INMOVILIZADO	62.485		FONDOS PROPIOS	30.000	27,7%
Inmovilizado inmaterial	29	0,0%	Capital suscrito	30.000	27,7%
Inmovilizado Inmaterial bruto	78	0,1%			0,0%
Amortizaciones	-49	0,0%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	544	0,5%
					0,0%
Inmovilizado material	60.127	55,6%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	32.531	30,1%
Terrenos y construcciones	2.446	2,3%	Deudas con entidades de crédito	8.028	7,4%
Instalaciones técnicas y maquinaria	132.073	122,1%	Deudas con emp. del grupo y asociadas	15.318	14,2%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	919	0,8%	Administraciones públicas a largo plazo	5.080	4,7%
Anticipos e inmovilizaciones materiales	1.611	1,5%	Otras deudas	4.045	3,7%
Otro inmovilizado	823	0,8%	Fianzas y depósitos recibidos a largo p.	60	0,1%
Suma	137.872	127,5%			0,0%
Amortizaciones	-77.745	-71,9%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	45.099	41,7%
Inmovilizado financiero	2.329	2,2%	Préstamos y otras deudas	18.273	16,9%
Otras participaciones en empresas	331	0,3%	Deudas por intereses	49	0,0%
Otros créditos	4	0,0%	Deudas con emp. Grupo y asoc.	2.873	2,7%
Administraciones públicas a largo plazo	1.994	1,8%	Deudas por compras o prest.de servicios	17.091	15,8%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	590	0,5%	Administraciones Públicas	5.158	4,8%
			Otras deudas	1.443	1,3%
			Remuneraciones pendientes de pago	212	0,2%
ACTIVO CIRCULANTE	45.099				
Existencias	8.200	7,6%			
Materias primas y otros aprovisionam.	4.488	4,1%			
Productos terminados	3.735	3,5%			
Provisiones	-23	0,0%			
Deudores	36.661	33,9%			
Clientes por ventas y prest.de servicios	10.434	9,6%			
Empresas grupo deudores	24.725	22,9%			
Deudores varios	1.491	1,4%			
Personal	11	0,0%			
Inversiones financieras temporales	147	0,1%			
Depósitos y fianzas constituidos a c.p.	147	0,1%			
Tesorería	32	0,0%			
Ajustes por periodificación	59	0,1%			
TOTAL ACTIVO	108.174	100,0%	TOTAL PASIVO	108.174	100,0%

La segregación de IQA se planteó dentro de la reorganización del Grupo Seda siguiendo su Plan Industrial. El Grupo estará formado básicamente por tres sociedades operativas: Catalana de Polímers, S.A. (El Prat de Llobregat), IQA (Tarragona) e Inquitex (Andoain) siendo La Seda de Barcelona, S.A. el Holding del Grupo.

La segregación de IQA por aportación de rama de actividad mediante una nueva sociedad u otra ya existente, no tendrá implicaciones operativas para el Grupo y será llevada a cabo en el transcurso del año.

VII.2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

VII.2.1 Perspectivas operativas

Se hace notar que el contenido de este apartado son estimaciones e intenciones susceptibles de realizarse en su totalidad o en parte.

Tal como se ha comentado a lo largo del desarrollo de este folleto, la sociedad ha completado el plan de desarrollo y reestructuración iniciado en el año 1995. Durante este tiempo, La Seda de Barcelona, S.A. ha desinvertido en los negocios textiles no estratégicos (Poliseda, Viscoseda), y ha invertido para desarrollar e integrarse verticalmente en el sector del poliéster (compra de IQA e INQUITEX, e inversión en la planta de PET).

Los volúmenes de ventas durante EL 2.002 se incrementaron en PET por la inversión de finales del año 2.001 que incrementó la capacidad de la planta nueva en 22.000 tons. en términos anuales. Con la nueva ampliación de PET en el 2.004 a 165.000 Tns. esta línea de productos pasará a significar el 52 % aproximadamente de las ventas en toneladas y el 58 % de la facturación del Grupo. Dado que este producto crece a ritmos del 12 % anual, no se prevé tensiones en los precios por dicho motivo.

En un futuro inmediato se espera la implantación definitiva de envases de PET para cerveza, con lo que el crecimiento del consumo de PET se situaría en un 18-20 % anual. Estos buenos augurios han provocado el anuncio por parte de algunas productoras, sobre la construcción de nuevas plantas productivas en Europa; sin embargo ninguno de estos planes se ha iniciado, lo que significa que como mínimo durante los dos próximos años, no existirá aumento de la oferta que pueda responder al incremento de la demanda prevista.

En cuanto a Química Básica, a finales del 2.001 y fundamentalmente durante el 2.002 se ha cambiado significativamente el mix de productos, de forma que en el 2.002 se ha transformado mayor cantidad de Oxido de Etileno a favor de los Etoxilados y Glicoles.

El incremento del mercado de Óxido de Etileno es vegetativo sin posibilidades por el momento de nuevas aplicaciones ni de nuevos consumidores. Por otro lado, LSB/IQA es el único productor del mercado nacional de un producto con gran dificultad de transporte.

El Glicol es un producto de mercado más inestable con una gran variabilidad de precios que se rige por la ley de la oferta y la demanda, no siguiendo muchas veces las variaciones en los precios de materias primas. A corto y medio plazo la previsible falta de este producto en el mercado nos aconseja aumentar ligeramente la producción para así aprovechar la favorable situación del mismo. Por último, los Polioles y Etoxilados disfrutaban de un mercado estable garantizado por contratos a largo plazo con grandes compañías.

En cuanto a las fibras Químico-Textiles, La Seda de Barcelona ha decidido concentrar la Fibra de Poliéster en aquellas producciones que ofrezcan mejores márgenes y ello implicará:

- ❑ Reducción de la producción dirigida al mercado algodonero concentrándose en especialidades.
- ❑ Estabilidad de la producción dirigida al mercado lanero.
- ❑ Aumento de la producción dirigida al mercado de no-tejidos, a fin de seguir la evolución alcista de este mercado.

Con esto estimamos que, las toneladas totales alcanzarán la cifra de 309.752 en el 2.003 frente a las 275.311 del año 2.002, dado los incrementos previstos en las ventas de PET de las Plantas tanto del Prat de Llobregat como de Andoain, situándose la cifra de negocios entorno a 275.193 miles de euros frente a los obtenidos en el año 2.002 de 232.307 miles de euros.

COMPARACION VENTAS PRESUPUESTO 2.003 – REAL 2.002

(Miles de Euros)	<u>Fibra</u>		<u>PET</u>		<u>Química</u>		<u>Otros</u>		<u>CONSOLIDADO</u>	
	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>
Ventas	84.461	101.653	119.223	67.924	75.969	45.124	18.755	17.606	275.192	232.307
% s/ Consolidado	31 %	44 %	43 %	29 %	28 %	19 %	7 %	8 %	100 %	100 %

VENTAS POR LÍNEAS DE PRODUCTOS
PRESUPUESTO 2.003

Real
31-12-02

(Miles de Euros)	<u>Fibra</u>	<u>PET</u>	<u>Química</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>TOTAL PPTO. CONSOLIDADO 2.003</u>	<u>TOTAL REAL CONSOLIDADO</u>
Ventas	84.461	119.223	75.969	18.755	-23.216	275.192	232.307
Margen Contribución	26.172	25.370	27.734	2.017	1.932	83.225	74.213
Toneladas	62.056	116.474	150.465	21.307	-40.550	309.752	275.311
Cash Flow de Explotación						21.359	31.033
Resultado antes impuesto						5.533	4.399

Preveemos que los mayores volúmenes y los productos de alto valor añadido harán que el margen de contribución crezca muy significativamente durante el 2003 alcanzando los 83.255 miles de Euros.

De acuerdo a la política de contención de gastos fijos y considerando las amortizaciones correspondientes a los activos fijos , el resultado de explotación estimado será de 14.634 miles de euros.

Una vez deducidos los costes financieros el resultado antes de impuestos previsto se situará entorno a los 5.533 miles de euros.

VII.2.2 Política de dividendos

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. no tiene preestablecido de antemano una política de dividendos concreta. La evolución de los negocios determinará la decisión sobre este apartado.

A 31-12-2002 el importe de la Reserva Legal 11.283, cubría el 12,52 % del Capital Social.

La Seda de Barcelona S.A. no ha repartido dividendos en los dos últimos años.

Tras la ampliación de capital de la que es objeto el presente Folleto, el Capital Social de La Seda de Barcelona, S.A. pasará a ser de 120.206 miles de Euros.

VII.2.3 Política de endeudamiento

La sociedad se ha definido como objetivo reducir los ratios de endeudamiento presentes, que aun estando dentro de los rangos que nos permiten acudir a los mercado financieros, son altos ante unos mercado tan volátiles como los actuales. Esta política que ya se ha materializado en el ejercicio 2002 con importantes reducciones del endeudamiento, se continuara durante el ejercicio 2003, dedicando los cash flows libres generados a reducir el endeudamiento con entidades bancarias y administraciones publicas.

Es por esto, que para financiar las inversiones para el desarrollo del negocio, la sociedad acude al mercado para realizar las mismas con fondos propios.

Por otra parte, la sociedad estudia nuevos proyectos de desarrollo o adquisiciones, sobre los que no existe a fecha de hoy ningún compromiso firme. Un caso concreto entre otros, podría ser la posible compra de la compañía Selenis (Fabricante de Fibra de Poliéster) actualmente bajo proceso de "Due Diligence". La sociedad Selenis está participada por Control PET SGPS en un 56,59%, Baring Iberia en un 24,99%, Inversiones Ibersuizas en un 12,20% y Paul Capital Investments en un 6,22%. Cuando se de el caso, es intención de la compañía presentar previamente cualquier posible operación a sus accionistas para su aprobación y su financiación nuevamente con recurso a fondos propios mediante nueva ampliación de capital, de manera que se mantenga esta política de prudencia.

Podemos por tanto mantener dos escenarios de financiación complementarios. El "Escenario 1" contempla la Ampliación de Capital objeto del presente Folleto mientras que el "Escenario 2" contempla además la hipótesis de una segunda Ampliación de Capital, ya considerada en el anuncio de Convocatoria de Junta General a celebrar el 26 y 27 de Junio de 2.003. esta ampliación está prevista sea parcialmente liberada mediante la emisión de un máximo de 20 millones de acciones, siendo también parcialmente liberada con cargo a reservas de libre disposición. El "Escenario 2" también contempla un nuevo proyecto de inversión de 10 millones de euros dedicado a una ampliación de la Planta de Prat de Llobregat.

PRESUPUESTO FINANCIACION EJERCICIO 2.003:

(Cifras en miles de Euros)	<u>Escenario 1</u>	<u>Escenario 2</u> (3) (cifras acumuladas)
	<u>Con Ampliación de Capital por 30.050.600 €</u>	<u>Con Ampliación de Capital por 60.101.200 €</u>
□ Cash Flow de Explotación:	30.460	30.460

□ Venta de Terrenos (1)	13.000	13.000
□ Ampliación de Capital:	19.000	38.000
□ Anticipos:	(7.091)	(7.091)
□ Servicio de la deuda:	(50.847)	(44.847) (2)
□ Inversiones Plan Industrial:	(5.958)	(5.958)
□ Nuevo Proyecto de Inversión (4)	-	(10.000)
□ Inversiones adicionales:	(7861)	(7.861)
	<u>Déficit 9.297 (4)</u>	<u>Superávit 5.703</u>

- (1) Corresponde a la opción de venta de los terrenos de Alcalá de Henares (8.000 miles de €) y de Viscosedá (5.000 miles de €) en El Prat. Sobre el terreno de Alcalá de Henares existe una opción de venta hasta el 31-3-04, no contabilizada como cobro pendiente a 31 de diciembre de 2.002. Del importe considerado a cobrar del terreno de Viscosedá, se ha estimado aquí, 5.000 miles de euros en lugar de 8.500 miles de euros reflejados en la auditoría, al estar pendiente de la fijación del precio definitivo de la recalificación urbanística de los terrenos, lo que puede implicar un largo período de tiempo, por lo que estimamos que a corto plazo sí se pueden cobrar 5.000 miles de euros a cuenta de la fijación del precio definitivo.
- (2) Estimamos una reducción del servicio de la deuda en torno a los 6 millones de euros por renegociación de los importes referidos, fundamentalmente en deuda con Administraciones Públicas.
- (3) Las cifras del "Escenario 2" son acumuladas..
- (4) El nuevo Proyecto de Inversión corresponde a una nueva Ampliación de la planta de Prat de Llobregat de Catalana de Polímeros, S.A.

En el "Segundo escenario" se plantea una 2ª ampliación posterior en los mismos términos que la primera ampliación en el Primer escenario (1,90 euros de aportación dineraria y 1,105060 euros con cargo a reservas de libre disposición) y también por 10.000.000 de acciones, en vez del máximo de 20.000.000 de acciones anunciado en la convocatoria de la próxima Junta General de accionistas del 27 de Junio de 2003. El desembolso máximo previsto en cifras acumuladas sería de 38.000 miles de euros (teniendo en cuenta la primera ampliación objeto del presente folleto como una 2ª ampliación posterior) a los que habría que deducir los anticipos acumulados de 7.091 miles de euros, siendo el neto efectivo de 30.909 miles de euros.

En el "Primer escenario", en el supuesto de que la suscripción fuera por el mínimo asegurado, es decir de 10.226 miles de euros, (en vez de los 19.000 miles de euros contemplados en el "Primer escenario"), y deduciendo los anticipos de 6.091 miles de euros, siendo el desembolso de 4.135 miles de euros, el déficit se incrementaría hasta 18.071 miles de euros.

Finalmente, la compañía también estudia y negocia actualmente operaciones financieras que reestructuren los vencimientos del pasivo a fin de alargar los vencimientos obteniendo mayor estabilidad financiera. Dichas operaciones incluyen la realización de un préstamo sindicado, y la venta de una participación en una participada manteniendo el control de la gestión y con la opción de recomprarla en un futuro, sin embargo, a fecha de hoy no existen todavía compromisos firmes.

Por último, la evolución del pasivo financiero durante el primer trimestre del ejercicio 2003 ha sido la siguiente:

DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA (En miles de Euros)	<u>2.002</u>	<u>31-3-03</u>
Deudas con entidades de crédito	32.102	32.102
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-
Administraciones públicas a largo plazo (*)	40.429	40.473
Otras deudas (**)	5.662	5.662
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>78.193</u>	<u>78.237</u>
Préstamos y otras deudas	81.227	80.903
Deudas por intereses	442	598
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-
Administraciones Públicas (*)	17.451	13.812
Otras deudas (**)	1.051	994
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>100.171</u>	<u>96.307</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>178.364</u>	<u>174.544</u>

(*) Solo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Solo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

VII.2.4. Política de dotación a la cuenta de Amortización.

La política de dotación a la cuenta de Amortización viene fijado por un criterio general, en el que la amortización de los elementos del inmovilizado material se inicia en relación a su fecha de adquisición y/o puesta en condiciones de funcionamiento, calculándose de forma lineal en función de los años de vida útil estimados y aplicándose sobre los valores de coste diversos porcentajes de amortización dependiendo del tipo de activo que se trate. Además

de este criterio generalizado, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectados los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

No se prevén modificaciones ni en la política de amortización del inmovilizado ni en el Fondo de Comercio.

VII.2.5 Política de Ampliaciones de Capital

Ya ha sido comunicada una nueva ampliación de Capital mediante el anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria prevista para el 26 y 27 de Junio en Primera y Segunda Convocatorias. Esta nueva Ampliación está prevista que sea parcialmente liberada mediante la emisión de un máximo de 20 millones de acciones ordinarias de 3,005060 euros de valor nominal, para ser parcialmente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias y completadas por una aportación parcial con cargo a reservas voluntarias hasta un máximo de 20 millones de euros.

VII.2.6 Política de Emisión de Obligaciones

La sociedad no tiene prevista ninguna emisión de Obligaciones.

VII.2.7 Inversiones

Las inversiones futuras previstas son las que se detallan a continuación:

✓ CATALANA DE POLIMERS, S.A.:

<u>Concepto</u>	<u>Euros</u>	<u>Calendario estimado</u>			
		<u>2.002</u>	<u>2.003</u>	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>
Mejoras en BPU para producción de PET y gránulos de Hilar	901.520	0	300.506	300.507	300.507
Conversión CPU-2 a PET	2.103.540	65.000	1.002.810	1.038.730	
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	9.015.180	757.000	2.203.960	6.051.220	
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	4.507.590	0	851.445	1.928.272	1.727.873
Total inversiones	16.527.830	822.000	4.358.721	9.318.729	2.028.380

✓ INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.

La previsión de inversiones para los próximos dos años de INDUSTRIAS QUIMICAS

TEXTILES, S.A. en instalación Línea de Producción L3 de Lámina de PET es de 1.600 miles de Euros habiéndose realizado el pago de 332,5 miles de euros.

PRESUPUESTO INVERSION 2.003

El Presupuesto de Inversiones del Grupo Seda para el ejercicio 2.003 totaliza 13.819 miles de Euros incluye tanto las inversiones previstas en el Plan Industrial como las en curso y mantenimiento siendo el desglose por compañías el siguiente:

- **CATALANA DE POLIMERS, S.A.:** 8.613 miles de Euros.

- **LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:** 2.500 miles de Euros.

- **INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.:** 2.706 miles de Euros.

De este presupuesto se han pagado 3.845 miles de euros.

Barcelona, 11 de Junio de 2.003